NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 962

ALMANAQUE

HOY 3—*Primero de Adviento.* San Francisco Xavier, san Crispin y san Claudio mártires.

Suscricion mensual 40 pesos m|c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Ruffegreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe... Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. ...; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Patagones D. Ramon Castillo.

LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Vida y Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D Lucas Aracl...; D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Laterre; Corriente, Fournier; Gove, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

Mi primo William.

I.

Tanto como un corazon puede estar seguro de otro, lo estaba el mio del corazon de mi primo Willian. Y no era porque en nuestras conversaciones hubiésemos tratado jamás de semejante asunto; como que éramos unos niños, yo tenia diez y siete años y William diez y ocho cuando pasamos juntos las vacaciones de verano en casa de nuestra abuela. Por lo demas, era cosa sobreentendida en la familia que estaban prohibidos el amor ó el casamiento entre primos y primas. Nuestra amistad tenia, pues, una base puramente fraternal, ó al menos asi lo creia yo hasta cierta noche en que, volviendo juntos del presbiterio y habiendo dejado muy lejos detras de nosotros á mi abuela y al rector, nos detuvimos para contemplar la constelacion de Orion.... y allí, bajo la sombra de los árboles y á la claridad de las estrellas, William me dió un beso.

¡William me dió un beso! Hoy me sonrio al escribir estas líneas; pero en aquella ocasion, aunque no hubiese pronunciado una palabra ni William tampoco, cuando le dejé para entrar en mi cuarto pasé la mitad de la noche llorando. Naturalmente no podiamos casarnos; á decir verdad, la idea del matrimonio apenas cruzó por mi mente; ¡pero William me amaba!...

Las dos familias en las que éramos William el hijo mayor y yo la hija primogénita, apenas habian pasado tres semanas en Yviés. Sin embargo, hacia quince dias sabia yo que William me amaba, y hacia cerca de una semana que comenzaba á comprender que yo amaba a William.

Nunca nos habiamos mostrado sentimentales el uno con el otro como la mayor parte de los jóvenes de nuestra edad; William era demasiado formal para esto, y yo demasiado franca. Por lo demas, ¿cómo habriamos podido ser sentimentales entre un enjambre de chiquillos que sin cesar bullia en nuestro derredor? No creo que jamas pasáramos un minuto solos. No obstante, de un modo ú otro nuestras dos existencias se confundian mas y mas en aquella bonita casa de campo, desde el alba matutina, cuando yo me despertaba al ruido de los pasos de William sobre la arena de las avenidas y al sonido de sus alegres cantares debajo de mi ventana, hasta el momento en que, despues de los paseos de la tarde, su rostro tomaba un aspecto sério y con voz grave leia á la abuelita un capitulo de la Biblia.

Terminada la lectura nos dábamos las buenas noches, y mi corazon parecia que volvia á entrar en el silencio de la tumba hasta el instante en que el cantar de William venia á resonar de nuevo debajo de mi ventana al mismo tiempo que se oian los primeros gorgeos de los pájaros.

De este modo habia vivido yo, no pensando mas que en la hora presente, hasta aquella noche en que William me dió un beso.

Al otro dia me desperté triste, cansada en una estraña disposicion de espiritu. Mis ideas eran confusas y me dolia la cabeza, pues no estaba acostumbrada á llorar y á pasar la noche en vela. Pero tambien ¡qué locura por mi parte! me decia yo medio en sueños. Todo esto por nada, pues á la luz del dia aquello que la víspera me habia conmovido tanto y de una manera tan estraña, me aparecia como una cosa insignificante.... Sin embargo, ¿qué otra significacion podia tener aquel beso? Seguramente, William no me lo habria dado si no me amara, pues era de un caracter serio y tímido, aunque muy alegre.... William me amaba pues.

William no estaba en el comedor cuando yo bajé para el almuerzo, pero vi en mi plato la rosita blanca que él me ponia todas las mañanas. La tomé; ¡y cuán diferente me pareció de todas aquellas que William me habia traido hasta entonces! Cuando entró con la niña Ada de la mano y uno de sus hermanitos á la espalda, nos dijimos: «Buenos dias, William. —Buenos dias, Mary» con el tono de costumbre, y de nuevo me pareció imposible que nuestro cariño pudiese tener un carácter bien formal. Era una locura por mi parte, me dije yo, la de entregarme á pensamientos tan serios y tan tristes.

Volvimos pues á ser niños en medio de nuestros dos pequeños enjambres de hermanos y de hermanas, y sin la mirada grave ó la sonrisa tranquila y cariñosa que William me dirijia habria yo podido creer que me habia engañado lastimosamente en que era ó deseaba ser otra cosa para mi que lo que todo el mundo sabia que era, esto es: mi primo William. No, no pienso que ni él ni nadie hubiese podido deducir de alguna de mis palabras ó de mis acciones que jamas me hubiese yo imajinado ser otra cosa para él que su prima Mary.

Aprovechamos tanto como pudimos aquel dia, porque era el último en que debiamos repartirnos esclusivamente el cuidado de la pequeña y alegre banda reunida en Ivies. Esperábase otra visita, y era la de una jovencita de veintiun años, huérfana é independiente, que se habia educado en Francia y se disponia á salir de nuevo para el continente en calidad de institutriz. Al menos eso es lo que ella habia escrito á su abuela; quien la habia convidado á pasar una temporada en Ivies, lo que todos nosotros sentiamos mucho, pues ninguno la conocia; lo único que sabiamos es que se llamaba Melania Blacquiere.

—¡Mary! me dijo William, ayudándonos á apearnos del faeton á Ada, á James y á mi, para volver á pié á casa, nos encontramos tan bien nosotros solos! ¿Cuándo podremos repetir nuestros agradables paseos?

¡Cuándo! ... Su mirada afectuosa encontró la mia; aquella mirada que solo resplandecia en sus ojos cuando los fijaba en mi.... ¡William, William! todos cambiamos mas ó menos, y apenas es nuestra la culpa; pero vuestros ojos ¿decian la verdad en aquel momento?

Nos reunimos todos bajo el peristilo para ver llegar á William con Melania, que para nosotros, jóvenes, era un personaje importante, una institutriz! Nuestra única esperanza era que miss Blacquiere estaria siempre en la sala, que se ocuparia en hacer visitas al presbiterio con la abuelita y que no se mezclaria nunca con nosotros; pero eso si, compadeciamos á William y nos preguntábamos qué género de conversacion podria tener con ella durante el largo trayecto en carruaje que tenian que hacer ellos dos solos.

Pero parecia que Willian no se habia aburrido en demasía, á juzgar por el aire alegre y risueño con que llegaron entrambos á la casa. William ayudó á Melania á apearse del carruaje con toda la gracia y la soltura de un elegante del gran mundo. Yo habria debido decir, que no obstante sus diez y ocho años, William se distinguia ya por su aire varonil y su elevada estatura.

Miss Blacquiere era una jóven mas bien baja que alta, y nada grave y severa como nosotros nos la habiamos figurado. Apenas aparentaba mas edad que yo. No observé si era bonita hasta el momento en que William me llevó aparte para preguntarme si no me parecia bien. Naturalmente respondí como cual quiera habria respondido en mi lugar. Melania tenia un cutis de hoja de rosa, con facciones delicadas y ojos risueños. A decir verdad, su rostro no ofrecia mas que un defecto, aunque William se sorprendiera cuando yo le señalé, y era el de su espresion, que adolecia de opaca, Habriase dicho una elegante y magnífica linterna de cristal de donde habrian sacado la luz. Salvo este defecto, y á pesar de que estaba un tanto afrancesada, era preciosa en realidad. Los niños se enamoraron de ella, la abuelita tambien, William.. si, William tambien se enamoró de ella visiblemente. Yo, por mi parte, vacilé en pronunciarme, queriendo ver y juzgar primeramente, pues siempre he sido bastante avara de mi cariño.

Melania, como la llamaba todo el mundo al cabo de pocos dias, habia pasado una semana con nosotros, tomando parte en todas nuestras diversiones y jugando con los niños si bien con menos animacion que en un principio, bajo pretesto de que se cansaba. En suma, parecia que se fastidiaba muy pronto de las personas y de las cosas.. No, no, quizá era culpa mia, en fin, no sé nada. Pero ¿por qué no he de decir la verdad? Yo no queria á Melania Blacquiere.

¿Provenia esto de egoismo ó de una envidia miserable? Sábelo Dios. Yo estaba tan convencida de cierta preferencia, que ninguna otra persona veia ó adivinaba, que nunca me asaltaron los celos. Por mas que William hablaba y se paseaba con ella, por mas que Melania se apoyaba en su brazo con el aire protector de una mujer de veintiun años que se digna fijar un atencion en un mozalbete de diez y ocho, su presencia no me causaba mas emocion que la de la anciana miss Miles, la hermana del rector. Jamas consideré como una probabilidad lo que cualquiera otra persona mas perspicaz y esperimentada que yo habria considerado no solo como posible, sino tambien como muy probable.

¿Cómo habria podido yo querer á Melania? Desde luego me habia tomado por confidente, sin duda para realzarse á los ojos de una niña, y esto me condujo insensiblemente á conocer el verdadero fondo de su carácter. Quiero creer que hay muchas mugeres como ella. Bástame decir que era una criatura tal falsa como hermosa, que en nada creia y que á nadie tenia cariño; en suma una muger de alguna inteligencia, pero sin corazon y sin alma.

Debo confesar que, jóven é inesperimentada como era yo, necesité algun tiempo para juzgarla debidamente; pero cuando acabé por sentir una repugnancia invencible hácia Melania, guardé para mi mis impresiones, pues escepto William, nadie habia allí á quien yo hubiese podido hablar con franqueza, y ¿cómo habria podido decirselo á William?

Sin embargo, nuestro género de vida habia cambiado completamente; pero este cambio se habia operado tan insensiblemente, que apenas lo noté yo misma, hasta que principié á echar de ver que estaba sola todo el dia con los niños, mientras William y Melania andaban siempre juntos. Al fin los niños comenzaron á quejarse, diciendo que el primo William no se mostraba tan amable como antes, que se hacia el señorito y no queria jugar con ellos, y que preferia pasar los dias enteros con Melania. Una vez hasta se lo echaron en cara; William se puso muy encarnado, pero no respondió, lo que me pareció muy estraño, pues William era muy listo para la réplica. Cuando se alejó reñí yo á los niños y les dije que lo que hacia era por buen corazon y por pura urbanidad con la huéspeda de nuestra abuela, y verdaderamente lo pensaba yo asi, sabiendo ó persuadiéndome que era imposible que un jóven noble como William sintiese una simpatía verdadera por una mujer como Melania Blacquiere. En cuánto á ella, se cansaria de él como se cansaba de todo, y entonces le despacharia.

Asi marchaban las cosas. El rector y su hermana vinieron á visitarnos, y como otras muchas personas hicieron mil elogios de Melania. Miss Miles, aseguró que hacia muchos años no se habia visto una chica semejante en aquella aldea. ¡Qué criatura tan amable y tan inocente! ¡Qué corazon tan bueno el suyo!

¡Criatura inocente y de buen corazon! Era desesperante oirlo. Pero yo no tenia valor para encargarme del triste papel de acusadora. Ademas, Melania no debia tardar en partir, asi fué que me encerré en el silencio.

En la segunda semana que pasó Melania con nosotros, no hubo mas que comidas y visitas entre el presbiterio é Yvies. William siempre se hallaba pronto para acompañar á Melania á pié ó en carruaje, y Melania parecia bastante satisfecha con la sociedad del rechoncho doctor y de su prosaica hermana. Verdad es que nos hacia reir á sus espensas todas las noches, pero esto no impedia que volviese á su casa el dia siguiente.

William se habia cuidado siempre muy poco de M. Miles y de su hermana, y sin embargo iba todos los dias al presbiterio para acompañar á miss Blacquiere á la ida y á la vuelta, lo que á su juicio no era mas que urbanidad, en razon á que no habia mas gentleman que él en Yvies, y que Melania era la convidada de nuestra abuela. Pero á menudo volvia solo á casa y se paseaba por el jardin con aire agitado, pensativo y hasta sombrio; pues ya entonces (los niños lo decian y yo no podia negarlo), aquel amable primo William no era el mismo para la familia menuda.

—¿No podeis quedaros al menos una tarde con nosotros? le gritó Ada desde el prado en donde nos habiamos sentado sobre el heno. Nadie os necesita hoy en el presbiterio, y á nosotros siempre nos haceis falta, primo William.

Ada era la niña mimada de William, y asi sucedió que fué á sentarse á su lado.

—¿Por qué no habeis ido con ellos á la abadia de Meiton? le preguntó la niña.

—Por qué no necesitaba ir.

—Quizá, repuso Ada, maliciosamente, no os necesitaban á vos, primo William. Melania lo ha dicho, yo lo he oido.

William se quedó cortado, pero esforzándose por reir, esclamó:

—Yo tambien lo he oido; pero se chanceaba; tiene un genio tan alegre, ¿no es verdad, Mary?

—Si, muy alegre, respondí, yo.

—No creo que la tengais tanto cariño como nosotros.

—¿De veras? Lo cierto es que no puedo querer á todo el mundo; ¿tanto la amais vos?

Deseaba yo aclarar este punto y aprovechó la ocasion de hablar seriamente á William, ocasion que rara vez se ofrecia,

Pero William me contestó con una broma y se puso á arrancar las espinas de una rama de rosal silvestre.

—¿Qué haceis? ¿para quién son esas rosas?

—Para Melania; desea ponérselas esta tarde en la cabeza y no se las he de dar con espinas.

—Yo aborrezco á Melania, esclamó Ada con despecho. Nada haceis ahora por nosotros, todo es para Melania; estoy persuadida de que si fuerais mayor, intetarias casaros con ella: asi lo dicen todas las criadas.

Y Ada echó á correr despues de haber lanzado esta saeta.

—¡Oh, William! esclamé yo riendo.

Pero la espresion de su semblante me hizo estremecer.

—Lo que ha dicho es verdad, Mary.

Y levantándose me dejó sobre un monton de heno,

II.

¡Qué bien me acuerdo de aquella larga tarde en que estuve media tendida sobre el heno con Ada y los otros niños jugando á cierta distancia! ¡Aun me parece oir el sonido metálico de las cortantes guadañas y el arrullo de las palomas torcaces en el bosque contiguo; aun veo aquel cielo azul sin una nube que formaba una hermosa bóveda encima de mi cabeza!

No se vaya á creer que habia recibido yo un atroz desengaño. Yo he dicho que la idea de casarme con William no habia cruzado por mi mente sino como una cosa imposible. En cuanto él tuviera edad para principiar á figurar en el mundo, nuestra amistad debia necesariamente oscurecerse antes las exigencias y las preocupaciones de la vida; pero en tanto que duraba, ¡me era tan dulce aquella amistad!.... Y ahora descubria que me habia engañado, que no ocupaba sino el segundo puesto en el corazon de William; que William amaba á Melania Blacquiere.

Terrible fué para mi aquel momento, pero era jóven, y dominé muy luego mi dolor, al menos en lo que tenia de personal. Sin embargo, durante muchos años el aroma de un prado de heno recien segado oprimió mi corazon dolorosamente.

Cuando nos volvimos á ver en la cena, yo estaba ya muy sosegada; William era de nuevo mi querido primo William, y yo era su fiel prima Mary.

Entonces principió una nueva vida, llena de sucesos, de intereses, de temores y de pesares. No nos hablamos ya confidencialmente; pero desde que podia leer en el corazon de William, rara vez se apartaban mis ojos de su semblante. ¡Cuánto habia cambiado! La pasion que le consumia no era la pasion de un adolescente, sino la de un hombre hecho. No seguia los pasos de Melania Blacquiere, suspirando, no se ponia en ridículo como se ponen por lo regular los jóvenes; pero yo le sorprendia á menudo mirándola cuando nadie le observaba, y comprendia que muy gustoso habria dado su vida por aquella mujer.

Por aquella muger que era... lo que no queria ver nadie.

Si al menos William hubiese amado á una niña de su edad, con quien hubiese podido casarse, y sobre todo si hubiese amado á una niña leal y bondadosa! Pero amar á Melania Blacquiere!.. era terrible!

¿Comprendia quizá que su amor no tenia esperanza? Yo no sabria decirlo, mas es probable que los jóvenes enamorados rara vez desconfian de su triunfo.

En cuanto á Melania, toda persona sensata habria podido ver que el mismo caso hacia de William que de todo aquel que podia contribuir á divertirla ó á serla útil en alguna cosa. Por lo que toca á casarse con él, repetidas veces me habia dicho que ella no deseaba mas que *un buen partido*, que el amor no era sino una locura y una afectacion; que todos los maridos se parecian una vez pasada la luna de miel; finalmente, que la seria mas agradable casarse que tener que hacer el oficio de institutriz y que en cuanto al marido tomaria con gratitud el que el cielo le deparase.

Todo esto me lo repitió una noche que habia venido á sentarse á los piés de mi cama, de vuelta del presbiterio. Y aquella misma tarde William nos habia hablado á la abuela y á mi de sus proyectos de porvenir, preguntándose si en vez de comenzar su carrera como dependiente en la banca de su padre, no le seria mejor marchar inmediatamente á la Australia para trabajar allí con ardor y hacer fortuna, á fin de regresar al cabo de algunos años á Inglaterra en buena posicion. ¡Pobre jóven! ya sabia yo lo que pasaba en su noble y generoso corazon!

Las cosas siguieron asi durante algunos dias. Melania solia quedarse en casa ó salia con él y se mostraba alegre y afectuosa, con lo cual hacia la felicidad de William; pero luego cambiaba de repente y él padecia de un modo visible. A veces me dejaba entreveer de un modo vago cuanto sufria, y si, arrastrada por mi cariño hácia él, dejaba yo escapar alguna palabra contra su idolo, me respondia secamente:

—¡Ah! es verdad; olvidaba que vos la aborreceis, Mary.

Y guardaba silencio.

Las vacaciones llegaban á su fin. Muy luego William debia volverse á su casa; su educacion estaba concluida é iba á comenzar una nueva existencia. Quizá esta nueva existencia le haria dominar aquella fatal y silenciosa pasion, pues, concebida en una edad tan tierna y por una muger con quien no podia casarse, no podia menos de mantenerse silenciosa. Yo asi lo creia y lo esperaba, y todo lo que deseaba mas en aquel tiempo era ver á William sano y salvo lejos de Yvies. ¡Cosa singular! contaba los dias y las horas que faltaban para la despedida.

El último dia llegó por fin.

Era una noche tibia y lluviosa del mes de Julio, y como yo habia permanecido en casa todo el dia, salí no obstante la lluvia á dar un paseo bajo los árboles que me resguardaban un poco. Los niños estaban ya acostados y en la sala se habian quedado la abuela, Melania y William.

De repente me acuerdo de una cosa que habia olvidado decir á William: habia guardado sus libros y su ropa, segun él me lo habia pedido, tarea que cumplí con un celo casi filial: ¡William parecia tener entonces diez años mas que yo!

Entré en casa y me fui á la sala en derechura. La abuela se habia retirado dejando solos á William y á Melania.

Melania estaba sentada en un sofá y se reia del modo mas destemplado en tanto que William estaba de pié delante de ella con el rostro encendido, pero con un aire digno y firme.

Todo lo adiviné ...¡Pobre William!

—Mary, me gritó Melania, deteneos, venid ....es la mejor broma que he oido en mi vida....William dice....¿Lo puedo repetir, William?

—No....

Y cambiando de tono añadió al punto:

—Si, si, decidlo, no tengo porque avergonzarme, Mary.. .He dicho á Melania lo que sabeis, que la amo.....y que si quiere esperar a que pueda yo ofrecerla una posicion estable, me casaré con ella...

William pronunció estas palabras con un tono tan sencillo y tan sério que hasta Melania cesando de reir, repuso con acento sentido:

—¡Qué locura! ¿En qué pensais pues, William? ¿No veis que soy ya una mujer cuando apenas teneis vos diez y ocho años?...Estaria bueno que os casarais conmigo.

—Me haré digno de vos, Melania; no sabeis cuanto he envejecido desde que os amo. Joven y todo como soy siento lo mismo que un hombre, y si me amarais podria hacer frente á las tormentas de la vida.

Su acento apasionado daba testimonio de la veracidad de sus palabras. Melania misma pareció convencerse y le dijo:

—Es probable, no lo dudo, sois un noble jóven, William; os he tenido afecto desde que os he visto, pero no podria esperaros para casarme, de veras, no podria.

—No os burleis, mi amada Melania. Vuestra alegria me hechiza, pero esta vez hablemos formalmente. No teneis muchos mas años que yo, dentro de tres años habré llegado á mi mayoria y entonces estareis vos en los veinticuatro.....Acordadme estos tres años....no os comprometais hasta que hayan pasado.

—¡Oh! Mary ¡Qué jóven tan testarudo! Ya he visto una docena de adolescentes muriéndose de amor por mi, Pero ciertamente eran mas razonables, una palabra bastaba para calmarlos; ¡pobrecillos! Os lo digo de veras, William, todo esto acabaria por enfadarme.

—¡Ah! esclamó William un tanto picado; ¿y porqué?

Melania se sonrió y se puso á jugar con su pañuelo de bolsillo.

—Quizás haria bien en hablaros francamente, repuso; sin duda alguna, pues lo habeis de saber mañana. Mi querido amigo William, os profeso el mayor afecto, y habriais podido hacerme la corte impunemente, pero voy á despedirme de todo esto.

—Melania!

—¿No me comprendeis?.. .Voy á casarme.

William se quedó como petrificado.

¿Os casais? dije yo; ¿y quién es el feliz mortal?....

—No os burleis; feliz es en efecto, pues no hay muchas niñas bonitas que se contentaria con semejante marido; pero el amor es una locura....y toda vez que me brinda con el matrimonio, acepto. Aborrezco la profesion de institutriz y voy á ser Mrs. Miles.

Y al hablar asi se puso á bailar en el aposento. Una vez conseguido su fin, no necesitaba ya disfrazar sus verdaderos sentimientos. La careta cayó y entonces William pudo verla como era, esto es, como la habia yo visto.

Se sentó con la cabeza inclinada sobre su mano. Terrible debió ser aquel instante que destruia para siempre su amor de niño. Una sola mirada que arrojó al corazon de Melania le habia bastado: el hecho se habia desvanecido.

—William, murmuró tocándole la mano.

William tomó la mia y estrechándola vivamente me dijo:

—Sé que vos sois sincera, prima Mary.

Y luego levantándose se fué derecho á Melania que se pasaba la mano por el cabello delante de un espejo.

—¿Estais curado, William? le preguntó.

—Completamente, respondió William inclinándose con gravedad. Miss Blacquiere, os doy mil gracias por la confianza que me habeis manifestado.

—No direis una palabra á nadie y no sereis desdichado por causa mia.

—No seguramente.

—Sois el jóven mas estraño que he conocido, le dijo Melania visiblemente contrariada. ¡Y Mary está llorando como una fuente! Id á su lado que ella os consolará.

—Si, Mary me consolará, dijo William en voz baja, y rodeando mi talle con su brazo me dió en la frente un beso afectuoso, fraternal, un beso bien distinto de aquel otro de que he hablado antes.

En la otra mañana se puso en camino.

Su existencia y la mia no debian tener ya nada de comun y durante muchos años no nos vimos.

III.

Mi primo William es hoy un hombre de cierta edad, casado, rico, padre de una numerosa familia De tiempo en tiempo viene á vernos á mis hermanos y á mi, en nuestra apacible casa de campo; siempre sus visitas nos regocijan mucho y no sin mucho orgullo hablamos á nuestros vecinos de nuestro primo William.

No pasamos ni pasaremos ya ningun otro verano en Ivies. Hace algun tiempo le dije que habian cortado la enramada de tilos.

—¿Qué enramada? me preguntó.

Y le costó mucho trabajo recordarla.

Pero yo por mi parte la veo todavia como un cuadro en un sueño á la suave claridad de una noche de estio y de la constelacion de Orion que brillaba al través del follaje de los árboles; y por insensato que esto pueda parecar, y no obstante el curso de los sucesos, tan diferente de lo que habria podido ser, soy feliz al pensar que ha sido el primer amor de William y que él ha sido el mio.

F. M.

SOLICITADAS

COLEGIO CATÓLICO ARGENTINO

Calle Tacuarí núm. 98.

DIRIJIDO POR EDELMIRO DE CASAS REDRUELLO

En vista del adelanto en que se hallan los niños que están á mi cargo para educarse, pues tengo niños que han estado año y medio en Colejios principales de esta capital, y que han entrado despues en mi establecimiento sabiendo sumar y restar regularmente, y en los demas ramos pésimos: en cuatro meses á que se hallan en mi colegio su letra es ya perfecta, sabiendo dificilísimas reducciones metálicas, con perfeccion las cuatro reglas, sumar, restar, multiplicar y dividir, dificiles cuentas de denominados, y en la gramática geografía y otros ramos tan adelantados, que quizá alguno al notario dudaria que en tan poco tiempo hayan adelantado asi. Pero ahi están mis discipulos, y sus Sres. padres; los cuales dirán que es cierto lo que digo: pues si asi no fuera, el desmentido, que á lo que afirmo seguiria, pondria en transparencia la falsedad, pero no temo porque digo lo mismo que me dicen los padres de los jóvenes que educo.

En vista pues de este considerable adelanto, el cual es el resultado de mi constancia á las clases, y de los medios de los cuales me valgo para atraer á los niños, los cuales no son otros, que una grande amabilidad para tratarlos, haciéndome respetar como padre, y querer como hermano, y con cuyo medio indudablemente el mas poderoso, el que mas influye sobre el jóven, le dispongo de tal manera que soy dueño de él, y como tal, consigo cuanto me propongo. La amabilidad me animo á llamarla el Ancora de la educacion. Por otra parte; aboliendo todo castigo corporal, que tanto afea la dignidad del niño: como es: el poner incado, la palmeta y otros que hasta ridículos son, y estableciendo castigos morales, que dán por resultado la enmienda y que en nada pueden menoscabar el carácter que el jóven reviste.

En vista de todo esto vuelvo á decir, me ha parecido oportuno ofreceros, padres y madres de familia, nuevamente mi programa.

Asignaturas.

Clases—

1.ª Primeras letras, idioma nacional analizado y esplicado, geografia con el estudio práctico sobre mapas y esferas, aritmética, doctrina cristiana teórica esplicada, definiciones filosóficas pero adaptadas al alcance de los niños, sobre la Iglesia, Dios, sus divinos atributos etc,

2.ª Caligrafía con adornos, ortografía teórica y práctica, dictado, historia, geometria teórica y práctica ó conocimiento de las principales figuras geométricas.

3.ª Teneduria de libros por partida doble, francés, inglés, aleman, italiano, latin, filosofía, matemáticas, piano, dibujo lineal y de paisage.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Para que los Sres. padres de familia puedan juzgar del adelanto de sus hijos, ha dispuesto, que estos les presenten todos los meses los trabajos del mes; como cuadernos de escritura, de aritmética de dictado, y los sábados una plana prolijamente hecha.

Cursos de noche.

De francés, teneduria de libros, por partida doble, lectura, escritura, gramática castellana y otros ramos.

El director,
Edelmiro de Casas Redrullo.

SECCION OFICIAL

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1865.

En virtud de la carta credencial presentada por el Sr. D Pedro Sorela y Maury, por la que es acreditado Ministro Residente de S. M. C. cerca del Gobierno de la República.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E. N. ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. Pedro Sorela y Maury en el carácter de Ministro de S. M. C. cerca del Gobierno de la República

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponda, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.
RUFINO DE ELIZALDE.

NACION ARGENTINA

Diciembre 3 de 1865.

Ferro carril del Sud.

Publicamos las nuevas notas que han sido canjeadas entre el Gobierno de la Provincia y la Comision Directiva del Ferro Carril del Sud, y nos alegramos ver que la última de ellas, que la Comision, cansada segun parece de tener que contradecir continuamente al Sr. Ministro, termina y cierra una controversia tan desagradable para la Empresa, como lo es para el público, que desea cesen tan ridiculas como sensibles demoras, que perjudican á todo el comercio y á la campaña del Sud, por no verse abierta la linea, la que está ya concluida y lista desde 15 de Noviembre, esperando solo que se espida el Gobierno.

Ministerio de Hacienda—

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1865.

Sr. Presidente de la Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud.

El infrascrito recibió ayer la nota fecha 27 del corriente, del Sr. Presidente de la Comision Directiva del ferro carril del Sud, replicando á la que el abajo firmado le dirijió con motivo de la inesperada negativa de la Comision á elejir un local para estacion en los terrenos que ofrece la municipalidad de Dolores.

El gobierno deplora que la Comision Directiva insista en mantener la posicion que ha asumido en su primera nota, acumulando cargos tan infundados como los que el infrascrito desvaneció en su anterior; y no pudiendo aceptar una controvérsia como la que la Comision Directiva provoca, el infrascrito debe limitarse á rectificar hechos.

El señor Presidente no ha tenido empacho en afirmar que el Gobierno ha *violado* el contrato en dos ocasiones; la primera cuando exigió que la linea penetrase al centro del pueblo de Chascomús; la segunda, cuando determinó que la construccion del tranway en las calles de Buenos Aires, era obligatoria y no discrecional para la compañía, como lo establece el contrato. Lo primero, no es una violacion del contrato; el reconocimiento que hizo el Gobierno de la suma de libras 700,000—como costo definitivo del camino, fué en la inteligencia, *bona fide*, de que el largo total de la linea era de 75 millas; y como no pudo nunca imajinar que la compañia trataba de llegar solamente á distancia de dos millas del centro de Chascomùs, luego que lo supo exigió la prolongacion, lo que accedió la Comision Directiva, bien penetrada de que eso era favorable á sus intereses y bajo la condicion de que la Municipalidad daria gratuitamente el terreno.

Lo del *Tranway* no ha sido declarado obligatorio por ningun acto oficial; el infrascrito ha dado á la Comision el muy sensato consejo de hacerlo, porque él asegura, ó á lo menos promete, considerables entradas á la Compañia, mientras que si se hubiere dejado la cabeza de la linea en la mal elegida plaza Constitucion, el ferro carril se privaria del considerable trasporte de los pasageros que todo el dia circulan entre la ciudad y Barracas, y de los que frecuentan los ferro carriles por paseo y para tomar campo en el verano.—El infrascrito ha hecho todos los esfuerzos posibles por inducir á la Comision á hacer ambas cosas; y lejos de reconocerse culpable, la Compañia le deberia alabanzas y no vituperios, como lo probarán los resultados.

El ramal que hace actualmente el ferro-carril del Oeste al Riachuelo, no lleva la competencia de ningun género al del Sud, ni invade el distrito concebido á su esplotacion.

El ferro carril del Oeste va al Riachuelo, buscando un puerto de que carece; el ferro-carril del Sud, no perderia una arroba de carga ni un solo viagero por causa de esa seccion de la via.

El cruzamiento á nivel que será necesario hacer cerca de Barracas, es un derecho que no puede ser negado por la compañia del Sud, y mucho menos desde que se halla en las condiciones de la nota que el infrascrito dirijió al Sr. Presidente con fecha 24 del corriente, á que no ha contestado todavia, ni se comprende cómo la compañia del Sud podria negar ese derecho al ferro-carril del Oeste, cuando ella por su parte ha creido tenerlo, cruzando á nivel tambien con el de la Boca y Ensenada en el pequeño ramal que está en estudio.

Tambien sobre este ramalcillo, pretende el Sr. Presidente que el Gobierno le hace violencia, no permitiendo que la Comision lo establezca—Tengo que recordar al Sr. Presidente que lo que el Gobierno resiste es que se inutilice para el tráfico ordinario la calle única de comunicacion entre ambos lados del Riachuelo—Sin embargo de que este no es de los ramales que previó la ley de concesion, la dificultad que se ha ofrecido versa únicamente sobre el modo de ejecucion; allanada esta, el Gobierno no pondrá obstáculo á que se haga.

Otro hecho equivocado que sienta el Sr. Presidente, es que el Gobierno resiste la union de los caminos. Defiriendo á la opinion de los directores del ferro-carril del Oeste, ha sido aplazada la union efectiva hasta que el ramal del 11 de Setiembre al Riachuelo esté concluido; es cuestion de oportunidad únicamente.

Tambien es equivocada y violenta la interpretacion que el Sr. Presidente dá á la opinion que emitió el infrascrito en su oficio anterior, sobre la cordura con que obró la Comision Directiva, no abriendo la linea de Sud, por secciones. Supone gratuitamente el Sr. Presidente, que esa opinion implica la idea de que si hubiese sido pedida la apertura por secciones, habria sido negada. Nada de eso; el juicio del infrascrito importa que hubiera sido inhábil abrir secciones que no habrian dado ningun producto, lo cual hubiera causado un desaliento tal vez estemporáneo en los accionistas, ademas de que hubiera sido incómodo para la construccion y difícil para la liquidacion de la garantía, Pero prescindiendo de estas consideraciones, si la Comision la hubiera hecho, el Gobierno no podia oponerse.

La inspeccion de las obras ejecutadas no puede demorarse largo tiempo; pero el Gobierno no tiene el menor inconveniente en que la Comision Directiva abra el camino al tráfico, empezando á correr la garantia desde el dia de la apertura, sin perjuicio que la Comision inspectora continúe su trabajo con la necesaria detencion. Y aqui conviene notar tambien la equivocacion que padece el Sr. Presidente, cuando dice que "en otros casos de igual naturaleza que han ocurrido en el pais, el exámen ha estado muy lejos de ser tan profundo y cientifico como ahora se indica." La Comision nombrada para examinar el ferro carril del Sud, es la misma que examinó el del Norte; no ha recibido la del Sud, encargo de ser mas prolija que en el Norte; al contrario, si algun encargo se le ha hecho, es el de espedirse pronto. Este es el único precedente que puede invocarse en este caso; y él solo servirá para probar que la Comision no tiene razon para fundar en él sus prentensiones.

Los puntos que quedan observados, son los que requieren contestacion.—El infrascrito estudiosamente evita detenerse á rebatir todo lo que en la nota del Sr. Presidente sale del terreno de los hechos.

El mejor y mas elocuente testimonio que puede dar el Gobierno, de su simpatia por el ferro carril del Sud, es que existe. La legislatura le habia autorizado para reconocer como costo efectivo del camino, el fijado en un contrato de construccion presentado por la compañia, siempre que del exámen facultativo que debia hacer practicar de él, resultase que correspondia al referido costo. Hecho el exàmen, resultó que el proyectado camino valia menos de «siete mil» libras por milla; el Gobierno reconoció «nueve mil» y el ferro-carril se ha hecho.

El infrascrito omite otras pruebas de su buena voluntad, por una obra cuya utilidad es patente; y concluye esperando que la comision directiva se aconsejará mejor, recobrará el aplomo y serenidad que ha perdido, y se persuadirá de que asi como en ella no hay la intencion de forzar, en el Gobierno no hay tampoco la pretension de oponer resistencias indebidas.

Dios guarde al señor Presidente muchos años.

LUIS L. DOMINGUEZ.

Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, D. Luis L. Dominguez.

El infrascrito, Presidente de la Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud, ha tenido el honor de recibir la nota de S. E. del 29 de Noviembre, contestando á la que se vió obligado á dirigirle el 27 del mismo mes y habiéndose instruido de cuanto ella refiere, siente el infrascrito tener que relevar nuevamente las equivocaciones que contiene, y que no puede dejar desapercibidas desde que V. E. pretende limitarse á rectificar hechos citados por esta Comision y que quedan en toda su fuerza por ser en realidad exactos.

Sin embargo, se limita V. E. á relatar dos hechos citados, sin que el infrascrito pueda alcanzar el sentido dado á la espresion usada por V. E. «Sobre no haber tenido el *empacho* en afirmar que el Gobierno ha violado el contrato en dos ocasiones; la primera, cuando pidió que la linea penetrase al centro del pueblo de Chascomus; la segunda, cuando determinó que la construccion del tranway en las calles de Buenos Aires era obligatoria y no discrecional para la compañia como establece el contrato.

Sobre lo primero, bastará para destruir la argumentacion que sirve de escusa á V. E., recordarle los datos siguientes:

Existe una ley de concesion para el Ferro Carril del Sud, y un contrato basado sobre ella, que V. E. ha calificado con razon de *solemne*. Esa Ley, y ese contrato dicen sobre el particular lo siguiente:

El camino arrancará del mercado Constitucion, y seguirá hasta el pueblo de Chascomus por la via y traza que determine el plano aprobado por el Gobierno, previo los conocimientos y estudios convenientes.

Dicho plano, despues de detenidos estudios fué *aprobado* por el Gobierno y firmado por V. E. Está debidamente archivado, é indica claramente las distancias marcadas en él, y los puntos precisos de salida en Buenos Aires y llegada en Chascomus, es decir, determina con la aprobacion, y la firma de V. E. estampada en él, ¡cuál es la longitud del camino mandada por la ley, y por el solemne contrato:

Exijir despues, como lo ha hecho el Gobierno, mayor largor de via, es una violacion de la ley, y del contrato, y es lo que ha ocurrido, plegándose esta Comision Directiva á esa exijencia por pura deferencia hácia el Gobierno.

Escusarse, cómo lo hace V. E., sobre que no habia podido suponerse la linea, ser de menos de 75 millas, ni verse tan distante la estacion marcada para Chascomus,—echando asi cierta duda sobre la buena fé de la Empresa, son ofensas tan gratuitas como indebidas,—y cuyas razones asi espuestas, son tanto mas falaces, y poco sólidas, cuanto que provienen de la misma autoridad que ha puesto su firma y aprobacion en ese mismo plano, con las respectivas distancias claramente anotadas, y despues del sério estudio que ha debido preceder á ese acto.

En cuanto al segundo caso, *el del tranway*, la ley y el solemne contrato, dicen:

62 FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

TERCERA PARTE

EL DUQUE VALENTINO

Alfonso era un obstáculo.

Por el contrario, Alfonso de Este, hijo de Hércules, duque de Ferrara, y amigo de Luis XII, era un esposo mucho mas conveniente para Lucrecia.

Esta, acostumbrada á las intrigas politicas, dotada de una gran inteligencia: de un gran golpe de vista y una gran práctica en los negocios de Estado, á pesar de que el astuto César Borgia no le dejó ver sus intenciones, conoció que Alfonso, á quien amaba, estaba amenazado de muerte, le aconsejó se fuese a Nápoles, y no pudiendo ella separarse de Sermonetta, para asegurarse mejor en su posesion, sufrió resignadamente esta astucia que la contrariaba.

III.

César conoció la intencion de Lucrecia, y se esforzó por confiar á Alfonso; encubriendo de tal manera su proyecto, que no solamente engañó al fugitivo, sino tambien á Lucrecia.

Con ocasion de haber ido César á Roma, para recibir la investidura de duque de la Romania, de la que se habia apoderado, matando ó poniendo en fuga á los vicarios de la Iglesia, escribió á Alfonso, que habiendo de volverse para emprender de nuevo la guerra contra los florentinos, se le obsequiaba en Roma, con una corida de toros, á causa de su despedida, y le invitaba á tomar parte en ella.

Confiado Alfonso, acudió.

IV.

La corrida fué magnifica.

La empezaron toreros de profesion, y la continuaron caballeros romanos, entre los cuales se contaban César y Alfonso de Nápoles.

El pensamiento de César era oscuro, terrible: habia sentenciado á Alfonso, que debia morir antes de que él saliese de Roma.

Para apartar de sí hasta la menor sospecha de este asesinato, concertó con su cuñado Alfonso que rejonearian juntos los toros y se socorrerian mútuamente en cualquier peligro.

De este modo, habiendo visto un inmenso publico la buena armonia, la gran confraternidad de los dos cuñados, era imposible que nadie sospechase que César habia sido el asesino de Alfonso.

V.

En efecto, todo el mundo admiró las bizarrias de los dos, y mas de una vez Alfonso salvó á César y César a Alfonso en los azares de la lidia.

Alfonso acabó de perder todo recelo, escribió á Lucrecia una carta llena de satisfacciones por la buena armonia en que se encontraba con César.

Este debia partir dos dias despues.

VI.

En la mismima noche del dia de la corrida, como á las diez, subió por las escaleras del Vaticano un jóven gallardo, fuerte, rubicundo, con una gran cabellera roja, crespa, y con un rico traje de gentil-hombre.

Este caballero era Ramiro de Orco.

Adelantó y llegó á la puerta de una de las principales habitaciones del Vaticano, la abrió y entró, sin que la servidumbre de César Borgia, que ocupaba aquella habitacion, le impidiese la entrada.

VII.

Llegó á través de algunas cámaras desiertas hasta una recámara donde César Borgia, completamente vestido de negro, apoyado en el respaldo de un sillon, hablaba con Michelotto, que estaba de pié y descubierto á alguna distancia de él.

—¡Ah!—dijo César al ver á Ramiro de Orco—vienes á sacarme de un grande apuro: este es mejor que tú, Micholotto, para lo que pensàbamos; se le conoce menos, no se reparará en él: decididamente éste debe hacer lo que pensábamos: véte.

Micholotto salió mirando de una manera cergada á Ramiro de Orco.

César Borgia y Ramiro quedaron solos.

—Me has pedido, desde el momento en que te me presentaste, proteccion y amparo, ¿no es esto.?

—Es verdad,—contestó Ramiro de Orco; —pero esa proteccion se reduce á darme un sueldo que gano bien sirviéndoos en bajos oficios, tales como la desaparicion del jóven Astor Manfredo: creo haberos servido de tal modo, que merezco bien se me ayude.

—Sepamos lo que quieres,—contestó César;—tú me has hablado de una gran venganza; pero has guardado el secreto de ese deseo de venganza.

—No era tiempo, duque Valentino; pero ahora es distinto.

—Esplícate.

—Aborrezco de muerte al duque de Vicelli, principe de Salerno.

—¡Ah! ¿si?—dijo César mirando friamente á Ramiro de Orco:—¿y porqué aborreces á mi buen hermano.

—Porque me ha robado á una muger á quien yo adoraba.

—¡Ah! ¿quien es esa muger?

—No importa su nombre: sea quien fuere, la verdad es que necesito saciar mi odio.

—¿Y crees que yo he de procurarte esa venganza?

—Si.

—¿Y porqué crees eso?

—Porque os estorba vuestro cuñado.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Basta con que yo lo haya adivinado.

—Puede ser que tengas razon,—dijo Cesar;—ignoro porque confio en ti mas que en Micholotto, que es cuanto puedo decirte, por que en Micholotto confio como en mi mismo.

—Es que vos y yo somos mas lobos que Micholotto, sobre todo, Micholotto cuando robó á Angiolina Crespi dejo el rastro de un labriego y una vieja, y graciasá que la noche era oscura: yo no he dejado rastro alguno, cuando he traido como él desde Sesena á Roma á aquel pobre Astor Manfredo, ni él mismo supo quién le estrangulaba.

—Concedido: vales mas que Micholotto, sin que por eso deje Micholotto de valer mucho: antes solo tenia un brazo, ahora tengo dos: tu serás mi brazo derecho, Michelotto, mi brazo izquierdo: es necesario, pues, que seais muy amigos, vengamos al asunto: mañana para mi despedida tendré una gran cena en el Vaticano, á la que invitaré á mi cuñado: la cita será á las diez: para venir de su aposento al mio, el duque de Vicelli tendria que pasar por una puerta que estará cerrada y que no abrirá nadie, aun cuando llamen á ella: se verá obligado á bajar á los jardines para dar la vuelta, y pasará por la plaza de San Pedro: á esa hora la plaza está desierta.

—¡Bien!—dijo Ramiro de Orco;—solo se me ocurre una dificultad.

—¿Cuál?

—Tengo muy poco dinero.

Cesar fué á un cofrecillo de acero cincelado que estaba sobre la mesa; le abrió, y le dejó ver lleno de dorados escudos romanos.

—Toma lo que necesites,—le dijo César.

—Y Ramiro tomo cien escudos y los guardó en su escarcela.

—No es esto todo,—dijo,—aunque yo hubiera dado mi vida por mi venganza; ya que mi venganza os aprovecha, quiero que me la pagueis.

—¿El precio?

—El gobierno de la villa de Sesena.

—En la villa de Sesena hay que decapitar á la mitad de la poblacion,—dijo César Borgia; es una empresa muy peligrosa, que yo solo puedo llevar á cabo.

—Y yo,—contestó Ramiro de Orco.

—Es muy posible que deges allí tu cabeza.

—Procuraré no dejarla.

—Ahora bien: ¿porqué deseais el goberno de Sesena.

—Por enriquecerme y por la hermosa Cornelia, á quien conoceis, y que os sirvió de pretesto para que yo pudiese apoderarme de Astor Manfredo.

—Bien: libertame mañana del duque de Vicelli, y en seguida marchas á Sesena nombrado su gobernador.

—Pues hasta mañana, duque Valentino.

—Hasta mañana, mi buen brazo derecho.

Aquel innoble asesino salió.

César Borgia se envolvió en su manto, tomó un birrete, una espada y un puñal, y salió de la recámara por otra puerta.

VIII.

En un pasadizo oscuro y mal alumbrado le esperaba un bulto completamente envuelto en un manto pardo.

—Adelante, Micholotto,—dijo César cuando hubo llegado á aquel bulto.

Micholotto siguió; llegó á unas estrechas y oscuras escaleras, y entonces sacó de debajo de su manto una linterna sorda; la abrió y alumbró.

Al fin de las escaleras habia un postigo, que Micholotto abrió con llave, cerrando antes la linterna.

Salieron á los jardines del Vaticano, y adelantaron por ellos en silencio, el uno al lado del otro.

Al llegar á las escalerillas de los jardines, César dijo á Micholotto.

—Mañana á estas horas pasará por aqui Alfonso de Nápoles.

—¿Y por qué, señor,—dijo Micholotto,—habeis encargado este negocio á un hombre á quien llamais vuestro brazo derecho?

—¡Ah!—esclamó César deteniéndose en lo alto de las escalerillas,—si yo te cosiera á puñaladas, no haria otra cosa que castigar á un traidor, que se atreve á escuchar lo que yo hablo.

—Para serviros mejor, principe mio, —dijo Micholotto, sin tomar en cuenta la amenaza de César, que habia sido pronunciada en acento ligero de burla amistosa.

—Ya sabia yo que escuchabas, zorro,—contestó César;—y me gozaba en el mal rato que te estaba dando.

—Peor para ese, que no se sabe quién es: cuando llegó se llamaba Vampa; despues Giovanni Scorso; ahora Ramiro de Orco: por el primer nombre tenia los cabellos negros y la tez morena; por el segundo, los cabellos rubios, tirando á rojos, y la tez amarilla; ahora, con el tercero, aparece con los cabellos color de cobre y el semblante rubicundo como el de un tudesco: si no hubiera sido por vos, ya hubiera sabido yo cuál era el verdadero color de sus cabellos y de su semblante: peor para él, dijo, si vos le anteponeis á mi, porque, os lo declaro con toda la franqueza de mi lealtad hácia vos, mejor sufriria que me quitasen mi querida, mi hacienda, lo que yo apreciara mas, que el que me arrebatasen vuestra completa confianza. ¡Infame! ¿Conque vale mas que yo, porque cuando me llevé á Angiolina me vió un labriego al atravesar el camino de Faenza y una vieja al llegar à la casa aislada? Estos son azares inevitables: á mas de eso, yo conducia á una muger á quien se me habia mandado guardase las mayores consideraciones, y él se llevó un cadáver metido en una caja.

¡Cómo!—esclamó César.

—Si, estranguló á Astor Manfredo dentro aun de Sesena.

—No me negarás, pues, que el misterioso personaje es un hombre de provecho.

—Concedido; pero con poco ingenio.

—¡Ah! Si tù supieras quién es, comprenderias por qué me valgo yo de él en este negocio; he contraido el gusto por el horror; cuanto mas horrible es un suceso me sastisface mas; estoy convencido de que el hombre es la mayor de las fieras, convencido por mi mismo: ya conocerás á ese hombre, y te asombrarás del lujo con que yo me procuro el festin en que devoro una presa; no tardaré mucho en decirte; —Micholotto, córtame mi brazo derecho.

—Ese hombre ama á vuestra hermana,—dijo Micholotto: es todo lo que sé de él.

—Pues bien, Micholotto, silencio, y adelante; sobre todo, no me vuelvas á hablar de Angiolina: fué un negocio que me salió muy mal.

Guardaron silencio: habian atravesado el puente de Sant Angelo, la puerta del Pópolo, y adelantaron por el Corso hácia la plaza Colonna.

—Espérame aqui,—dijo César á Micholotto cuando llegaron á entrar en la plaza.

Y se separó de él.

Iba á una cita de amor.

IX.

La noche siguiente, antes de las diez, cinco hombres aparecieron en la Plaza de San Pedro; dieron la vuelta, y se ocultaron al pié de las escalerillas de los jardines del Vaticano.

Alfonso de Nápoles habia sido invitado á cenar por César Borgia, que le habia advertido que la cena seria magnifica y asistirian á ella las mas hermosas damas de Roma.

En consecuencia, el jóven y hermoso principe se hizo vestir con gran lujo, y se encaminó solo á la puerta que ponia en comunicacion la parte del Palacio del Vaticano, donde él vivia, con la en que vivia César Borgia.

Pero encontró cerrada aquella puerta.

Llamó repetidas veces sin que le contestasen, y como nada tenia esto de singular, por lo avanzado de la hora, y Alfonso estaba completamente confiado, encontró mas fácil y mas pronto el dar la vuelta por la Plaza del Vaticano, atravesando los jardines.

Hizolo asi, y al llegar al pié de las escalerillas, vió que se le echaban encima algunos bultos.

Supuso que fuesen ladrones, porque Roma, á causa de su corrupcion siempre creciente, estaba infectada de ellos, y dijo para contenerlos:

—Soy don Alfonso de Aragon, principe de Salerno.

—Pues por lo mismo,—dijo una voz que estremeció à Alfonso, mientras uno de aquellos hombres se arrojaba sobre él.

Alfonso tiró de la espada; pero tarde: un golpe de partesana le alcanzó en la cabeza, y cayó escuchando aquella voz, que le estremecia y que le decia con un gozo feroz.

—Paga el precio del amor de Lucrecia.

El principe recibió algunos golpes mas, y creyéndole muerto los asesinos huyeron.

X

Pero el principe no habia muerto.

Subió como pudo, arrastrándose, las escaleras, y pidió socorro.

Algunos que pasaban se acercaron; socorrieron; oyeron de él que era el principe de Salermo, y le llevaron por la Plaza de San Pedro al Vaticano.

XI.

Al recibir esta noticia, César Borgia, que estaba rodeado de una multitud galante, y esperando únicamente á Alfonso para empezar la cena, se entregó á las mayores muestras de dolor, de desesperacion, de furor, hasta el punto de que engañó á todo el mundo, y juró por su honor y por su alma no parar hasta descubrir á los autores de aquel crimen, y cobrarlo en sus cabezas.

Entre tanto, Alfonso habia sido conducido á sus habitaciones en el Vaticano.

Habia recibido un golpe de partesana en la cabeza, dos de alabarda y tres estocadas en el cuerpo

César, creyéndolo aquello asunto terminado encargó á los médicos con gran vehemencia hiciesen cuanto estuviesen de su parte para salvar al herido.

Suspendió su viaje, quedándose, como buen hermano, junto al lecho de Alfonso, envió á Sermonetta un correo, que llevaba á Lucrecia la triste noticia.

Pero aunque las heridas eran graves, la juventud y la robustez del principe triunfaron de ellas, y los médicos, que habian creido de buena fé el encargo de César, de que hiciesen cuanto pudiesen por salvar á Alfonso, declararon al segundo dia que no habia que temer por su vida; pera que era necesario un gran reposo y un gran aislamiento para el herido, porque deliraba.

XII.

Lo que hacia delirar á Alfonso era la voz que habia oido al ser acometido.

Recordaba vagamente aquella voz; queria poner en claro á quien pertenecia, y no lo lograba.

Pero el recuerdo de aquella voz misteriosa, le llenaba de espanto, sin que pudiese esplicarse la causa, y le hacia delirar y pronunciar continuamente estas palabras:

—¡Aquella voz......aquella voz!......

¿Quién era aquel hombre? ¿Por qué dijo que me mataba por el amor de Lucrecia?

Estas palabras comprometieron á Francesco Garella, tio materno de don Alfonso, que le habia acompañado desde Nápoles, y que en la época del casamiento de su sobrino con Lucrecia, habia cometido la imprudencia de galantearla y de mostrarse celoso de la dicha del principe.

Esto, á lo menos, se dijo para justificar la acusacion y la prision de Garella, que fué rigurosamente encerrado en el castillo de San Angelo.

XIII.

Era sin, embargo, necesario acabar con aquel desdichado jóven para dejar libre la mano de Lucrecia, y acabar con él antes de que llegase ella y le protegiese con su presencia.

La estancia de Alfonso en el Vaticano dificultaba la consumacion de aquel horrible crimen.

Micholotto decia á su amo, encerrado con él.

—Hé aquí los resultados de valerse de gente inesperta; no basta para estos casos tener el corazon fuerte; es necesario tambien que la mano sea hábil, nunca me ha sucedido esto; si yo me hubiese encargado de ello, seria otra cosa: hé ahi lo que vale vuestro brazo derecho: os vais haciendo imprudente, señor, y mucho me temo que no acabeis mal.

—Pues vé ahi, Micholotto; el que ha empezado este negocio, le acabará: búsceame á Ramiro de Orco y enviamele.

Micholotto se encogió de hombros y salió.

XIV.

Aquella noche, prevaliéndose César del precepto de los médicos de que se rodease de soledad y de silencio al herido, alejó de su lecho, y aun de las habitaciones inmediatas, hasta á los mas allegados de su servidumbre, y él mismo se fué al principio de la noche con el propósito de dejarse ver durante toda ella en lugares apartados del Vaticano.

XV.

A la una de la madrugada, dos bultos atravesaban silenciosamente los oscuros y solitarios jardines.

Llegaron á un postigo, le abrió con llave uno de los bultos, y los dos se hundieron tras el postigo que se cerró.

Algunos minutos despues se abria una puerta secreta en la misma cámara de don Alfonso, que vencido al fin por la fiebre y por el delirio dormia.

Por aquella puerta apareció un hombre que llevaba un traje oscuro, y sobre el rostro un antifaz de terciopelo negro.

Al cerrarse la puerta, dejó ver en un fondo oscuro un bulto informe.

El que habia entrado adelantó hácia el lecho con el horrible paso de tigre que se acerca hácia una presa descuidada.

Dejaba ver una rizada y magnífica cabellera de un rubio hermosisimo.

Se estremecia de una manera poderosa; pero no con el estremecimiento del miedo, sino con el de una impaciencia febril.

Llegó al lecho, y contempló con una mirada de demonio durante algunos segundos al príncipe, que dormia.

Se quitó el antifaz y le sujetó en su cinturon.

Despues movió suavemente al principe, que despertó.

Al ver al hombre que estaba junto á su lecho, y cuyo semblante iluminaba de lleno por un accidente de la posicion la lámpara de noche, lanzó una ahogada esclamacion de horror.

—¡Ah!—dijo,—¡aquella voz..aquella voz era la tuya! ¡fuiste tú, Pietro!..

El principe quiso gritar, quiso pedir socorro; pero su voz era muy débil y no podia ser oida por la alejada servidumbre.

A mas de esto, Pietro de Nápoles; sin disfraz, dejándose ver tal cual era, oprimia con sus dos manos la garganta de Alfonso, y le sofocaba lentamente.

—Si yo soy,—dijo Pietro con una voz concentrada, horrible;—yo, lanzado de mi familia por tu ódio; yo, abandonado por ti; yo, tenido por muerto y no llorado; yo me levanto de mi tumba para vengarme: llama, llama á tu adorada, á tu amante Lucrecia; ¡ah! ignorabas que yo vivia; que la amaba, que poseerla es marchar hácia la muerte! ¡ah! a los muertos se les olvida, á los muertos no pueden causar celos: ¡muere!

Y aquel Cain espantoso, oprimia lentamente la garganta del principe, que se agitaba en una convulsion horrible.

Sobrevino al fin la asfixia. y cesaron las convulsiones.

Alfonso de Aragon habia muerto.

Pietro le contempló durante algunos segundos con una espresion inconcebible.

Luego se puso el antifaz, se cubrió con el

La Empresa podrá si le conviniese, estender el camino por fuerza de caballos (tranway) desde el mercado Constitucion hasta la plaza de Monserrat, ú otro punto céntrico adecuado.»

Exijir como obligatorio lo que era discrecional, es una violacion de la ley, y del contrato tambien,—y asi ha acontecido plegandose nuevamente esta comision á la exigencia, por deferencia hácia el gobierno.

V. E. sin embargo, dice muy deliberadamente estas palabras. «*Lo del tranway no ha sido declarado obligatorio por ningun acto oficial.*»

Siente el infrascrito tener que recordar el caso á V. E., y mas aun, violentarse hasta contradecirle, pues tiene esta Comision Directiva una nota de V. E. fecha 13 de Febrero de este año, por la cual se le transcribe al infrascrito *la resolucion dictada por el Gobierno* y cuyos términos son los siguientes:

El Gobierno reconocerá que la Compañia ha cumplido su obligacion en cuanto á la longitud del camino, desde que su punto de arranque sea la plaza de Monserrat y su término el punto central de Chascomus indicado por la Municipalidad de aquel pueblo, y aprobado por el Gobierno.

Este *acto oficial*, que V. E. sin duda olvida, le consta al infrascrito fué dirigido tambien por escrito á la Municipalidad de Chascomus.

Las condiciones de arranque y llegada determinadas por ese acto oficial, son violencias ó alteraciones de las espresadas por la ley y el contrato, pretendiendo hacer obligatorio para la Empresa el arranque de la plaza Monserrat, desde que solo entonces se le reconoceria haber cumplido con la longitud total de la linea exigida por el Gobierno.

El infrascrito ha tocado estos dos puntos en la presente nota, por ser los dos únicos que V. E. ha deseado discutir. Lo mismo podria hacer sobre los demas citados, dejando evidenciado cuanto ha referido, cualesquiera que sean las escusas que se aduzcan sobre el quebrantamiento de la ley en todos ellos.

La nota del 24 ppdo. dirijida por V. E. al infrascrito, no ha llegado aun á esta Comision, ni cree se haya publicado, aunque es tan singular la presente posicion, que ha podido leer en los periódicos las comunicaciones últimas de V. E. aun antes de recibir los orijinales.

El infrascripto no puede aceptar la actual opinion de V. E. sobre que el proyectado ramal del ferro-carril del Oeste no ofrecerá competencia al trabajo de la Empresa del Sud en su primera seccion, que une Barracas con la ciudad. Las notas publicadas, que han pasado entre V. E. y la Comision Directiva del ferrocarril del Oeste, en Junio de este año, están en completa contradiccion con lo que ahora refiere V. E. pues por ellas se cuenta sobre un trabajo lucrativo en cargas y pasageros que esclusivamente produciria ese ramal.

El infrascrito se ha enterado de lo que V. E. cita, como el mejor y mas elocuente testimonio que pueda dar el Gobierno de su simpatias para la Empresa del Sud, y es, *que ella existe.*

Con ese motivo, cita V. E. ciertas tasaciones y costos presupuestados para la via, queriendo demostar por parte del Gobierno una generosidad de apreciacion para el monto de la garantia, que no ha sido precisamente del caso.

Le bastará al infrascrito referirá V. E. sobre ese particular, el decreto del Gobierno de 12 de Agosto de 1863, en el que se espresa, diciendo que «*está convencido de que la suma del contrato de construccion de la linea con todos los gastos, costará á la Empresa lib. est* 750,000, y sin embargo, *solo reconoce en él, por único y definitivo costo, la suma de lib est.* 700,000, con calidad todavia de ser reintegrado del interés de lib. est. 25,000 por varios caballeros que se obligaron á hacerlo en el caso de que la garantia fuera efectiva.

Demostracion esta, que evidencia, no la generosidad de apreciacion, desde que se le perjudicaba á la empresa en la garantia de lib. est. 50,000 pero si, una prueba poco elocuente de las simpatias del Gobierno á su respecto.

Lejos pues de haber salvado su existencia, esa disposicion tan poco liberal hubo de causar la disolucion de la compañia, y fué solo debido á la generosidad de uno de los principales accionistas ingleses que suscribió esas lib. est 50.000 rehusadas en la garantia por el Gobierno, que puede decirse que la compañia *existe.*

En cuanto al ofrecimiento hecho por V. E. de abrir la linea al público corriendo la garantia y dejando para despues el exámen,—el infrascrito no puede aceptar semejante proposicion que es contraria al tenor del contrato con V. E., segun el cual no debe ser abierta la via sino despues de su aceptacion oficial, y opuesto tambien al contrato de construccion, segun el que la compañia no debe tomar posesion de la linea sin reconocimiento y exámen de la solidez y seguridad de las obras por el Gobierno.

Terminará el infrascrito, en nombre de la Comision Directiva que preside (que no ha perdido ni su aplomo, ni su serenidad) pero que conserva sus derechos, deseando terminar y cerrar con esta nota una controversia que le es sumamente sensible y que ha sido acarreada por la publicacion del 25 próximo pasado, en el «Nacional,» que V. E. creyó deber hacer, sin provecho para el pais y con perjuicio para todos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Frank Parish.

Inconsecuencias.

Uno de los diarios que hacen la defensa del programa del Club Libertad, señala como una de las necesidades mas imperiosas de la nacion, la creacion de una escuadra para defender nuestras costas de las agresiones posibles de los poderes estrangeros

No entraremos á discutir en este momento si podemos aspirar á ser un poder maritimo.

Creemos que no se puede hacer un cargo de imprevision al gobierno, de no haber estado preparado para la guerra por tierra y por mar; pues á mas de que los recursos del pais no permitian hacer grandes armamentos ni mantener en pié mas fuerza que la estrictamente necesaria para guardar el órden interior, y para el servicio de la frontera, la buena politica aconsejaba descansar mas bien en la seguridad que inspiran el buen derecho, la justicia y la lealtad en nuestras relaciones con las demas naciones.

Esto no ha bastado para evitar la mas brutal agresion del gobierno del Paraguay, que de muchos años atras, ha venido preparándose para la guerra y que ha elejido la oportunidad de encontrarnos desprevenidos en medio de la paz, para herirnos á traicion.

Pero no es presumible tampoco que la prevision de haber creado una escuadra para este caso inesperado, hubiera evitado la agresion, porque habiendo principiado la guerra primero con el Brasil, cuya fuerza maritima es superior á la del Paraguay, Lopez debió naturalmente contar con que la alianza se realizaria, quedando por el hecho subsanada la falta de una escuadra por nuestra parte.

El Gobierno procedió pues cuerdamente al no formarla antes de la guerra; porque habria sido preciso distraer gran parte de los recursos del pais para aplicarlos á armamentos anticipados mas á propósito para inspirar desconfianzas á los vecinos que para evitar complicaciones; y despues de la guerra, porque no habia objeto en aumentar la fuerza maritima de la alianza cuya superioridad sobre la del enemigo es incontestable, y tambien porque era mas conveniente y mas en armonia con la naturaleza de nuestros elementos aumentar y reconcentrar nuestras fuerzas en tierra donde al fin ha de decidirse la suerte de la guerra.

Esto, en cuanto á la conducta observada por el Gobierno hasta el presente.

Para lo futuro, no estamos distantes de convenir con el colega á que nos hemos referido, en que seria conveniente ssutituir nuestros viejos vapores mercantes armados en guerra, por tres ó cuatro buenas cañoneras apropiadas para la navegacion de los rios y para la seguridad de nuestras costas. Seria tambien de una utilidad evidente educar algunos jóvenes por cuenta del Estado en la marina de Inglaterra ó Estados Unidos; y finalmente seria preciso principiar por crear escuelas militares que no tenemos en el pais.

Estas y otras cosas son muy convenientes y necesarias.

Pero para realizarlas es una condicion indispensable tener bien provisto el tesoro de la Nacion.

La adquisicion de buenos buques, el mantenimiento de una escuadra, la creacion de escuelas militares etc., cuesta mucho dinero, y seria preciso cuando menos que aumentasemos nuestras rentas en uno ó dos millones al año.

Pero es todo lo contrario lo que proponen los que mas calurosamente claman por la creacion de un poder maritimo en la República.

Quitemos á la nacion la mitad de sus rentas, dicen ellos en su propoganda electoral, y que ella haga el milagro de costear su administracion, de pagar su deuda, de mantener su ejército, de defender la frontera, de garantir el órden interno y la seguridad esterior, y finalmente que haga una buena escuadra.

Seguramente es un magnifico programa, poder hacer tantas y tan buenas cosas, por cuatro reales.

Pero desgraciadamente esto no es posible, y los que tal proponen, tienen que confesar que piden un imposible, ó deben poner los medios para su realizacion, desistiendo del programa que tiende á disminuir la renta nacional, y abogando por la conservacion de los derechos de esportacion.

A mas, estarian obligados si fuese sincero su propósito á robustecer el poder de la Nacion.

Puesto que la creacion de una escuadra seria causa de un recargo considerable de gastos en el presupuesto, con la renta que hoy percibe la Nacion no bastaria para hacer frente á él, y seria preciso aumentarla en vez de disminuirla.

Lo contrario es una inconsecuencia notable que viene á descubrir uno de los flancos de su programa.

Reconocen que las necesidades de la Nacion van en aumento, á medida que adelanta en cultura y perfecciona el servicio público.

Pero le niegan los medios de llenarlas, suprimiendo un impuesto que forma una gran parte de su renta.

Le exijen que forme escuadra y se haga respetable por su fuerza; pero la debilitan quitándole sus recursos hasta ponerla en estado de insolvencia.

No es asi como se procede cuando se desea de veras la realizacion de un pensamiento.

Los medios que ponen en practica, conducená un fin opuesto al que dicen encaminarse.

Nosotros preveemos tambien que la nacion tendrá que atender á necesidades nuevas de todo género, no solo relativas á su seguridad interior y esterior, sino principalmente á su progreso moral y material.

Mas que escuadras que en todo caso no podremos tenerlas tan poderosas que nos preserven de todo abuso de fuerza, necesitamos abrir camino en todo sentido de uno á otro confin de la República, necesitamos crear colejios y escuelas á millares para difundir la enseñanza en nuestras masas ignorantes, necesitamos en fin, atraer la inmigracion asegurandoles las garantias del órden en la paz y en la libertad bajo el amparo de nuestras instituciones fielmente observadas.

Pero nosotros somos lójicos y consecuentes con nuestro pensamiento.

Por eso nos oponemos á que se esponga la paz interior con un cámbio prematuro y peligroso de capital.

Por eso nos oponemos á que se suprima un impuesto que dá una renta considerable á la nacion, á fin de que tenga medios de realizar todos esos progresos.

No podemos ni debemos ofrecer al pueblo una disminucion de impuestos.

No puede decirse tampoco que está recargado de ellos.

El impuesto que hoy se paga á la nacion es prácticamente un gasto reproductivo, pues se devuelve al pueblo un buen gobierno, en crédito y consideracion esterior, en justicia, en garantias y en facilidades para el comercio, para la industria y para la enseñanza.

Conservémoslo pues y aumentémoslo si es preciso para recibir con mas abundancia sus benéficos frutos.

El folleto del Sr. Quentin.

El paquete nos ha traido doscientos egemplares del importante folleto sobre el Paraguay, publicado por el Sr. D. Carlos Quentin, uno de los redactores del *Avenir National* de Paris y corresponsal de la *Nacion Argentina*

El Sr. Quentin, llevado de sus simpatias por la causa de la civilizacion, que es la causa de la alianza, y hallandose en el caso de ilustrar las cuestiones de la prensa, lejos de olvidar á sus amigos politicos de los pueblos americanos en que antes ha residido, les da hoy una prueba bien elocuente de su consecuencia

No solo se ha ocupado en estudiar nuestras cuestiones; en ilustrar á su respecto la opinion europea, por medio del diario que redacta, sino que, á mas de otros servicios que tenemos que silenciar, ha compilado los mas importantes antecedentes, publicando á su costa el folleto de que se trata y que ya conocen nuestros lectores, por haberse publicado su traduccion en las páginas de este diario.

El Sr. Quentin ha querido que este servicio que nos hacia no pudiera ser envuelto con ninguna sombra por nuestros enemigos.

El ha enviado gratuitamente su folleto, en un número de egemplares considerable y nos dice terminantemente que *no quiere que se ponga en venta.*

Todavia no nos hemos recibido de los folletos del Sr. Quentin, que deben hallarse á bordo del paquete francés.

Asi que estén en nuestras manos, cuidaremos de darles el destino que él ha determinado.

Hé aqui entre tanto la carta del Sr. Quentin que hace referencia á este asunto:

«He puesto en el paquete francés, pagando el flete, un cajon con direcion á vd. ó a la *Nacion Argentina*, conteniendo *doscientos* ejemplares de mi folleto sobre el Paraguay.

«Le suplico que los haga destribuir á las personas siguientes:

«Al presidente y vice de la Repùblica.

«A los ministros del Gobierno Nacional.

«A los miembros del Gobierno de la Provincia.

«Al Senado Nacional.

«A la Cámara de Diputados.

«Al diario el *Pueblo* porque no le pude enviar pruebas como a otros colegas.

«Al *Standard.*

«Al *Courrier de la Plata.*

«Al Dr. Octaviano de Almeida Rosa (nuestro antiguo cólega del *Correio Mercantil* y actual ministro plenipotenciario cerca de esá República.)

«Al Sr. Amadeo Jacques.

«A. M. M. Guerin.

«A todas las demás personas que vd. necuentre por conveniente.»

Ch. Quentin.

Corresponsales.

Ya que nuestros honorables cólegas hacen la lista de sus corresponsales, permitasenos hacer una breve enumeracion de los nuestros, para que los lectores de la *Nacion Argentina* juzguen si están á este respecto mal servidos.

Nuestro corresponsal en Italia es el Dr. Montegazza, uno de los literatos mas eminentes, cuyas obras han sido coronadas por las academias y que actualmente es candidato muy probable para una de las carteras del Ministerio de Italia.

Nuestro corresponsal en Paris, es el distinguido escritor francés Charles Quentin, redactor del *Avenir National*, y cuyo folleto sobre el Paraguay ha sido reproducido por casi toda la prensa de Sud América.

Dos corresponsales de la *Nacion* hay en Estados Unidos, y muy pronto recibiremos la correspondencia de un ilustrado argentino que reside en aquella gran República.

Pasaremos por alto otras correspondencias del Esterior.

En el Interior, en la correspondencia mas importante, en la que nos llega del teatro de la guerra, está en primera linea *Antar*. Nuestros lectores saben si él puede carecer del conocimiento de los sucesos y si su palabra merece ó no la atencion del público.

En la vanguardia correntina tenemos dos corresponsales.

En la ciudad de Corrientes, en Goya y Bella Vista los tenemos tambien.

Nuestras correspondencia del *Parana* han llamado la atencion y han sido transcriptas por nuestros mismos contradictores, que carecian de otros datos y que tenian que valerse de ellos en la discusion. En el cuerpo de ejército del general Mitre, el del general Paunero, tiene la *Nacion* numerosos corresponsales.

En la escuadra brasilera tiene dos corresponsales caracterizados y otros dos en los buques argentinos

Todo esto, fuera de las cartas que recibimos de las provincias y cuya publicacion se vé en las columnas de este diario.

En estas materias, es claro que cada diario tiene que hacer lo que debe, sin darse por ello grandes aires; pero como tanto se habla de esto, vamos á hacer saber á nuestros lectores un incidente que coincide por casualidad con este asunto.

Habiendo hecho notar á nuestro corresponsal de Paris que algunos diarios publicaban sus noticias, he aqui lo que nos responde:

Lo transcribimos, porque viene muy á propósito.

«La *Tribuna* de Montevideo en su número de 6 de setiembre pagina 2, columna 4, publica muchos pasajes sacados de las correspondencias publicadas en la *Nacion* el 14 de agosto, es decir, que se apropia sus cosas sin que yo se las dé. Apenas si, se dá el trabajo de *quitarle la marca á su ropa*, cambiando una palabra ó dos.

«Estas pequeñas usurpaciones han sido cometidas en la *Tribuna* de Montevideo del seis de setiembre, bajo los rubros siguientes:

Viva la libertad.
Histórico
El rey Leopoldo.

«La *Tribuna de Buenos Aires* del 11 y 12 de setiembre, no se da mucha mayor molestia. Le envio los pedazos cortados de ese diario que prueban lo que digo.

«Conclusion: el culpable no soy yo. Estos diarios no tienen ni la escusa de que las noticias pertenecen á todo el mundo: 1.° porque si las noticias son del dominio público, lo que me pertenece y por lo tanto á la *Nacion* es la *salza* que con las compongo. Y ellos han conservado, con poca diferencia, la forma que yo habia dado á esos pasages de la correspondencia de la «Nacion». 2.° Hay una de esas noticias que me pertenece esclusivamente, que no ha visto la luz en parte alguna, que he sabido por una carta intima y que ningun diario de Europa ha publicado.

«Pero esto debe probarle que sus colegas leen la correspondencia de la *Nacion* y que no les desagrada, puesto que se aprovechan de ella.

«Si en esto hay inconveniente, nada mas facil que hacerlo cesar, señalando el plagio

»De todas maneras, note que los tales diarios se muestran muy tardiamente informados, puesto que, segun las fechas que le cito, el uno está atras de la *Nacion* 21 dias (del 15 de Agosto al 6 de Setiembre) y el otro *cerca de un mes* del 15 de Agosto, fecha de la publicacion de la *Nacion* al 12 de Setiembre, fecha de la reproduccion en la *Tribuna.*»

Nuestros lectores quedan ahora edificados en la importante cuestion *correspondencias.*

NOTICIAS DIVERSAS

Noticias por el maquinista del «Fling Fisch»

El maquinista del vapor «Flyng Fisch» da las siguientes noticias del Paraguay, de donde llegó recientemente.

Lopez solo cuenta con cinco vapores de guerra en estado de entrar en combate, pues los demas á penas pueden soportar el peso de la artilleria.

El *Paraguarí*, que como es sabido, era el mejor vapor que tenia el gobierno, tiene el eje torcido y no ha podido ser compuesto alli.

El sarampion ha hecho grandes estragos en Humaitá, agravándose esa enfermedad con el método seguido por un doctor inglés que alli hay, el que receta sangrias a los afectados de esa enfermedad, que si se escapan de ella no escapan de la cura.

El mismo maquinista dice que es cierto lo que dice el *Semanario* relativamente á la romeria de familias que van al Paso de la Patria, pero que contrista el corazon hablarlas á su vuelta.

Las madres, las esposas y las hermanas en vano se esfuerzan en mostrar semblante sereno de temor de desagradar al tirano.

Las lágrimas y los sollozos que se escapan de sus pechos las venden.

Esas desdichadas iban en la creencia de encontrar alli vivos y sanos á sus deudos, y han recibido la fatal noticia de la muerte de estos.

Si se imagina que quince mil hombres muertos ó prisioneros faltan de las filas del ejército invasor, se tendrá una idea del velo de duelo que cubre todo el pais.

El «Herschel.»

Este vapor de la linea de Liverpool es esperado hoy en nuestro puerto.

Regresará de aquí para el mismo puerto hasta el dia 9 del corriente.

Oportunamente se annunciará definitivamente el dia de salida.

Apuesta.

Ayer hicieron dos negociantes la siguiente, depositando treinta mil pesos.

Uno asegura que antes del mes de Junio no estarian los aliados en la Asuncion, el otro dijo que en esa época ya estaria Lopez en Europa.

¿Cuál de los dos se saldrá con la suya?

Cada uno es dueño de hacer de su capa un sayo, pero nos parece la cosa mas disparatada del mundo hacer apuestas de tal magnitud librando el resultado á la suerte.

Otra apuesta.

Hoy deben medir sus pruebas en el circo de Belgrano, dos franceses.

La apuesta consiste en ver el que mas tiempo aguante caminando al rededor del circo, sin tomar descanso.

El que pierda pagará una comida para treinta personas, la que deberá hacerse el domingo próximo en el Tigre.

Los dos contendores son de constitucion robusta, pero estremadamente gordos, asi que bien puede resultar de esa prueba á que van á sugetarse, algun accidente fatal.

Venta de sal.

El cargamento de sal de Cádiz *ex Ebba*, fué vendido en Montevideo, para entregar en el Rio Uruguay, á 18 reales, al contado.

El Sr. Creus.

En «La Porteña» se embarcó ayer con destino á Montevideo el Sr. Creus.

Pagos.

El gobierno nacional y provincial, empazaron ayer á pagar los sueldos á los empleados.

No es cierto.

Algunas personas han estrañado que el Sr. Madruga, haya podido venir de la Asuncion sin que á ello se oponga Lopez.

Esa estrañeza ha subido de punto cuando se supo que ese señor regresará pronto á aquella capital.

Algunos han creido ver en eso un *especialísimo* favor, pues en las actuales circunstancias, no deja de ser estraña una concesion semejante, pero todo lo que sobre el particular se dice no nos parece deba tomarse en consideracion, partiendo del principio de que no creemos en el regreso de ese señor por que despues de los informes, que aseguran los diarios de Corrientes que él ha dado, no estaria muy seguro entre las garras de Lopez

El jóven Suarez.

El Jóven D. Juaquin Suarez ha muerto ahogado bañándose en San Isidro.

Lamentamos esta desgracia, mucho mas cuando el Jóven Suarez se hallaba convaliente de una enfermedad que adquirió en la guerra al Paraguay.

Banquete.

Ayer por ser el aniversario natalicio del Emperador del Brasil, ha dado el Sr. Ministro Octaviano un banquete en su casa á la oficialidad brasilera y empleados de las dos legaciones.

Tambien asistieron algunas personas del pais.

Las mujeres se pronuncian.

Hace algun tiempo publicamos un suelto en este diario, en que referimos la circular que la esposa del Sr. Vizconde de Tamandaré dirijió á las damas brasileras, invitandolas á ceder una piedra de sus adornos para ornar la espada que debia ser presentada al Emperador.

Recien empieza á recibirse en Rio Janeiro la contestacion a esa circular la que es, como debia esperarse en armonia con los deseos de la autora de la idea.

Entre las varias contestaciones que hemos leido, vimos una que nos llamó la atencion por la feliz idea que tuvo la señora que la escribió.—Dice asi: «Con el mayor placer remito á V. E. el mejor brillante de mi mas rico brazalete, siendo para mi el hueco que él deja, la mas rica joya que yo ostente en el futuro, pues me recordará que ha sido destinada á adornar la espada del mas amado de los soberanos.»

Buques en viaje.

Ademas de los que noticiamos dias pasados hay en viaje para Corrientes los siguientes vapores brasileros:

—Cisne.
—Hércules.
—Isabel.
—Lille Belle.
—San Paulo.
—San Miguel.

El 5.° de Linea.

Se postergó para mañana el embarque del 5.° de linea que debió haber tenido lugar el sábado.

Muerte repentina.

El viérnes murió repentinamente un inglés que se hallaba en un almacen naval en el paseo de Julio.

Comision Sanitaria.

Lista de los objetos entrados en el depósito desde el 25 del presente hasta la fecha.

Señoritas de Echagüe, 1 bandeja hilas; señora Dolores Cabrera de Almada, 1 caja id; id Mercedes B. de Gomez, 4 id id, 1 id compresas, 1 bandeja vendas.

Recibido de Gualeguaychú:

Señora Ines B. de Appleyard y familia, 1 cajon con 12 sábanas de hilo, hilas, vendas y compresas, 1 caja hilas.

Primera remesa remitida de la Parroquia de Balvanera:

Señora Eusebia Acosta, 1 paquete hilas; id Ana Bonini, 1 sábana, 3 camisas y 1 atado trapos usados; id Rosa Palliere, 1 sábana, 1 funda, 1 camiseta y trapos usados; id Marcelina Grijera, 1 paquete hilas; id Macedonia B. de Cadilago, 1 cajoncito id; id de Mármol, 1 paquete id; id Juana M. de Magallanes, 1 caja id; señoritas de Laines, 1 id id, señor José Igartua, 1 pieza lienzo tabla; id Nicolas Maso, 12 tazas de lata.

Primera remesa remitida del pueblo de San Fernando.

Señora Petrona Villegas de Cordero, 6 almohadas, 6 fundas, 12 sábanas, 1 caja hilas, 1 cajon vendas y compresas; id Victorina R de Jsuto, 2 colchones lana, 6 almohadas id, 1 caja hilas, 1 paquete malvas secas; id de Martinez Castro, 2 cajas hilas; id Jacoba Vico, 2 id id; id Bartola Marquez, 1 id id; id Josefa S. de Croza, 12 fundas; id Juana H. de Jaime, 1 caja hilas; id Manuela A de Medina, 1 id id; señoritas de Navarro, 1 paquete id; id de Medina, 1 caja id; id Trinidad Castañon, 1 id id; id Candelaria y Dolores Pintos, 1 id id; varias señoras, 1 id id; una niña, 1 id id; una señora, 1 id id, 8 paquetes velas estearina, 1 paquete malvas secas.

Noviembre 30.

Los vecinos de la Parroquia de la Catedral al Norte.

Se invita á los vecinos de esta parroquia para una reunion que tendrá lugar el Lúnes 4 del corriente en las habitaciones del Sr. Cura de la Merced á las 8 de la noche con el objeto de formar la lista de municipales por la cual se trabajará en las próximas elecciones.

Algunos vecinos.

Rejistro electoral.

Se previene á los vecinos nacionales y estrangeros de la parroquia de Monserrat, que el rejistro de inscripcion para la eleccion de electores de Municipales, estará abierto desde el domingo 3 del corriente, hasta el 10 del mismo, todos los dias de las seis de la tarde hasta las 10 de la noche en el Juzgado de Paz, calle de Belgrano núm. 385.

La Comision.

Montevideo.

Recibimos nuestros diarios de la vecina república con fechas hasta el 1.°

La comision de salubridad pública ha presentado á la comision E. Administrativa, un proyecto de decreto tendente á establecer las medidas necesarias para garantir la salud pública contra el desarrollo de las epidemias.

—Se ha descubierto una mina de oro en el departamento de Tacuarembó. El descubridor es el señor Don Manuel Martinez de Castrillon.

Despues de repetidas esploraciones, el Sr. Martinez de Castrillon, vino á encontrar en la sierra de Arecua (departamento de Tacuarembó) un terreno aurifero de gran valia y riqueza, cuya esplotacion se propuso y se aseguró contratando con los propietarios del terreno el arrendamiento del campo y solicitando del Gobierno la autorizacion que acaba de serle concedida en los términos siguientes.

«Decreto. *Ministerio de Gobierno*, 20 de «Noviembre de 1865—Concédese al suplicante el derecho de esplotar la mina denunciada, cuyas muestras ha presentado; sin perjuicio de los derechos que correspondan á la «Nacion. Con esta reserva, otorguese la escritura que solicita, prévio pago de costas. «Hay una rúbrica de S. E. el Sr. Gobernador Delegado.—Zorrilla.»

—Se ha organizado una compañia dramática nacional, compuesta en su mayor parte de jóvenes aficionados.

—Ha sido reconocido edecan del gobierno el coronel don Domingo Montero.

—El general Borges completamente restablecido de su salud, debia partir para Paisandú, enviado por el gobierno á consecuencia de las desavenencias que reinan en dicho departamento.

—Han sido puestos en observacion sanitaria los transportes brasileros *Isabel* y *Galgo*.

—Se espera el vapor *Juparana* con procedencia de Puerto Alegre, conduciendo un cuerpo de infanteria brasilero; le seguirán otros buques hasta completar el número de 11,000 hombres que marcharàn para Corrientes.

—Se anuncia para el 15 de este mes la aparicion de un nuevo periódico, redactado por el Dr. D. Bonifacio Martinez y que llevará por título *La Opinion Nacion.*

Al público.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Con motivo de haber llegado á mi conocimiento, que algunos individuos ya por envidia, ó por ódio personal hácia mi hermano Lázaro, Ayudante Mayor de la «Lejion Militar» se ocupaban en propalar calumnias injuriosas respecto á su comportacion en el combate de Corrientes, puse en conocimiento del mismo estos hechos, y el resultado ha sido, que sus valientes compañeros de gloria le han dirijido la carta que á continuacion transcribo para que el público conozca á los viles calumniadores de la honradez y el patriotismo.

Manuel Garay.

Sr. D. Lázaro Garay.

Campamento en la Costa del Batel, Noviembre 12 de 1865.

Apreciado amigo y compañero:

Por casualidad hemos oido decir, que en Buenos Aires hay quien pone en duda su buen comportamiento en el batallon á que pertenece, pues creemos que se han atrevido á censurar su conducta en la tóma de Corrientes: que quizá por un olvido involuntario del Gefe, no le mereció á vd. la mencion honrosa á que tan justamente se hizo acreedor, pues nos consta que vd. recibió una honrosa herida, y un golpe de bala disparado á quema-ropa, combatiendo cuerpo á cuerpo como buen militar. Sirvale de galardon el aprecio de sus compañeros de armas y la distincion que de vd. se ha hecho, habiendo sido promovido al empleo de Ayudante Mayor.

Disponga del cariño de sus amigos.

Agustin Valerga, José Casas, Ramon Munilla, Ramon S. Morales, Augusto Garcia, Julian Portela, Francisco Formant, Juan Costa, Nicanor Igarzabal, Gerónimo Salinas, Leonidas Pico, Pedro E. Muñoz, Julio C. Muzzi, Fernando Bordas, Andres Cadiz.

Al comercio.

Reproducimos la siguiente solicitada publicada ayer, á causa de haber salido con algunos errores.

El abajo firmado agente en esta plaza del *Registro italiano y associazione di muttua assicurazione marittima mercantile di Genova*, con el fin de hacer desaparecer los infundados temores que algunos abrigan todavia sobre el crédito del *Registro Italiano* y hacer conocer los progresos que en poco tiempo ha hecho esta institucion en Europa, tengo el honor de participar al comercio en general la siguiente declaracion que me trasmite la administracion central.

Buenos Aires Diciembre 1.° de 1865.

José G.

Nosotros abajo firmados, comerciantes en la plaza de Amberes, satisfaciendo el deseo del señor E. Y. Ysembaert, corredor maritimo y agente del *Registro Italiano* en esta plaza:

Declaramos, que jamas nos ha sucedido de pagar un aumento de premio sobre las mercancias provenientes del Rio de la Plata, cargadas sobre buques bien clasificados en el *Registro Italiano*

Siendo los buques clasificados como de segunda clase, el aumento de la prima se arregla igual a los buques registrados en el *Veritas y Lloyd.*

Aprovechamos de esta ocasion para hacer conocer nuestra satisfaccion sobre la rapidez del viage, y el modo que en general los buques italianos entregan sus cargamentos.

Amberes Setiembre 29 de 1865.

Siguen las firmas:

Luis Salcon.—P Peffer y Bleske.—Elm Van Steensel.—Konig Gunlher y compañia.—B, C Van Put.—De Mot y Nauts Fréres.—Nottebehm Fréres Wrancken Geners.—Y. L. Lemme y compañia.—Burge y ca.—Emile Wilanchen.

Visto por la administracion comunal. Visto por el consul argentino por legalizacion de las armas.

Nueva compañia de vapores traslánticos.

Del *Corriere Mercantile* de Génova, copiamos las lineas que van á continuacion, sobre la propuesta que hizo una sociedad Norte Americana al gobierno italiano para la formacion de una compañia de vapores traslánticos, entre los puertos Norte América, Génova y la América del Sud.

Dice asi:

Una sociedad de New-York, hizo una propuesta al Gobierno que siendo aceptada seria de gran utilidad á la plaza principal de comercio italiano que es Génova, no sin ventaja de todo el estado.

Se trata de establecer una linea de navegacion á vapor entre la Italia, New-York y la América del Sud. Los vapores destinados para la dicha compañia serian de primer clase, de 2000 toneladas por lo menos y de la velocidad de 11 millas por hora. Saldrian de Génova para New York, tocando en Marsella, Cádiz, Lisboa y Madera y para Montevideo y Buenos Aires, tocando en Marsella, Cadiz, Lisboa, Madera, Bahia y Rio Janeiro.

Los viajes serian hechos cada 15 dias entre Génova y Nueva York y cada mes entre Génova y la América del Sud.

Con el fin de que los demas puertos italianos puedan aprovechar de le nueva linea se estableceria un servicio subalterno, reuniendo por medio de vapores de menos capacidad a la linea principal, los puertos de Livorno, Napoli, Messina y Palermo.

La sociedad tendria la obligacion de llevar gratis las cartas de Génova á Norte América y lo mismo para la América del Sud.

El Gobierno Italiano tendria el derecho de servirse de los vapores de la compañia en caso de guerra, no siendo contra Norte América.

Los vapores tendrian bandera italiana.

La única condicion que pide la compañia al estado, es una subvencion de 800,000 francos al año.

Noticias Maritimas.

Buques hablados en alta mar.

Minmanueth—de Cardiff á Cicilla y Montevideo en Octubre 13.

Damon de New-York para Buenos Aires el 9 de Setiembre, lat. 28° N. long. 42 O.

Emile—de Montevideo á Liverpool el 30 de Setiembre lat. 43° N. long 20° O.

Paul Gottliebe—De Montevideo á Londres el 10 de Setiembre, lat 33° N. long. 35 O.

Rosalina—De Hamburgo á Montevideo, el 12 de Setiembre, lat. 16° N. long. 28° O

Spirit of the Age—De Liverpool á Buenos Aires el 11 de Setiembre lat. 13° N. long. 26° O.

«La Guadalupe».

El 29 de Setiembre salió de Barcelona para Montevideo este buque.

Pasageros.

Por el «Rio de la Plata» de Montevideo, llegaron:

A. Hernandez, G. Matu, Capitan Muchoe. D. Carolina y una menor, Miguel Alvarez, M. Perez, E Delatre, B. Queirole, Filipili, J. Melnas y un menor, Pasasi, Maria Sosa, Demaria, Josefa Aguirre, Dolores Gonzalez, G. Aribillain, I. Echegaray y otro, P. Medina, Lucanion, Antonio Patesi, M. Paitrie I. Ruiz.

Por la *Porteña*—Herbert H. Hume, Juan Podestá, M. Bont, Santiago Bossi, S. B. Morelle, N. Moriado, Lorenzo Descalso, Francisco Fagere, Pedro Fagueiro, Frankis, Dely y un chico, Santiago Saburdi, Cohlan, J. Seuti Señora, y sirvienta de Coelho, R. Raggini, G. B. Coidano, Pritchi S. Sile, F. Viotu, P. Petriveti, R. Coopes, F Brest, H Garcia, E. Dugund, R. Reves, M. T. Pintos, L. Castro, D. Fultosi, S. R. Stone, M. Martinez, R. Rivero, H. Hont, L. Eggenes, T. Bartollo, F Mcle y 2 menores, F. Hughes y 2 menores, D. Mari, J. Bes, Jon Smootrs.

El Sr. Sorela y Maury.

Ha sido reconocido en el carácter de ministro residente de S. M. C. en la República Argentina el Sr. Sorela y Maury.

Temblor de tierra.

Dice el *Boletin Mercantil del* 1.°:

El martes a las dos menos diez y siete minutos de la noche se ha sentido en esta capital un terromoto que no tiene ejemplo en Puerto Rico, al decir de infinidad de personas; dicho temblor ha sido horroroso, tanto por su fuerza, cuanto por su duracion, que algunos hacen llegar á 42 segundos, siendo el primer movimiento de oscilacion Este á Oeste, y terminando por otro muy fuerte de tripidacion, que hizo conmover los edificios fuertemente y salir multitud de gentes á la calle, a las puertas y á los balcones, casi desnudas, pues el acontecimiento tuvo lugar en una de esas horas en que casi todos duermen el primero y mas profundo sueño, sin que bastase esta circunstancia para que todos se alarmasen y procurasen ponerse en franquia del mejor modo posible si el movimiento volvia a repetirse. El temblor vino precedido de un gran ruido subterraneo, que dió la primera señal de alerta á los mas ligeros de sueño. Sabemos ya que en Rio-Piedras a la misma hora se hizo sentir con igual intensidad, lo que nos hace creer que habrá sido general en toda la isla,

Parroquia de la Catedral al Norte.

Los vecinos de la parroquia, tanto nacionales como estrangeros, que se consideren con derecho á inscribirse en el registro electoral para elegir municipales, en conformidad á la ley del 31 de Octubre último, pueden ocurrir desde el Domingo 3 hasta el 10 del corriente, *todos los dias*, desde las 9 á 11 de la mañana, á la sala del señor Cura, donde se encontrará. *La Comision Inscriptora.*

Funciones teatrales.

Las hay esta noche en la Victoria y en el teatro Argentino.

Ver el programa que va en la seccion respectiva.

Monomania.

El *Nacional* tiene la monomania de las noticias. No puede ningun otro diario dar una, sin que el redactor de esa seccion no grite inmediatamente «es mia», aun cuando se le pruebe hasta la evidencia que tanto es suya como de cualquier otro, visto que el *Nacional* la tomó de los diarios estrangeros, que reciben todas las redacciones.

Esto cuanto á las noticias esternas; ahora cuanto á las locales, pasa lo siguiente:

Generalmente las noticias se saben en tres circulos distintos: administraciones públicas, Bolsa de Comercio ó conversaciones privadas. No hemos leido ningun *ukase* del colega que nos prohiba beberlas en esas fuentes, ¿luego á qué viene esa algazara destituida de todo fundamento? Si el redactor de las noticias del *Nacional* no nos mereciera un concepto muy distinto, porque lo hemos tratado personalmente, creeriamos que toda esa vocingleria es calculada para conmover las entrañas de los empresarios de su diario y arrancarles un aumento de sueldo, puesto que casi todos los fines de mes repite la misma cantinela. No teniendo cabida tal idea, porque es notorio á todos el desinteres que abriga el infatigable colega, solo nos queda un medio para prevenir los efectos de la enfermedad que le atormenta, y es cuando sepamos, por ejemplo, que se ha muerto un individuo ó restablecido otro, decir: «Ayer, con el permiso de nuestro colega del *Nacional*, ha sido conducido al Cementerio del Norte, etc.—ó entonces: «con el permiso del encargado de la seccion noticiosa del *Nacional*, se ha restablecido completamente de sus dolencias el señor G., etc.»

¿Evitaremos asi el disgusto de verlo enojado, estimable cólega?

Lo desearíamos por su propio bien, pues ademas de lo perjudicial que deben ser á su salud esas rabietas, pueden despertar en el ánimo de los suscritores una idea que seria fatal para su reputacion de noticiero, y es, que para llenar un blanco de la seccion se vale de esa estrategia que le permite tener siempre una carilla disponible para las urgencias del dia.

Por lo demas; dejamos al colega toda su gloria de noticiero, integra, tal como él la ha soñado ó la desea.

Aprobados.

Los exàmenes de 2.° años de filosofia que se rindieron ayer, han merecido de la mesa examinadora la siguiente clasificacion.

D. Juan R Rivera, aprobado.
« « M. Lanus id.
« « Rufino Pastor id.
« « M. Garay id.
« « Martin Martinez id.
« « Pedro Barros id.
« « Samuel Lado.

José Maria Suarez, por unanimidad, Francisco Lavandeira distinguido por id. Jesus M. del Campo distinguido, Oscar Landivar distinguido, Juan C. Belgrano, distinguido, Dalmiro Alsina, distinguido, Atanacio Córdoba, bueno.

Modas.

Del acreditado periódico el *Correo de la moda*, tomamos las siguientes noticias:

Traje de calle.—Vestido emperatriz de seda negra, adornado con un rizado de glasé blanco, y otro encima mas estrecho negro.

La hechura de este traje es de sotana, cerrada por delante en todo su largo por botones cuadrados de nacar: los rizados forman berta por detras, y descienden por delante, estrechando en el talle y continuándose en delantal y al canto de la falda: un volante termina su largo en toda la parte que ocupa el rizado; el paño de adelante es de todo el largo: manga recta adornada de rizados asi como los bolsillos.

Sombrero de terciopelo verde con retorcido del mismo terciopelo, y encaje blanco sembrado de hojas de laurel de oro, cuyo adorno forma diadema, y termina por los lados en la parte esterior del ala: un bullonado de tul completa el rostrillo, y bridas blancas el sombrero.

Traje de paseo y visita—Vestido de Princesa, de glasé blanco con listas de raso azul, adornado de medallones de guipure de Cluny, prelados de blanco.

Este es tambien vestido-sotana, cerrado por medallones de guipure, que se repiten de trecho en trecho al canto de la falda. Manga justa con medallon en el bajo y hombro, con borlas de seda, en el que va en este sitio, igual al que a la izquierda de la falda, levanta esta en pabellon, dejando ver otra falda interior de raso azul,

Sombrero de terciopelo imperial, blanco, terminado por detrás con velete de tul sembrado de perlas: pluma marabout á la izquierda, entrelazadas de cinta, y bullonado de terciopelo con marabout en la parte interior, bridas blancas.

Estravagancias.

El siguiente anuncio es curioso.

«Una señora inglesa, jóven y viuda, que tienemotivos para creer que es mas bien bonita que fea, que es dueña de sus acciones y de su fortuna (bastante considerable), desea ir á pasar unos meses á Suiza, y se atreve á esperar que encontrará un jóven bien nacido y de regular talento que no tendrá inconveniente en acompañarla en en su viage. Como su primer matrimonio se verificó únicamente por razones de famila, nunca ha amado, confia en que su futuro compañero de viage será tan libre como ella, y si los dos se convienen mutuamente, quizas termine por un casamiento la espedicion á Suiza.

Este anuncio escitó la curiosidad de un jóven conde ciciliano que pasaba en Londres la estacion. Quiso asegurarse de si la viuda que se llamaba bonita era muger *comme il faut* ó una intrigante: inútil es añadir que, para el jóven conocedor del mundo, de estas dos suposiciones era la última la mas admisible. Empezó, pues, por dirigir á la redaccion del periódico una carta atenta, en la cual solicitaba una entrevista con la desconocida, y al siguiente dia recibió un billete escrito con una sencillez del mejor gusto, en el cual se le decia que podia presentarse cuando gustase en una casa situada en uno de los mejores sitios de Lóndres.

El nombre con que firmaba el billete la referida señora, y el barrio indicado, eran ya suficientes garantias de una buena posicion social, y el jóven italiano empezó á creer que su ventura iba á ser mas formal de lo que en un principio creyera. Al otro dia de haber recibido el billete, se presentó en la casa indicada, que estaba lujosamente amueblada; y en breve salió al encuentro una jóven rubia, de rostro encantador y franco y de distinguidos modales.

Entablóse la conversacion, y en pocas palabras, le hizo ella comprender que su familia deseaba hacerla contraer un segundo matrimonio de conveniencia, que habia resuelto subtraerse á las importunidades y que deseaba mucho viajar; pero que á su edad y sola con los criados, le ofrecia pocos atractivos el viage. A todo esto no pronunció ni una sola palabra sobre la probable terminacion del viage à que el periódico se referia.

El conde aceptó porque despues de todo, nada se comprometia, haciendo un viage con una muger jóven y hermosa. Decidieronse ambos, se comprometieron reciprocamente, y hace tres semanas que nuestros jóvenes viageros salieron para Suiza acompañados de sus criados. Antes de abandonar á Lóndres, el italiano habia procurado adquirir informes exacto de la jóven viuda; y habia sabido que gozaba de una reputacion sin tacha, una fortuna muy regular, y que vivia muy retirada á causas de tres lutos sucesivos que habia tenido que llevar, lo cual no habia impedido que la asediasen ya con sus proposiciones de casamiento dos pretendientes.

La jóven, por su parte, tambien procuró informarse en la embajada italiana. Durante el viage se estableció una completa simpatia entre nuestros dos jóvenes, que conocieron muy pronto la armonia que existia entre sus caracteres y gustos respectivos, y últimamente han concluido por lo que no podia menos de suceder, por casarse.

Recepcion del Sr. Ministro Español.

Ayer á las 11 de la mañana tuvo lugar la recepcion del Sr. Sorela en su calidad de Ministro residente de S. M. C.

Al poner las credenciales en manos del Vice-Presidente de la República dijo el Sr. Ministro.

Sr. Presidente.

Tengo la honra de poner en manos de V. E. la carta de la Reina de España, mi Agusta Soberana, acreditandome en calidad de su Ministro residente en esta República.

Al confiarme este honroso encargo, he recibido órden de mi Reina para asegurar á V. E. del empeño é interes con que S. M. y su Gobierno miran el mantenimiento y conservacion de las buenas relaciones entre España y la República Argentina.

Estas relaciones derivadas de la naturaleza y de la tradicion y que se desenvuelven hoy al impulso que los adelantos del siglo promueven, abreviando las distancias y fomentando el comercio, prenda de amistad y de paz entre los pueblos, será deber mio, y á ello dedicaré todos mis esfuerzos, contribuir á estrecharlas mas y mas, si cabe bajo la base de la cordialidad que debe siempre unirlas.

Mi satisfaccion será completa si en el desempeño de la importante mision que mi Reina me ha cometido, logro merecer la benevolencia de V. E. y de su ilustrado Gobierno.

S. E. el Sr. Vice-Presidente de la República contestó.

Sr. Ministro.

Con sumo agrado he recibido la carta de S. M. la Reina de España, por la cual V. E. es acreditado como Ministro residente cerca de la República Argentina.

No es menos grato para este gobierno aceptar el empeño é interés que V. E. asegura, animan al pueblo español y su Gobierno por el mantenimiento y conservacion de las buenas relaciones que felizmente existen entre la República Argentina y España.

Cierto es Sr. Ministro que los adelantos del siglo han puesto de manifiesto que la paz y el comercio son los mejores elementos para proporcionar á los pueblos su bienestar y prosperidad; por eso es que el Gobierno Argentino recibe con aplauso las seguridades de amistad que V. E. acaba de espresar á nombre de su Gobierno y que indublemente serán bien correspondidas.

Con este propósito, auxiliado de la ilustracion y lealtad de V. E. su mision será facil y agradable al mismo tiempo que provechosa para ambos Estados.

Cumple años del Emperador del Brasil.

Ayer fué el cumple años del Emperador del Brasil D. Pedro II.

Todos los buques del Imperio permanecieron empavezados durante el dia.

Al salir el sol hicieron salvas de 21 cañonazos, la que han repetido á medio dia, haciéndolo tambien á esa hora la bateria 11 de Setiembre.

Calificadores de Balvanera.

Por enfermedad del señor don Pedro Bernet ha sido nombrado para reemplazarlo don Antonio Saenz, lo que prevenimos como rectificacion á lo publicado anteriormente.

Introducion de frutos.

Dia 2.

6 de junio 15 carretas con 50 fanegas trigo 3,000 ristras cebollas, y 20 carretadas leña de haces.

Por el tren 56 cueros vacunos 740 atados leña de haces, 285 postes ñandubay.

Constitucion 30 carretadas con 312 cueros vacunos, 133 docenas lanares, 26 arrobas cerda 4994 arrobas lana, y 54 arrobas sebo.

Nuevo diario.

Como habiamos anunciado, apareció en Montevideo el 1.° del corriente un nuevo diario con el titulo *La Europa*, dirijido por D. Gustavo Minelli.

El objeto de «La Europa» es sostener los derechos y los intereses europeos en el Rio de la Plata.

Circular.

El obispo ha espedido la siguiente circular á los curas de campaña.

El obispo de Buenos Aires.

Noviembre 29 de 1865.

A los señores curas á quienes esta fuese presentada.

El dador de esta, José Victorio Lopez Nahuel, capitan que pertenece al cacique Coliqueo, se ha presentado ante nos, esponiendo que él es cristiano y que desea que lo sean tambien todos los demas indios que tiene á sus órdenes, con cuyo fin desea una recomendacion para los curas de las fronteras, de esta provincia. Por tanto, accediendo á tan justa peticion, encargamos á todos los curas á quienes esta fuese presentada, que reciban con caridad al referido José Victorio Lopez Nahuel, y sus compañeros; y procuren fomentar el deseo que tienen de ser cristianos, instruyéndoles con paciencia en la santa doctrina, y disponiéndolos para que puedan recibir el bautismo fructuosamente, y con la gracia de Dios, lleguen á ser unos vecinos pacificos y morales, como lo desean, y como es tan conveniente para la salvacion de sus almas, y para el bien, y tranquilidad de esta provincia.

Mariano José.
Obispo de Buenos Aires.

El vapor Rio Paraná.

Dice *El Telégrafo* de Montevideo.

Por noticias que hemos recibido hoy de Buenos Aires, el vapor inglés de aquel nombre, llegado últimamente de Inglaterra, Buenos Aires y puertos en carrera hasta el Rosario de Santa Fé, vá á cesar en aquella linea, y toma en su lugar la de los puertos del Uruguay, desde Montevideo y Buenos Aires.

Su primer viaje de Buenos Aires hasta Montevideo lo hará de dia, saliendo el dia 9 de Diciembre a las 9 de la mañana y regresará el 11 para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

¿Con qué cara quedaria el obispo?

Todos saben que el obispo del Paraguay aseguraba á los soldados de Lopez, que todos los que cayeran en el campo de batalla irian a resucitar en la Asuncion.

—Ellos lo creyeron como aquel se lo decia, asi es que al regresar ahora á su patria, preguntaban con la mayor candidez á las personas que venian á visitarlos, si sus deudos [muertos en el combate del Riachuelo, Corrientes y Yatay] estaban buenos.

Aquellas personas por su parte, no sabian cómo contestar á esa pregunta, pues que contaban encontrarlos entre los que volvian de Corrientes.

Fué lástima que en esos momentos no apareciese por alli el Sr. Obispo, á ver la cara que pondria cuando oyera hacer esas preguntas.

El Hotel Van Hall.

El coqueto hotel que el señor Van Hall, estableció hace algunos meses en la calle de la Piedad, está siendo hoy de los mas preferidos en Buenos Aires.

Su propietario no ha aborrado gastos para ponerlo al nivel de los primeros establecimientos de su género, en cuanto lo permiten las dimensiones del edificio.

Mobiliados con gusto y lujo, las salas ofrecen toda la comodidad que puede apetecerse, al mismo tiempo que la vista se recrea en un pequeño jardin, el que si ilumina de noche por medio de pequeños picos de gas, dispuestos entre plantas artificiales.

Sabemos que por un arreglo hecho últimamente, el propietario ha mejorado el servicio, y reuniendo esa circunstancia à la de limpieza y buena calidad de la comida, no creemos equivocarnos asegurando que muy pronto será pequeño el recinto para contener á los pensionistas.

Ahogado.

Un individuo portugues que se hallaba ayer trabajando en la ballenera en que servia de marinero, recibió un golpe con la botavara, que lo arrojó al agua y se ahogó.

El cadaver fué hallado esta mañana y conducido luego al Cementerio.

Almirante italiano.

Se dijo anteriormente que el almirante Provana venia á tomar el mando de la escuadra italiana de estacion en las aguas del Plata.

Parece que va no es asi y que el almirante Ricardi es el destinado para venir á ocupar el honorifico puesto, que no quiso aceptar el almirante Provana.

El Brigadier Mitre.

Ayer al anochecer circuló la noticia de que habia llegado al Tigre el General en Gefe del Ejército Aliado.

Tratamos de averiguar ese rumor y resultó incierto.

Mas tarde se dijo que llegará hoy en el vapor «Ibicuy».

Reproducimos el rumor sin darle entero crédito.

Siniestro en el puerto.

A consecuencia de la fuerte marejada, ayer á la tarde se estrelló contra la escalera del muelle de pasageros el bote de la cañonera brasilera *Maracaná*.

La tripulacion cayó al agua, pero fué ausiliada por la falua de la Capitania del Puerto, por lo que no ha habido ninguna victima y se consiguió salvar tambien el bote.

CHARLA

Como el barbero de Midas, siento yo la necesidad de confiar á alguien las descubiertas que he hecho durante el curso de la semana; solo que en vez de agujerear la tierra como aquel lo hizo, esponiéndome á que broten tacuaras que denuncien mi secreto, prefiero contarlo todo lisa y llanamente, velando un poco la frase, para que no apunte el primer transeunte por las calles con el dedo, á los héroes de mis episodios.

No faltará quien crea que algunos de los que voy á referir son apócrifos; pero yo tengo demasiada confianza en las parleras comadres que ya habrán soltada en sus conversaciones intimas algunas palabritas que servirán de garantia á la veracidad de cuanto aqui digo.

El sábado pasado, como lo anuncié en mi Charla anterior, hubo baile en el pueblo de Moron.

Apesar de cuanto afirmen en contrario algunos cronistas de ocasion, nada de estraordinario hubo que admirar en esa reunion.

Las reinas del baile fueron, segun la espresion de todos, una señora cuyo apellido patronimico empieza por P., y la señorita, que vestia los colores patrios, y que á fuerzas de encantos dejó fascinado á un jóven amigo mio, que desde entonces anda tan pensativo y triste, que tendra necesidad de tomar una dosis de *pepita* amarga para recobrar el apetito.

Hubo tambien alli una flor de *romero* tan esbelta, que dejó á mas de uno con la santa intencion de dedicarse á las cosas de la iglesia, solo por tener el placer de colocar en uno de los jarrones con que se adornan los altares á esa mimosa flor.

—En la misma noche hubo otra reunion en la calle de Cuyo, la que tambien anuncié el domingo pasado—Todo lo que he podido averiguar de esa reunion es que solo asistieron á ella cuatro niñas del pais y dos jóvenes de la misma nacionalidad.

Esto quiere decir que siendo los demas alemanes é ingleses, y hablando en sus idiomas respectivos, yo, ó mas bien dicho, mi emisario, quedó en ayunas cuanto á las conversaciones habidas entre las diversas parejas.

Apesar de no haber sido mi emisario feliz en su encargo, yo he podido averiguar que hubo alli una *Flora* que reinó por sus gracias y belleza esa noche, como la diosa de su nombre reina en la estacion que atravesamos.

—El concierto de Werner estuvo muy concurrido; pero por mas que afirmen lo contrario todos los santos del Paraiso, yo apostaré á que los concurrentes pasaron algunas horas de atroz martirio, á consecuencia del desesperante calor que hacia.

Con un arrojo digno de mejor suerte, yo me adelanté hasta la puerta del salon, pero retrocedi inmediatamente, pues á pesar de los ojos negros de una apetitosa morenita que alli habia, no me atreví á sufrir el martirio del bienaventurado San Lorenzo, y de los niños de Babilonia.

Siento confesarlo, pero es la verdad, no tengo la serenidad de Montezuma para cantar himnos guerreros ó de cualquier otra especie, estirado á lo largo en una parrilla, acompañando esos cantos el crugir de mi cutis y el calcinar de mis huesos.

—Gracias á la moda, en adelante ya no irán los médicos á casa de las enfermas, (la moda es solo para el bello sexo) estos las reciben por la calle en su coche, á la faz del sol.

Así lo presencié yo no hace de esto mucho, é igual escena presenciaron otros que me la contaron.

—Con una serenidad pasmosa, un jóven que conozco de vista, compatriota de Goëthe, ha recibido de la misma niña el tercero [illegible]sazo.

Esto seria para desanimar al mismo [illegible] Campeador», pero el jóven es del temple de los granaderos de Federico II, y es como ellos capaz de hacer la guerra siete años, batiéndose en retirada, hasta que un casual Rosbach venga á asegurarle el triunfo definitivo.

—Hay cuatro casamientos en perspectiva (ademas del que se celebró ayer noche entre un corredor italiano que vive frente al Hotel del Louvre y una niña hija de un antiguo capitan compatriota del novio) pero reservo este dato para la semana entrante, por que asi me lo pide una de las *futuras* que [illegible] de casarse el sabado de la otro semana, por una fatalidad inesperada.

—El viernes último, salia de la iglesia San Miguel, una de las mas hermosas niñas de nuestra sociedad, tuve la precaucion de colocarme en un punto donde todo lo podia observar sin ser visto, y noté que entre saludos y señas particulares significativas, [illegible] muy satisfechos á sus admiradores. La niña cuenta quince años, si continua con su sistema, cuando llegue á los veinte tendrá un batallon de adoradores, ó no tendra ninguno, que tambien en eso vienen á parar algunas veces el sistema de adoptar corazones de goma elástica.

—En la calle del Parque, se paraba á conversar todas las tardes á la oracion en la puerta de cierta casa, una negra alta y cuidadosamente embozada en un pañuelo de cuadros.

Algunos transeuntes se admiraban de la formidable estatura de la negra, y aun mas de la intimidad que tenia con la niña de la casa.

Durante el invierno la cosa pasó regularmente, porque se comprendia que por el frio la negra se rebozase tanto, pero continuar resguardandose asi en verano, era para estrañarse

La señora de casa, parece que reflexionó algo sobre el particular, y el Juéves último cuando la negra y la niña estaban mas entretenidas en su conversacion, se aproximó sin ser sentida, echó la mano al dichoso pañuelo y verificó que... bien negra era la barba que el pañuelo encubria y mas negra aun, las lustrosas botas que sonando en el empedrado de la vereda, denunciaban la prisa con que marchaba á desembarazarse de las incómodas polleras, el que las llevaba.

—El bosque de Palermo fué testigo últimamente de una escena original.

El Martes último á las 7 de la tarde, cuando los paseantes se preparaban á regresar á la ciudad, llegó montada en un caballo oscuro una amazona, solo acompañada por un sirviente tambien á caballo, que la seguia á larga distancia.

La impaciencia con que golpeaba con el latigo la pollera de su vestido, y las investigadoras miradas que echaba á su alrededor demostraban que su venida á ese paseo no era casual, ni la sastisfaccion de un momentaneo capricho.

El desorden de su rubia cabellera y la alteracion de las afecciones revelaban inquietud de espiritu.

Curioso como soy, por hábito y por necesidad, pregunté el nombre de la hermosa amazona.

Es la de.... [un nombre y apellido inglés] casada con.... (id id) me contestaron.

—¿Y que viene hacer aqui?

—Ni lo sé, ni me dá cuidado.

—Pues á mi si, y no me muevo de este sitio sin averiguarlo.

No me arrepiento de haber tomado esa determinacion, pues antes de pocos segundos pude satisfacer mi curiosidad.

La dama se internó en el bosque escudriñando cuidadosamente todos los senderos

De súbito, saltó de la montura y amarrando el caballo á un árbol se dirijó á una vo[illegible]ta que estaba parada en la estremidad.

Cambió con el cochero algunas palabras que la distancia o me permitió oir, y aquel estendiendo el brazo, señaló un copado sauce lloron que habia cerca.

Al rato la misma dama, sostenida por el brazo de un gallardo mozo, entraba en el coche.

Esa pareja que conversaba entonces tan cordialmente, eran dos esposos, que vivian desde algun tiempo agitados por celos infundados.

Espliquemos los motivos de esos celos.

El marido tiene prediccion por la pipa, y considera los momentos mas dichosos de su vida aquellos en que tendido boca arriba, observa las espirales de humo que van á perderse en la atmósfera; su esposa detestaba ese vicio, á tal punto, que no descansó mientras no consiguió ver romper la última pipa que habia en casa.

Pocos dias despues de conseguir su objeto, notó que su marido salia todas las tardes y no faltó quien le dijera haberlo encontrado dirijiéndose en coche hácia Palermo.

Creyóse engañada, y sin reflexionar en los resultas de su determinacion, resolvió averiguarlo personalmente.

Convencida de su error, echóse á los pies de su esposo, y aquel, estrechandola contra su corazon, le perdonó esa falta de confianza habiendo obtenido en premio la concesion de poder saborear en casa el *caporal* de su pipa.

A vista de tan magnifico resultado, yo me permito prescribir á los maridos que encuentren oposicion en sus caras mitades para satisfacer alguno de sus gustos—*una dosis minima de celos*, suministrada con mucha cautela, por aquello de que —no es nada agradable *ir por lana y salir trasquilado.*

Ahora mencionaremos un rasgo que ennoblece á mi vista todos los suegros del Universo (cuando se portan asi, bien entendido).

La hermosa quinta llamada de Parodi que está situada entre la estacion Almagro y Caballito, fué comprada por un rico negociante estrangero y regalada á su yerno.

A quien Dios se lo dá, San Pedro se lo bendiga, dice el refran; pero yo agrego que ese regalo no podia ser mas bien empleado, atendiendo á las revelantes cualidades del caballero obsequiado.

Yo aun conservo la esperanza de tener casa de campo; pero eso solo vendrá cuando algun importuno, con el pretesto de elogiar mis virtudos, eche un hato de improperios sobre mi túmulo.

Entonces, tendré casa de campo con vistas al rio, y tan fresca, tan fresca, que de puro fresca deseo ir á habitarla lo mas tarde posible.

Don Casi-Miro.

CRÓNICA LOCAL

1er Batallon del 3er. Regimiento—Socorro—Las familias del espresado que tienen libreta de socorro, pueden ocurrir á recibir el mes de Noviembre, désde el dia 1 hasta el 9 inclusive, todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, al cuartel del Regimiento, calle de Méjico núm. 104.

Diciembre 1.° de 1865.

La Comision.

La Escuela núm. 7 municipal.—El 1.° del corriente tuvieron lugar los exámenes de esta escuela, asi como los premios pertenecientes al año pasado. El resultado de los exámenes á sido uno de los de mas consideracion que han habido en las escuelas de ambos sexos.

Las preceptoras señoritas Matilde y Adela Lafuente, deben hallarse sumamente satisfechas del estado de la escuela que rejentean y las recomendamos á los padres de familia y al público en general

Para la educacion se necesitan personas que amen verdaderamente el adelanto de la educacion y el progreso en este sentido, de los niños que se les encomienda á su tutela; las preceptoras de que nos ocupamos merecen muchas consideraciones por su contraccion.

Las felicitamos de corazon por el resultado de los exámenes rendidos de su escuela.

Diciembre 1.° de 1865.

* *

Qué plaga! —Nadie tiemble que ni se trata de las plagas del Egipto, ni de la de los Cabriones, cosas viejas ya ni de los dandys, ni tampoco de la plaga de los jesuitas.

Como os decia, lectores queridos, no tembleis, no; pero horrorizaos, porque la plaga de que os hablo, es mas terrible que todas esas calamidades juntas. Si queridos lectores porque esta plaga producirá siniestra profecia! la ruina de Buenos Aires.

Ya os veo con el rostro pálido, la mirada descompuesta, flotante el cabello, palpitante el pecho, huyendo de la ciudad maldita.... mas.... deteneos!!

¿Sabeis de lo que hablo?

¿Sabeis de lo que se trata?

¿Sabeis cual es la plaga mas terrible, que las plagas de Egipto, mas insoportable que las de los cabriones, y, lo que es increible mas aun que la de los jesuitas?

Armaos de valor, de resignacion; evocad como Estigarribia el recuerdo de los Espartanos, haced ejercicios como Duarte!

Estais prontos?

—Si!

Escuchad pues:
Esa plaga insoportable, terrible anti-social causa hoy mas estragos en Buenos Aires el Simoun en Africa, el cólera en Europa, miseria y la ignorancia en el mundo todo; plaga: esa plaga, (abrid los oidos) esa es la plaga de las narices colosales.
Al revolver de cada esquina, tras l os topa tremenda nariz que os hace dar contra suelo.
Como os lo he dicho antes al revolver cada esquina se encuentra uno con una menda nariz, y esto es insoportable, ina- otable, intolerable.
Cada una de esas narices sola es toda una amidad.
Y habrá quien ponga en duda que esta es calamidad? Y habrá quien diga que exa- mos?
Responda alguno.... mas.... todos ca- silencio elocuentisimo y qué prueba que calamidad, el *flagelum dei* ha sentado reales en Buenos Aires y que todos la ten y lloran sus efecto.
Pero ¿no tendrá cura la tal enfermedad? ré que el pueblo perezca sin poner si- ra los medios para aliviarlo en su dolen-

ejaré impune el que se entre una nariz mi oficina y me alborote los papeles con iento que levanta capaz de voltear al mis- Sanson?
se dirá tal cosa de mi, que soy amigo mis prójimos.
si, dejo en paz á la Municipalidad, dejo á la Policía, que se encuentra inficio- del contajio pues que tambien por esas es se ven terribles narices, hombres escriben con la pluma y borran con la estorbo y dolencia de la humanidad, ificacion de todo el mundo, narices lar- hé aqui mi decreto:
Art. 1.° Toda persona que tenga la nariz tamaño descomunal se pondrá un bosal noche tendrá que agregar una linterna.
Art. 2.° Los que contravinieeen esta dis- cion irán á hacer compañía á la *raza per-* en su escondite, y estarán sujetos á las mas penas que aquellas, debiendo vender- s narices en remate público.
Comuniquese, publiquese y archivese etc. etc.
dicho.

Academia de Jurisprudencia—El Lú- 4 del actual, el Dr. D. José M. Muñiz pre- rá su disertacion mensual sobre las so- des mercantiles y sostendrá las proposi- s siguientes:
1.° Los administradores de una sociedad ima son responsables, personal y solida- ente hacia los terceros por las obligacio- que contraigan antes de la autorizacion ejecutivo, para el establecimiento de di- sociedad, y los só ios responden á su vez s administradores por las obligaciones raidas por estos á nombre de la sociedad.
2.° Ha lugar á la revindicacion en las dades de cuentas en participacion.
la 1.° replicará el Dr. D. Carlos Saave- Zavaleta.
la 2.° el Dr. D. Emilio A. Ponce.
H. Martele.
Secretario.

sto es bueno—Caminaban veinte sega- s, por la orilla de un rio, pensando, en cho mas conveniente que seria hacer ríos de vino y las tabernas de agua: cuan é aqui rio abajo, y medio sumerjido en guas, vieron aproscimarse un mas que ano tonel, perf ctamente cerrado y que ba un olorcillo á moscatel de Malaga que endia.
rio era grande, no sabian nadar, pero oco sabian perder el tonel. Pensaron, cutieron y obraron como por instinto. as fuerte se agarró al tronco de un árbol, su mano se cogió otro segador, y de la de aquel, otro y asi sucesivamente for- do una cadena, hasta que el número de e llegó al fondo del rio, tan á tiempo y tanta fortuna, que detuvo el tonel.
esta situacion el que estaba cojido del , creyó que la operacion se concluiria mas facilidad si se agarraba mejor al o, para lo cual tenia costumbre descan- escupirse las manos.
pensó y lo hizo.
Ajuardaisus un mumentu, dijo, para arme mejor.
Entonces sin esperar contestacion soltó la o deltronco y.. . ¡plum! él y los diez y e compañeros cayeron al rio como si fue- *uco solo.*
tonel dió una vuelta sobre si mismo co- si quisiera examinar la catastrofe y si- majestuosamente su curso.
Inscripcion.—Por el presente se hace r á los ciudadanos nacionales y estran- s de la Parroquia de la Piedad que des- Domingo 3 del corriente al Domingo 10 ismo queda instalado el registro electo- para la eleccion á las 3 de la tarde en los de fiesta y en los de trabajo de las 5 1|2 tarde á las 8 1|2 de la noche, previnién- que el punto donde deben concurrir objeto, es en el Juzgado de Paz, Can- núm. 484.—Buenos Aires, Diciembre 2 1865. *La Comision.*
nos pide—la publicacion de lo si- te:

A Ella.

do la aurora nace en el Oriente
ermosas perlas de sus ojos llora,
idas per as que el Oriente dora
gostarlas con su rayo ardiente;
do el sol descendien o hacia Occidente
opa de los árboles colora
cuyas ramas el jilguero mora
lo saluda en cántico doliente,
do la luna en el zafir del cielo
ulo el rayo virginal fulgura,
la corola de las flores pura
su luz y en el dormido suelo,
aura fresca de la noche aspiro
ero de ti escuchar algun suspiro.
Emilio.

Robo—El viernes por la noche nuestro ve- D Miguel Treviño, ha sido escandalosa- te robado.
yer por la mañana, fué como de costum- abrir la puerta de su zapateria, y la en- ró abierta por otras manos que las suyas, cerradura forzada; entonces conoció que sido victima de un robo, y se presentó acto al Comisario Pacheco, con el cual ó en su casa.
cajon del dinero, lo habian roto, y subs- do de él algunas libras esterlinas, pesos ianos y varias alhajas, tambien robaron pares de botines.
particulares, que el ladron no se llevó, s alhajas que habian en el mismo cajon.
Ahora, preguntamos nosotros, ¿qué hacia ereno ó dónde se hallaba, mientras se co- ia este robo?
Probablemente haria lo que hacen la ma- parte de los guardianes nocturnos; dormi- á pierna tendida.
Una señorita—Nos remiten por el buson siguiente:
Querido cronista:
Te estimaré infinito, que por medio de la ónica me encontrases un novio á mi gusto.
Las mujeres estamos condenadas á ocul- nuestras pasiones por grandes que ellas n.
Tenemos que esperar á ser buscadas; y has veces lo somos por hombres que nos enteramente indiferentes.
Esto me ha pasado á mi muchas veces, al fin la paciencia se me acaba, y quiere ontrar uno á mi gusto.
Quiero salir de la generalidad de las mu
Y, digan lo que quieran, las que partene- á mi sexo:
De murmuraciones de mugeres se hace to caso, como de los insultos de un demen-
Ande yo á mi gusto, riase la gente.
He aqui las condiciones del hombre que sco para marido.
La belleza fisica, solo les agrada á las im- ibles, solo los tontos son bonitos, nada, , yo quiero un hombre de bellas con- iones, morales.
Que sea jóven, y de mediana fortuna:
Veras pues, por estas condiciones que no oy dificil de contentar.
Tuya
Cármen.
¿Qué dicen ustedes á esto, queridos lec- res.?
Una muchacha que solicita novio, y contrarlo por medio de un cronista.
¡Vaya con el oficio que la tal niña me quie- dar!
Y por fin de fiesta, acaba llamándose niña.
¡Cuidado niña no sea que algun dia dispu- yo la p opiedad.
¿Qué puedo contestar á esta muchacha?
Le diré pues, que si no tiene paciencia, ra esperar que la soliciten, puede desde ya ir muy suelta de cuerpo á buscar novio por estas calles de Dios, que por mi parte e libraré muy bien de mezclarme en tales untos.
Lo único que podré hacer en su favor, es ermitirle que pase por esta oficina; y elija entre el cronista y don Casimiro, que ellos por su parte, la aceptarán si reune las condiciones que buscan en una muger para casarse con ella.
Bien dice un amigo mio, que en este siglo las mugeres se convertiran en nombres.
Ya empieza la conversion.

CRÓNICA DE POLICIA

Ahogados.—La est cion de los baños viene siempre acompañada de lamentables desgracias ocasionadas en el rio.
Antes de ayer por la mañana un jóven argentino se ahogó en el canal de San Isidro, bañándose con dos compañeros mas, quienes á pesar del empeño que pusieron para arrebatarlo de una muerte segura, no pudieron lograrla, presenciando con dolor la pérdida lamentable de un am go.
Hasta la tarde del mismo dia, no habia aun aparecido el cadaver.
Presos.—A escepcion del hecho que antecede, ninguna otra novedad digna de mencion ha ocurrido desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde.
La entrada de presos ha sido de diez y seis individuos tomados por causas leves, de los que cinco son arjentinos, dos orientales, dos vascos, un inglés, un francés, y cinco españoles.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.		364 113
Primer precio			25.70
Siguientes		25.70	26.80
Sábado 9 de Dbre			25.80
Varios plazos		25.85	26.05
Ultimo al contado			25.70

BOLSA.

METALICO.
El metálico continua flojo como se verá por el detalle de las operaciones que damos á continuacion.
Se vendieron:

235.463	al contado de		25.70	25.80	cts
26.000	para el 4	« Diciembre	25.75	25.80	
2.000	" " 5	«		26.80	
4.000	" " 7	«		25.80	
5.650	" " 9	«		25.80	
5.000	" " 12	«		25.90	
2.000	« « 15	«		25.85	
13.000	" " 16	"		25.85	
43.000	« « 31	«	25.85	26.00	
34.000	« « 31	Enero		26.05	

Vencimientos—208 500 Fts.

FRUTOS
En las plazas y depósitos:

100 cueros vacunos campo	104	pla
120 « «	103	id
50 doc. cueros lans. libre de dcho.	175	doc
40 « « matadero	215	id
80 « « « al barrer	110 115	id
40 « « pelados	20	id
750 arrobas lana mestiza buena	74	ar
500 " " regular	71	id
400 « « mezcla buena	66	id
500 « « regular	60	id

GRANOS.
En depósito:

300 fanegas trigo bueno	155	fga
70 fanegas maiz en espiga	95	id
50 « « «	96	id

IMPORTACION.
Ultimas ventas.
Por «Aureliano» de Cádiz: su cargamento al llegar, 450 toneladas sal de Cádiz á 14 rs. fts. á bordo.
Por «Vredelust» de Paranaguá, 700 bultos yerba de Paranaguá á ps. 47 despachado.
Se ha vendido ademas en Montevideo un cargamento de sal de Cádiz para entregar en el Rio Uruguay á 18 rs. fts.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado "11 de Setiembre."
Buenos Aires, Diciembre 2 de 1865.
Precios Corrientes.

Cueros vacunos angostos desgarrados	pesada	110	á	120
Id. id. de todo estaqueo.	—	100	«	105
becerros y nonatos	—	100	«	105
Id. de potro	una	32	«	35
Id. lanares criollos sucios	docen.	60	«	70
Id. « mezcla id.	—	100	«	130
Id. mestizos id. y finos	—	150	«	200
Id. « pelados	—	20	«	25
Id. de venado	—	45	«	48
Id. de nútria	lb	9	«	10
Cerda de potro mezcla del Norte	arroba	100	«	105
Id. del Sud	—	105	«	100
Id. de vaca sin marlo	—	100	«	105
Id. con marlo	—	45	«	50
Grasa fina en vejigas y cascos	—	45		48
Sebo en rama y pisado del campo	—	34	«	35
Lana criolla lavada suelta	—		«	
« enbellonada	—		«	
Id. mcla lav. en pié emb.	—		«	
Id. meztiza id id. y fina.	—		«	
Id. criolla sucia	no ml.	40	«	45
Id. mezcla id	—	55	«	65
Id. mestiza id. enb. y fina	—	70	«	85
Borrega	—		«	
Pluma de avestruz suelta	libra	18	«	20
Id. idem tejida	—	22	«	23
Astas de novillo	millar		«	
Id. mezcla al barrer	—		«	
Trigo barleta superior	fanega	160	«	165
Id. « regular	—	145	«	155
Id. id. de pan superior	—			
Id. id id. regular	—			
id. « inferior	—	120	«	140
Id. blanco ó anchuelo	—	110	«	1.0
Id. chileno ó candial	—	120	«	140
Maiz en espiga	—	95	«	103
Id. desgranado	—	85	«	92
Cebada	—	50	«	75
Harina	arroba		«	

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA.
Jacod 1 cajon avanicos de nacar y de madera tarjetas redecillas aritos peinetas tijeras, ligas de ceda guantes de cabretilla-
Demarchi 15 id drogas.
Moine 10 id id.
Lafag 1 id tasas de porcelana·
Best Hos. 2 id drogas.
Rossallin 50 merceria surtida.
Borno 8 id juguetes,
Lobman 9 id cintas de hilerera abrochador de algodon, trencilla de lana plegada.
Echepareborda 1 id articulos de fotografia.
Cocqueteaux 1 id guantes cabritilla cintas de seda botones, pelnetes, hebillas sepillos,
Fabre 1 id alhajas surtidas
Carvajal 1 libros impresos.
Bates Stabes 1 id marquesas de hierro.
Pederrea 2 articulos plaleados,
Lenr 1 id albajas de oro surtidas.
Pasman 2 tijeras 3 cortapulmas.
Alcorta 1 id libros impresos.

MARITIMA

ULTRMAR—Dia-1.°
Liverpool el 21 de Octubre San Vicente el 5 de Noviembre Montevideo el 30 del mismo vapor ingles Una 1006 toneladas c pitan O. E. Smith á E. A. Green y ca con 49 pasageros á J. Semple ca. 4 cascos y 2 cj ferreteria á A Astoul 3 cj ferreteria á J. Brwo ca. 1 id algodones 2 fardos mercancias á Bletcher ca. 1 id tegidos 6 cascos ferreteria á M Mendez 1 cj mercancias á G Nuttall 2 cj y 1 casco ferreteria á J. Duguid ca. 4 cj mercancias 1 medio barril cerbeza 7 fardos lana á Mallman y ca. 3 cj bilos á J. Brownells 16 cj 1 y fardo algodones á P. Pott 17 cj 3 y fardos lana 1 cj camisas 3 cj algodones 1 cj mercancias á E. Ashworth ca 5 fardos lana 31 fardos y 21 cj. algones á J. A. Green y ca. 4 cj ferreterias 1 id articulos de escritorio 4 medios cj té á Mantels 19 fardos y 20 cj lanas y algo ion s á Bar bour Barclay ca. 64 cj algodones 23 fardos 19 cj bilos 4 fardos lana á J. Brown fardos mercancias á Muri 1 cj efectos de uso á Best hos. 1 cj joyerias 3 baules 34 cj y 6 fardos cueros curtidos á Fels Seiffers ca. 1 cj libros á Sommer 2 cj sombreros á M. F. Haedo 16 cj borra de algodon 6 cj ferreteria 12 yantas á J Hutschinson 1 cj efectos de uso á F Prange 250 atados fleges 3 barriles agua raz á Jolly Mallet 3 fardos hilos á la órden 1 cj feraeteria 200 tubos de fierro 8 cj camisas y ropa hecha 9 cj hilo 1 fardo ropa encerada 3 id alfombras 7 id lanas 19 cj mercancias 1 cj lanas y algodones, 1 cj medias 4 cj y cascos articulos de botica 210 pares bvjes 133 fardos cabulleria 2 cj ropas 10 cuñetes clavos 6 fardos hilo acarreto a KerrGrierson 45 cj algodones á Bates Stokes ca. 38 fds. lana 24 á 19 fardos algodon 14 id y 7 cj mercancias 7 fdos. bilos, 6 cascos cuchilleria, 5 fdos. lanas, á Moore, Puoch y Tudor, 8 cj calzado, 1 cj tejidos elasticos, 10 cj té, 1 j ropa, 12 cj quesos, á H. Joseph, 1 cj mercs, á Daglish, 5 cj rebozos, á Parlane y Grabam 8 cj algodones, 23 fdos. id, 31 cj lanas, 41 fdos. id, á Galbra th y ca 1 cj medias, 1 cj mers á Getting y ca 1 cj efectos de uso, 4 cj y 6 fardos algodones, 5 cj calzado, 1 fdo mercs. 20 fdos ropa, 10 id lanas. 4 cj id, á M. J. Barry 1 baul efectos de uso, á Milligam y Williamson, 2 cj hilo de algodon, 6 fdos. y 5 cj al odones 16 fdos. 3 cj y 19 paquetes mercs. á J. B. Dickenson, 1 cj ropa de uso, á F. Fallon, 1 cj mercs. á M. Udaondo, 1 cj mercs. á A. Pássmann, 2 cj espiritus, 20 cj medias, 8 cj calzado, 3 cj elasticos, 5 cj camisas, 6 cj ropa, 1 cj peines, 6 cj ferreteria, 10 cj algodones, á R. Shaw, 3 cj ferreteria, á J. P. Bayley; 3 cj mercs. 3 cj articulos de escritorio, 1 cj y 2 cascos ferreteria, á Zimmermann Fairs y ca 1 fdo y 2 paquetes mercs. á G. Kohlstedt y ca 5 cj algodones, á R y J. Carlisle y ca 7 fdos lanas 5 fdos mercs 43 fdos y 49 cj hilos, 18 cj y 23 fdos algodones, 3 cj art. de botica, á Nicholson Green y ca 10 fdos lanas, 28 id ropa, 4 id hilos, á Wilson Jacobs, 3 cj mercs, 1 casco cristaleria, 1 id loza 1 cj ferreteria, á S.B. Hale y ca 1 cj y 1 atado ferreteria, á sra. Speed, 1 baul efectos de uso, á Drabble hnos. 80 fdos. y 47 cj algodones, 23 cj mercs. 5 cj sedas. á F. Drysdale y ca 167 barras hierro 204 id fierro, 2 cj y 2 cascos ferreteria, 5 cj drogas, 3 cuñetes remaches á H. Rossollin, 1 cj espiritus, á G. y H. Mackern, 1 cj libros, á V. Cassares é hijos. 1 cj art. de escritorio, á Algelt Ferber y ba 6 cj hilos, 3 cj lanas y algodones 4 cj papel, á L. J. Isaac, 19 fdos lanas, á F. Mitchell y ca 1 cj corses, á Glover Darbyshire y ca 11 cj hilos, 1 fdo algodones, 2 fdos lanas 4 cj ferreteria.
Dia 2:
Montevideo vapor ingles Rio de la Plata con 80 pasageros.
Montevideo vapor americano La Porteña con 43 pasageros.
Liverpool y Montevideo vapor ingles Pollus.
Cardiff bergantin ingles Tay.
Bahia Blanca goleta nacional Serena.
CABOTAGE—Dia-2.
Victoria goleta Eufrasia á Nuñez y ca 300 fanegas cal.
Victoria goleta Rio de Una á Garcia y ca. 700 fanegas cal á Benitez y ca. 3 pipas á eite de potro.
Colo ia pailebot Veloz L M. Lean á A rana oa. 169 bolsas lana 1 barrica grasa,
Victoria goleta comercio á Garcia y ca 800 fanegas cal.
SALIDAS—DIA 2.
Uruguay, vapor inglés Rio de la Plata.
Montevideo, vapor americano la Porteña.
Colonia, vapor nacional Lile.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia dramática española.
5.° funcion del 1er. abano.
Para el Domingo 3 de Diciembre.
Se pondrá en escena el gran drama nuevo en 3 actos titulado.
El sueño del malvado.
Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion las señoras Carbajo, Clotilde y los señores Carbalios, Eduardo, Gomez, y Cuello
Terminando con la graciosa peti-pieza.
LOS DOS PRECEPTORES.
A las 8.
Nota—Sigue en ensayo la graciosisima comedia «La niñez engañosa.»

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.
Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.
Dimanche 3 Decembre.
18me représentation de 6me. abonnement.
LE SUPPLICE D'UNE FEMME.
Comédie en 3 actes de M. C. de Girardin, jouée par Mmes Pauline, Irma Mlle. Marie Lyon, MM. D'Hote, Léon et Ernest
Grand pas Chinois
Dansé par Mmes Poppe, Pratesi et M. Pratesi.
La Chanson de fortunia.
Lamentation racontée par une alsacienne.
On terminera par:
MAM, ZELLE ROSE.
Comédie V. en 1 acte jouée par Mmes. Irma, Mathilde et M. D'Hote. A 8 h. précises.

Tres conciertos de abono
El primer concierto 28 de N'bre (Martes)
El segundo « 7 de D'bre (Jueves)
El tercer « 18 de D'bre (Lunes)
Dado por
Carlos Werner.
Violoncellista de Cámara de S. M. I. de Brasil, y
Carlos Schramm.
Pianista en el Coliseum.
Precio de suscriccion para los 3 conciertos 100 ps. m|c.
Las tarjetas se venden solamente en la Libreria Inglesa de los Sres. Mackern, San Martin. Tarjetas tomadas en la noche del concierto en boleteria 50 ps.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.
80--Piedad--80
CAPITAL 1,000,000 L. Est s.
La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
Se abona

	Met.	m|c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
Idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	7p%	8p%

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente 10 1|2p% 12 p%
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, 1° Noviembre de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.
Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira *pagaré's á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo No 101 y 103.
Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente.
Papel moneda saldo á n. favor 13 1|2p.% anual
Id id contra nosotros. 6 p.% id
Metálico saldo á nuestro favor 13 1|2p.% id
Id id contra nosotros 5 p.% id
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1865.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

SE DA DINERO.
En hipoteca de fincas las cantidades 5 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Para el Rosario.
Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
"IRON KING"
Capitan J Thompson.
Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Maestro maquinista.
En la calle de Mejico 210 vive el maestro de maquinas de coser que enseña con pacencia toda clase de costuras y prensas de última moda en las maquinas de Malter y Feifer.
p3 d3

Curacion de las muelas
Garantida para toda la vida.
La abajo firmada ha trasladado su domicilio al núm 222 1|2 calle San Martin, adonseguirá curando siempre á 10 ps. cada diente, ó muela, garantido la perfecta curacion para toda la vida
p5 d3 A. B. de P.

Edicto Judicial.
Por disposicion del señor Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, á todas las personas que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D German Pueblas para que comparezcan ante su juzgado, y por conduto del escribano que suscribe, que actua provisoriamente en los espedientes del escribano D. Laureano Silva, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó acreedores, dentro del término de 30 dias conta dos desde esta publicacion. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
Ramon Peralta.
p30 d3 Escribano público.

Aviso importante.
M. A. Aymez ingeniero civil informa á los señores agrimensores, gefes de usinas, arquitectos, ingenieros, empresarios de trabajos, de construccion y l apúblico en general, que acaba de abrir calle de Bolivar 316 una oficina de dibujo destinada á la confeccion de planos de todas clases, originales ó copias, planos topográficos, arquitectura y detalles, mecánicas, dibujos á la pluma autográficos y escrituras referentes á los dibujos.
Dichas piezas serán establecidas con la mayor precision por ajentes esperimentados
El Sr. Aymez avisa que ha establecido un nuevo plano de la ciudad de Buenos Aires indicando al dia, los ferros carriles y los tremways en esplotacion, en provecto y para establecer con el concurso de las compañias de ferro-carriles
La exactitud de ese plano es perfecta, está grabado un piedra, impreso en papel fuerte, y el precio es solo de 15 ps. m|c. y 20 ps. colorido. Imprenta litografica de Julio Sel villain 38 calle Potosi, y en casa del autor 316 Bolivar. p5 d3

Teneduriá de Libros.
Para el Lunes 4 de Diciembre se van á abrir 4 cursos de enseñanza práctica y completa de teneduría de libros á diversas horas del dia y de la noche, los interesados pueden ocurrir con anticipacion á Florida 57 altos escalera á la derecha á toda hora. p3 d3

Andreas Purmann.
Cansulado de Prusia.
Se desea saber el paradero de este individuo y se suplica al que pueda dar noticias de el, se sirva participarlo á este Consulado, calle de Maipú núm 61. p d3

Mucama Se necesita una que sea formal y con buenos informes en la calle Rivadavia num 453. p3d3

Se necesita Una cocinera inteligente en este oficio, y se prefiere una estrangera ocurra Maipú núm 61 en los altos. p3 d3

En el hotel San Martin calle de Cangallo, se precisan dos peones para el servicio de la cosina. p3 d3

Profesor interno Se precisa uno en el colegio Europeo calle Rivadavia núm 463. p3 d3

Terreno Se vende se cambia ó se arrenda 3 cuadras situado de la Iglecia de Flores 10 cuadras 1 Sud para tratar calle de Piedad núm 477. p3d3

Consulado de Bélgica.
Autorizado el capitan Beckman de la barca belga «Hortense» para contratar un prestamo á la grueza por la cantidad de seis mil pesos fuertes, mas ó menos sobre el casco, quilla, aparejos del buque y flete hasta ambéres, tendrá lugar adjudicacion púbiica dara dicho prestamo, el martes 5 de Diciembre 1865 á las 12 del dia en el Consulado de Bélgica calle Cangallo núm 47. p2 d3

Casa para alquilar A inmediaciones del 11 de Setiembre, se alquila una casa aparente para cualquier negocio y grandes comodidades para familia dista media cuadra antes de llegar á la plaza por la calle de Rivadavia mano derecha, para tratar Rivadavia núm. 595. p5 d3

Escuela de baile
En la calle Rivadavia núm 350 desde las 8 hasta las 11 de la noche, en casas particulares á todas horas del dia.
El profesor Pedro Rijso. p3 d3

Atencion albañiles
Hoy Domingo 2 á las 5 1|2 en punto se rematarán calle de la Victoria distante menos de media cuadra de la Iglesia de Salinas y á pocas varas del empedrado, los dos últimos terrenos de 10 varas de frente al Norte por 64—Esta venta es por Carlos Pistorini.
Calle de Tacuari núm 53. p1 d3

PAZ Un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, sacos, pantalones, chalecos, levitas jaquetes á la inglesa, un gran surtido de sacos id, orleans de colores surtidos muy bien hechos recien recibidos de Francia todos á un precio equitativo en la Sastreria del Capricho calle de Cuyo núm 213 y 217. p3 d3

Helados En el café Garibaldi plaza del Parque hay helados desde el Domingo 3 de Diciembre. p3d3

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan J. Rexach se convoca á junta jeneral á todos los acreedores del concurso de D. Juan Devincensi para el 4 del entrante Diciembre á las dos de la tarde á fin de tomar en consideracion las proposiciones de un concordato presentado por el fallido.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
p2 d3 Juan Gonzalez.

Grandes mejoras.
EN LAS MAQUINAS DE COSER.
Empire Sewing Machine
(*Máquina imperial de coser.*)
Almacen, núm. 536 Broadway, New York.
Esta máquina está construida bajo un principio de mecánica enteramente nuevo, posee muchas raras é importantes mejoras, ha sido examinada por los peritos mas entendidos y han declarado que es la sencillez y la perfeccion combinadas.
La aguja es recta y cose perpendicularmente, da la puntada de lanzadera, que no se rompe, ni se enreda, y que es igual por ambos lados; hace costuras perfectas en toda clase de tela, desde el cuero hasta la muselina mas fina, con hilo de algon, de lino ó de seda, desde el número mas greso hasta el mas delgado.
Como no tiene ruedas dentadas, y se ha procurado la menor friccion posible, gira muy fácil y suavemente, y es, enfáticamente una máquina que no hace ruido.
Se necesitan ajentes en la República Argentina á los que se hará un descuento liberal.
T. J. Mcarthur y Co.,
Fabricantes y propietarios.
Núm. 536 Broadway, New York.

Schuyler, Hartley, Graham y Ca.
Núm. 19 Maiden Laine y Núm. 22 John Street.
Nueva York.
Comerciantes en efectos militares y en toda clase de armas de fuego, ofrecen de venta á precios bajos
20,000 Mosquetes rayados.
10,000 Carabinas que se cargan por la culata.
10,000 Sables de caballeria.
Con todos los acesorios correspondientes.

Cambiali Pagabili
PRESSO.
Le Banche Nazionali.
Di Genova, Milano, Pavia, Como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona Vercelli, Torino, Crema, Alessandria, Vigevano Savona, Porto Maurizio Piacenza, Parma e Modena saranno rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori postali inglese e francese.
A. Demarchi e Fratelli.
Strada Defensa 161 e 163 di fronte á Santo Domenico.

Para piano solo Un surtido variado y grande de música de los autores mas distinguidos y notables, entre ellos piezas y trozos de operas por Halberg, Carcia, Alberti, Prudent, Schulhoff, Schubert, Ascher, Dreyschock y otros, acaba de llegar á la Libreria Inglesa de G. y H. Mackern, calle San Martin 44 en frente á la Cantedral. p6 d3

Se alquila Una casa esquina calle del Perú y Chile núm. 285 propia para negocio ó para toda clase de artes por su comodidad. Tambien se venden dos ventanas de cedro con rejas y vidrios, para tratar calle del Perú núm. 80. p5 d3

Artículos de escritorio.
El infrascripto recibe directamente de Inglaterra, Francia, Alemania, y Estados Unidos, papel de oficio, de carta, y de esquela de toda clase; libros en blanco de todos tamaños y rayados; sobres de oficio, de carta y de esquela, plumas de Gidst, Perry y Mitcheil, lápices de Faber, Royoney, y Gilbert, papel de dibujo, id para libros en blanco, id para impresion de obras, id de colores Bristol board y cartolina, cajas de pinturas, id de instrumentos matemáticos, id de varias clases para guardar dinero, prensas de copiar con y sin útiles, estuches de tollette, albums y fotografias de toda clase, carteras, cigarreras, tarjeteras, y portamonedas de diversos gustos, fosforeras de marfil y otras, plumas de oro, lapiceras de idem, útiles de escritorio de toda clase, cortaplumas, raspadores, tijeras de la fábrica de Rodgers, mapas. estereoscopios con y sin vistas, prensas de mano y sellos de varias clases; escritorios portátiles de varios gustos: por folios de toda clase, libros de apunte de los mejores, gustos cuadernos y pizarras de toda clase, tinteros de porcelana y de vidrio. id de madera, bronce y estaño, balijas; dichos, Courrier y Dispatch, y otros muchos articulos de libreria; Henry Loedel 75 San Martin.
N. B. Se advierte al respetable públiico que en la nueva libreria Inglesa, todo articulo se vende á precio tijo; por mayor se hace un descuento liberal. El surtido es inmejorable y los precios infimos, 75 San Martin,—casi en frente de la Bolsa. d2 3d

Helados Se sirven desde el Sabado 2 de Diciembre en la confiteria del Aguila calle Florida núm 92. p3 d2

A todos interesa El Domingo 3 á las 4 de la tarde se remata la linda casita calle de Cuyo núm 500 para cubrir una letra terminante tiene lo preciso para una corta familia 8 1|3 varas de frente por 68 de fondo otros pormenores, se hallan en la seccion de remates. p3 d2

Aviso. Los consignatarios de J. B. L. mil cuarterolas vino seco procedentes de Málaga por el bergantin goleta español «Teresa» capitan D Francisco Soler y
A. M. 6 cajs. cominos.
« 1 idem papel para fumar.
« 4 idem chorizos
« 6 idem papel para fumar.
« 1 idem libritos le papel pasa fumar.
C. G 1 cuarterola ginebra.
Se servirá pasará recoger la órden para ser descargados, al consignatario Don Eduardo J. Bonilla, calle Maipú núm. 61, en el término de 3 dias, siendo dichos efectos descargados por el contrario por el referido consignatario y por cuenta de quien corresponda.—Buenos Aires, 30 de Noviembre 1865. d2 3d

Se precisa un dependiente
Que sea práctico en el ramo de comestible, por menor, de edad de 25 á 30 años y que tenga algun capital, praa dejarlo al frente de un almacen de comestibles, se prefiere estranjero y que teuga quien garanta su conducta calle de la Piedad 287 darán razon p3 d2

Dinero en hipoteca Se dá las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 500,000 ps. m|c. Tambien hay en metálico á interés módico, calle de la Piedad núm. 117 escritorio de Lino de la Torre. d2 3d

En San José de Flores Se vende una casita quinta propia para la estacion actual, situada en la calle real 2 1|2 cuadra antes de llegar á la plaza con 9 1|2 varas de frente por 71 de fondo, 2 piezas de azotea, 2 ranchos, y arb les de escelentes frutas. Se recibirá la mitad de su valor en ovejas; para tratar al lado de la misma casa almacen del Sr. Pizarro. d2 3d

REMATES

Por Asencio Gomez.
De una hermosa finca nueva y á la moderna, con un hermosisimo jardin, calle de Arenales núm. 300.
El miércoles 13 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, dicha hermosa finca, compuesto su terreno de 9 varas de frente al norte por 60 de fondo, con 3 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, pisos y techos embaldosados, muchos árboles frutales; dicha finca queda á una cuadra del Hueco de Cabecitas. Se les recomienda la puntual asistencia el dia y hora de la venta.
El martillero está completamente autorizado para vender por la mayor oferta; por mas conocimientos, Perú 37.
POR EL MISMO.
De 2 casas nuevas y á la moderna, calle de Bolivar núms. 273 y 278, calle empedrada y alumbrada á gas.
Domingo 17 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño las referidas 2 casas, compuesto el terreno de cada una de 8 3|4 varas de frente al oeste con 8 piezas maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina con bomba y resumidero, 2 piezas en el último patio de altos, casas entabladas con cielos rasos, embaldosados todos los pisos, 32 varas de fondo al este, oficina con gas en una de las casas tiene gas. Dichas propiedades están á 7 cuadras de la plaza de la Victoria y están alquiladas en 1200 ps. mensuales.
Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate; por mas conocimientos, Perú 37.
POR EL MISMO.
Continuacion de la venta en la quinta de Barrios, calle de Europa esquina de Jujui, calle de Comercio esquina de Jujui y calle de San Juan esquina de Jujui, terrenos poblados de riquisimos árboles, mensurados y amojonados con sus correspondientes estacas y señales para que cada comprador sepa el terreno que compra y el plano estará á la vista.
El Domingo 10 de Diciembre á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, varios lotes de terrenos arriba mencionados, que se venderán en fracciones de 50, 60, 70, 80 y 100 varas de frente por igual número de varas de fondo, segun el gusto de los compradores, ó en un solo lote, ó mas varas de frente y de fondo y en la condicion que deseen. terreno al tos, hay contiguos magnificos edificios, entre ellos los de los señores Bungs, Barbosa y Garreton y otros muchos, quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre, por la calle de Jujui hácia el mercado Constitucion, para el sud todas las calles están abiertas, lo que les dá mérito á dichos terrenos.
No dejen de asistir los interesados, pues que el martillero está autorizado para vender aunque sea á peso la bara. Se recomienda puntualidad el dia y hora de la venta por mas conocimientos, Perú 37.
POR EL MISMO.
Judicial. Por órden del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
De la testamentaria de D. Francisco Rodriguez.
El miércoles 6 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado una finca calle de Independencia No. 412, compuesto su terreno de 9 1|2 varas de frente por 49 1|2 de fondo, con algunas piezas en regular estado y muchos árboles frutales. La tasacion es de 46.652 ps. moneda corriente y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes; se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado.
Por mas conocimientos á casa del rematador dande está la tasacion, calle del Perú 37.

Por Antonio Zunini.
De órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. De la panaderia del finado D. Antonio Forges, sita en la calle de Potosi núm. 218.
El juéves 13 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias en mercaderias, útiles y máquinas segun inventario.
POR EL MISMO.
Efectos de tienda y merceria, calle Moreno 192.
El mártes 6 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguno, un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes finos zarazas varias marcas, cotines listados, coco de la India, casimires, merinos negros y de colores, géneros para vestidos, bombasi paño, hirlandas de hilo, jergon para alfombra, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelos de seda de manos, id del cuello, camisas de hilo para señora, id para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, sombreros de castor, id de paja de Italia, gorras para niños, ponchos de vicuña, id de algodon, medias varia clases, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id de algodon blancos, id pintados, miriñaques sdrtidos, sombrilas de seda, abanicos de nacar, medias para niños, fajas inglesas de lana, sombreros de castor, enaguas, bordadas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, grano de oro, colchas blancas, pantalones de brin, sacos, calzado papa niños y otra porcion de efectos que estarán á la vista.
POR EL MISMO.
De un terreno formando esquina á las calles de Belgrano y Solis.
El sábado 8 de Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno formando esquina, compuesto de 21 varas de frente á la calle de Belgrano por 33 de fondo.
Dicho terreno se venderá en un lote, ó bien se dividirá en 3, á gusto de la concurrencia.
Al mismo tiempo, se rematará tambien otro terreno con 12 varas de frente al este por 30 de fondo. Este terreno queda precisamente al lado del otro arriba indicado.
Las ventajas que presentan dichos terrenos, por ser muy centrales, hace que sean tomados en consideracion por los capitalistas. Por mas pormenores, al rematador, Moreno 192.
POR EL MISMO.
De órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El Juéves 13 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta la panaderia sita calle de Potosi No. 218, con todos sus útiles, materiales, maquinas etc. segun inventario practicado.
Para mas instrucciones é informes ocurrase á la escribania del Sr. De Agustini, ó á casa del rematador calle de Moreno No. 192

Por José Marquez.
De 12 lotes de terrenos al Norte calle de Centro America, entre Charcas y Paraguay.
El Domingo 10 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:
Lote 1. 11 3|4 varas de frente al norte á la calle nueva por 44 1|2 á la de Centro América haciendo esquina, concluyendo el fondo en 17 varas.
« 2 y 3. 10 varas de frente á la calle nueva por 44 de fondo.
« 4 y 5 10 varas id á la misma por 43 1|2 id.
« 6 y 7. 10 « id « 43 1|2 id.
« 8 y 9. 10 « id « 44 1|2 id.
« 10 y 11. 10 « id « 45 1|2 id.
« 12. 10 « id « 46 id.
Estos terrenos son de mucho porvenir por estar al norte de la ciudad; se advierte á los licitadores que se venderán infaliblemente á la mejor oferta; se suplica puntual asistencia á la hora indicada. Por mas pormenores, Bolivar 116.
POR EL MISMO.
De órden de la municipalidad. De una finca calle de Colon frente al Rio junto á la puerta de la Aduana vieja y á media cuadra de la Estacion del Ferro-carril.
El mártes 5 de Diciembre á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, la referida casa antigua, edificada en 10 metros 50 centimetros de frente por 16 metros y 40 centimetros de fondo, haciendo un martillo á los 10 metros en contra de 3, concluye do e fondo en 7 metros 30 centimetros, 4 piezas, cocina y demas oficinas necesarias. No faltar los interesados á la hora indicada.
POR EL MISMO.
De un terreno y casa en la Villa de Lujan, situada en la calle Coton á media cuadra de distancia de la plaza de este nombre y en el camino que vá para la Estacion Ferro carril.
El dia 8 de Diciembre á las 12 se rematará el referido terreno y casa, la que tiene una pieza á la calle como para negocio, dos piezas de material con puertas á la calle, buenas maderas; la casa está blanqueada y rebocada, lista para habitarse. Esta propiedad que se puede conseguir por poco precio es de porvenir por la situacion que ocupa en direccion al Ferro carril.
POR EL MISMO
De una casa en el pueblo de San Martin.
El Domingo 3 de Diciembre de 11 á 12 del dia se rematará á la mas alta postura dinero de contado, la referida casa, situada en el pueblo de San Martin conocida por la esquina del Gaucho, compuesto su terreno haciendo esquina de 46 varas de frente por 50 de fondo, toda con postes de ñandubay y cercado de alambre con 3 hermosas piezas de material, maderas de urunday y un almacen con armazon y mostrador este de 10 varas de largo por 5 de ancho, un galpon techo de zinc pozo de rica agua, el patio cercado de pared, una quinta con muchos árboles frutales y una calle de paraisos.
Se venderá infaliblemente por cualquier precio por tener su dueño que ausentarse al campo.
POR EL MISMO.
Continuacion del remate de la chacra conocida por de Burgos, situada en el pueblo de San Martin.
El Domingo 3 de Diciembre á la 1 de la tarde continuará el remate de dicha chacra cuya venta se hará por lotes al gusto de los licitadores vendiendo aunque los lotes sean pequeños pues estos se harán desde una cuadra hasta el número que quieran; la chacra tiene varias poblaciones siendo de 7 piezas de azotea, el campo es de lo mejor que hay en todo su alrededor por ser tierra toda negra para toda clase de plantio y terreno que brado; dicha chacra está toda cercada de alambrado y ñandubay, y tiene un magnifico palomar.
Nota. Se venderá infaliblemente el dia indicado para el fin de realizar y entregar á cada comprador su parte comprada y mensurada. En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia para conducir á los interesados hasta la casa grande donde se hará el remate; tambien habrá un abundante refresco.

Por Benjamin Nazar y Ca.
En su casa calle de la Victoria No. 154.
De una y tres cuartas leguas de campo pertenecientes al Sr. D. Roque Suarez, situadas en el partido de la Loberia.
El Juéves 14 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularán en el acto del remate:
Un magnifico campo con sobresalientes pastos tiernos, aguada permanente y con lomadas altas, todo campo de provecho, de primer órden para ovejas con dos poblaciones y corrales; en el mismo campo hay ovejas las que se le venderán al comprador del campo en caso que lo necesite.
Un brazo de uno de los arroyos que forman el rio Quequen Gran pasa por dicho campo y los linderos son por el norte el del Sr. D. Mariano J. Barbosa, por el sud el del Sr. D. Guillermo Gainard, por e oeste el del Sr. D. Pedro Arruda y por el este el del Sr. D. Leonardo Gandora.
Los Sres. que se interesen en su compra, pueden mandarlo ver que en el mismo campo hay un encargado; en nuestra casa de remate tenemos las escrituras y planos á la disposicion de los interesados.
POR EL MISMO.
De tienda y merceria, calle de la Victoria 154.
El lúnes 4 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura y al contado los siguientes efectos:
Bramantes finos varias marcas, id inferiores, zarazas finas y ordinarias para vestido, para camisas y para colchas, 1 surtido general de camisas, sacos de casimir, id de orleans, id de lustrina y de brin de hilo, id de gambrona, pantalones id, chalecos de seda, yaconaes, barelles, ernani, muselinas, orleans, lustrina de colores y negra, coleta, corderoy, muselina de la India, linó, lienzo tabla, id azargados, id finos, id de hilo, listado de id, cotin buena clase, id listado, lienzo azul, género de hilo para sábanas, ponchos de vicuña, id algodon, mantas inglesas, cojinillos tucumanos id ingleses, jergas, fajas de seda, id para campo, ligas id, bombasi liso y labrado, lona, brines de hilo lisos y de cuadros, medias de todas clases, camisetas y calzoncillos, pañuelos para taparse, id para el cuello, sombrillas, pañuelos de seda de la India, id fulares, id cambray, id de hilo y de algodon, botines finos para niños, bolsas, miriñaques, paño negro fino, id para ponchos, tiras bordadas, camisolines y mangos, manillas de guipiur, velos, casimires franceses en piezas y en cortes, corbatas, acero para miriñaques, sombreros de castor, id de felpa, id chilenos y de paja de Italia y otras clases adornados, madapolan, uso doméstico, tohallas genovesas y otras clases, coco para forro, gambrona, pieles, hilo de carretel y de sastre, botones, abanicos, peines, peinetas de carey, seda, pañuelos de red, trencilla, jabones, estractos, tijeras, cortaplumas, carteras albums, flecos, encajes, camisas bordadas, calzones para senora y otros articulos.
POR EL MISMO.
De 67 carneros Negretti sangre pura venidos por el buque «Luduig» que salió de Amberes el 1 de agosto.
Por órden de los Sres. Roosen Hopmann y ca. En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El jueves 14 de diciembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los especiales carneros que á continuacion se espresan:
37 carneros de la cabaña del baron de Schachten conocida en esta. Estos carneros se distinguen por su lindo tipo negretti, finura de lana que tiene un lustre brillante y muy poblada en todas partes del cuerpo como tambien igualdad en todas sus propiedades. Vienen entre estos carneros 7 que se habian reservado para el uso propio de la cabaña, y estos han sido obtenidos por favor especial.
17 carneros negretti de la cabaña Roudnitz del Conde de Stemberg en Silesia. Esta cabaña prueba su origen directo de españa, por eso posee la gran constancia en la sangre que la seguridad en el proereo la lana es muy fina, de largo mediano y de nobleza de caracter incomparable, en estos carneros vienen refinadores de lana inmejorables
7 carneros de la cabaña de Kluigelburg y 6 carneros de la cabaña Uebelngoenne: estas cabañas son casi iguales. En tipo vienen los animales mas sobresalientes que hay en carneros negretti y á mas son de lana estraordinariamente arga fina y tupida.
2 carneros de la cabaña de Giechauin: estos animales dán un bellon de gran peso; uno de ellos pasará de 22 libras de lana.
A los señores hacendados recomendamos la valiosa partiba de carneros que tenemos desde hoy en exhibicion en nuestra casa, una de las mejores recomendaciones que podemos hacer de ella es que son oscojidos de los mejores y mas afamadas cabañas de Alemania por el señor D. Alfredo Rosenthal autor del librillo. La oveja Negretti en el sentido de la produccion de lana en paises transatlanticos.
Todo elojio que se haga de estos carneros es poco comparado con el valor de ellos, y este esperamos que sea dado por los señores que se dedican al refinamiento en este ramo.
POR EL MISMO
De 27 carneros Rambouillet, sangre pura de la cabaña Viraflar Oudin en Caument, venidos en la fragata francesa Abd-el-Kader, procedente del Havre. Por órden de los señores Pigretti y Cervetti.
En su casa, calle Victoria 154.
El jueves 14 de Diciembre á las 11, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los germosos carnero Rambouillet que á continuacion se espresan:
27 carneros Rambouillet sangre pura de la afamada cabaña Vuaflart Oudin. Esta cabaña tiene 35 años de fundacion siendo desde su origen con carneros puros Rambouillet lo mismo que el cruzamiento y refrescar la sangre, y esto se ha hecho con carneros de las principales cabañas de Francia principalmente de Seine y Oise para obtener gran desarrollo é inmenso tamaño y con abundante lana fina.
De estos carneros vienen algunas fotografias y todas con lana de 4 meses y asi mismo demuestran tamaño y lindo tipo Rambonillet.
Los señores que gusten inspeccionarlos pueden pasar por nuestra casa de remate.
Nota. Las dos partidas se rematarán el mismo dia.
POR EL MISMO.
De órden del Sr. Juez de de 1° Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.
De una casa situada en la calle de Estados Unidos No. 510, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo, y á pedido de su albacea el Sr. D. José Robles.
El miércoles 13 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará una casa con cinco piezas de material, cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras. su terreno se compone de 7 metros 80 centimetros de frente por 59 metros 60 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 55,519 ps. m|c y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes, que son 37,012 ps. 3 rs. m|c.
Los señores que gusten imponerse de la tasacion de di ha casa, pueden pasar por nuestra casa de remate, calle Victoria No. 154.
POR EL MISMO.
De órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon.
De una casa situada en la calle de Chacabuco núm. 257, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo y á pedido de su albacea el señor José Robles.
El mártes 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará una casa con 9 piezas de material, cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras; su terreno se compone de 9 metros 61 centimetro de frente por 61 metro 90 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 183,912 ps. 6 rs. m|c y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 122,608 ps. 4 rs. m|c.
Para imponerse de las tasaciones, Victoria 154
POR EL MISMO.
Por órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
De la casa situada en la calle del Cerrito No. 138 tras de la iglesia de San Nicolas, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Torres.
El mártes 19 de Diciembre á las 2 de la tarde. se rematará dicha finca, edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 537 milimetros de frente al E. con 15 metros y 155 milimetros de fondo al O., siendo su edificio de 3 piezas, cocina y necesario, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cinquenta y ocho mil quinientos ps. m|c (58,500) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por Manuel A. Castro
De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la Convalescencia.
Por orden de Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.
El juéves 21 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta. La area de terreno es de 7 cuadras cuadradas y 79 1|4 centimetros de cuadra de á 150 varas, cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al N. y al camino real que conduce al puente Alsina. y 587 varas de fondo al S. llegando á tener este al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cu dradas y 57 centimetros; sigue un terreno mas bajo, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que dá una arrea de 2 cuadras cuadradas y 22 1|4 centimetros. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares, verduras y un edificio antiguo de 3 piezas. La tasacion es 314,122 ps. 4 rs. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, á la calle Cangallo 60.
POR EL MISMO.
De hacienda vacuna y lanar perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pablo Luna en e partido de la Loberia.
Por órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.
El juéves 7 de Diciembre á las 11, en la calle de Cangallo No. 160, se rematarán al contado los animales siguientes:
900 cabezas ganado vacuno de cria, tasa las á 85 ps., 600 ovejas de cria criollas a 15 ps., 78 yeguas de cria á 40 ps. 5 caballos á 200 ps. y 2 redomones á 150 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, á la calle Cangallo 160.

Por Pedro Romero.
Importantisimo, de 2 lujosas casas centrales.
El viérnes 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar 2 nuevas, cómodas y lujosas casas, sitas en la calle del Uruguay Nos. 20 y 22 entre las de Rivadavia y Piedad, contiguas al grandioso edificio de altos del Sr. Decoud. Ojo á estas casas y á esta localidad!!! Estas casas están construidas en 19 varas de frente por 22 1|2 de fondo, y se componen cada una de ellas de 13 piezas que miran al norte, hechas á calicanto, pisos de tabla, empapeladas. cielos rasos y sus cornizas correspondientes, lujosa portada en la antesala y estufa, el comedor contiene otra estufa, 2 hermosas alacenas de cedro y empapeladas ad hoc; cada una tiene un aljibe como de 90 pipas, puertas y rejas esteriores de cedro, zaguanes de marmol con paisage y hermosa puerta de fierro, maderas de urunday de 1° clase, patios y azotea embaldosada, cómoda cocina, espacio en el fondo para jardin, hermosa escalera de material para subir á la azotea y cuanta comodidad se precisa para vivir.
Nota. Llamo la atencion de los padres de familia que quieran hacerse de una hermosa casa, á tan importante. Estas se han de vender independientes ó vice versa segun quieran los interesados; por pormenores, al rematador, Piedras 255.

Por Manuel Benza y Ca.
De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.
El lúnes 4 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo de almacen, cuyo pormenor es como sigue:
Palanganas de loza piedra, id porcelanas, jarros de porcelana dorada, lecheras con tapa, candeleros y tinteros de porcelana, platos, fuentes; figuras de porcelana, agua de colonia, etc. etc.
Comestibles. 50 cuarterolas vino seco, 20 tercios yerba paraguaya, id misionera 25 fardos tabaco de hoja y pito, 37,000 cigarros trabuquillos. 7 bolsas arroz de la India, 200 cajones fideos de Génova, 40 quesos ingleses, 27 bultos té negro y perla, 100 cajones pasas de higo, 40 id id de uva, 250,000 corchos, 120 latas chocolate 150 id galletitas de las mas finas, velas estearinas, 28 cuñetes pimenton, 40 cajones almidon.
Bebidas. 72 cuarterolas vino seco, 20 tercerolas aguardiente, 13 bordelesas vino frances 22 pipas vino carlon, 27 cascos vinagre, 30 barriles coñac ingles y frances, 100 cajones id robin legitimo, 70 id martell, 40 frasquera ginebra, 100 cajones vermouth Torino, 135 canastos vino champan, 92 cajones cominillo, 50 id aceite de Génova en latas, 45 id vino frances etc. etc.

Por Martiniano Bonorino.
De articulos de almacen, calle Defensa 177.
El miércoles 6 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:
50 fardos tabaco hoja superior y pito, 40 petacas id correntino, 20 fardos id de Bahia. 300 cajones fideos de Génova, 40 barricas sal fina, 20 bolsas pimienta en grano, 40 cajones aceite de Génova, 50 barricas yerba argentina superior, 20 cascos vinagre, 50 cajones cognac varias clases 25 id de 2 docenas vino jerez fino, 30 bolsas alberjas, 100 millares corchos, 100 cajones chuño 20 tercerolas aguardiente 50 cajones vino asti legitimo, 250 frasquera ginebra, 40 latas pasta de tomate, 100 millares cigarros hamburgueses, 40 frasqueras ginebra doble, 30 cajones vermouth, 40 retobos quesos tafi, 40 cajones aceite plañel 50 id cognac bernard, 50 id ginebra vida eterna, 20 latas chocolate español, 20 tercios yerba paraguaya superior clase, 10 canastos escupideras y tasas de coldo, 20 cajones vasos diferentes surtidos, 20 id porcelanas, platos, soperas etc.
Al mismo tiempo. Por cuenta de quien pertenezca, 13 cajones tinta fina de copiar negra, id colorada y otras clases.
POR EL MISMO
De efectos de tienda calle de la Defensa 177.
El lúnes 4 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:
Genero de hilo para sábanas, muselina de lana, tiras bordadas francesas, id genovesas, coletas negras, paño de poncho, id azules, id negros, id de castor, pellones tucumanos, un surtido general de lienzos muchas clases, pañuelos de hilo para manos, cotin de hilo doble ancho. brin plomo, id de colores, zaras de luto, bramantes varias calidades, sombreros de castor de colores, id aterciopelados. listados, cotines, lienzo azul, id gris. uso doméstico, camisetas de algodon, lonas, camisas pechera de hilo, sombreros de Chile, sombreros chapalos, pañuelos de algodon de manos, un buen surtido de mantas y ponchos vicuña. mantas de pura lana, casimires para pantalones, medias largas crudas, id cortas id, id de señoras, brines de colores, lienzo asargado, ponchos de algodon, camisas de hilo de señora, corses, gambronas, muselinas de colores, miriñaques, calzones de señora, corbatas varias clases, hilo de sastre frances, camisolines con mangos, acero para miriñaques y otra porcion de efectos.
POR EL MISMO.
En el almacen de comestibles, loza, bebidas etc. calle de Bolivar esquina á la de Garay.
El Martes 5 del corriente á las 11 en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á dinero de contado, todas existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:
Un surtido general de loza y bebidas embotelladas de todas clases azucar, yerba paraguaya misionera, bebidas en cascos y en cajones, fideos, arroz.
Los utiles, balanzas. vidrieras, y otra porcion de articulos del ramo.

Por G. Paseyro.
En Moreno. De un lindo terreno con poblacion.
El Domingo 10 del corriente á las 11 1|2, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno cercado de zina zina y alambrado, compuesto de 3500 varas cuadradas, con mas de 500 árboles frutales escojidos, como manzanos, peros, damascos, nisperos, guindas, duraznos, parras de uva moscatel legitima é in fundado de árboles de adorno, con una habitacion de dos gran es piezas de madera y techo de zinc, cocina, letrina y pozo de balde de rica agua con brocal; á cuadra y media de la Estacion del Ferro-carril donde estará la bandera.

Por Varela é Hidalgo
En su casa calle de Bolivar, No. 147.
¡Judicial! De todas las existencias de un café y fonda, por órden superior del Tribunal de Comercio.
El mártes 5 del corriente, á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho café, perteneciente al concurso del prófugo fallido Juan B. Megallo, cuyo detalle es el siguiente:
Un rico billar con todos sus útiles, bancos, rinconeras, mostrador y armazon, bebidas, vasos, útiles de cocina, camas, cocina económica, una gran pila de leña en astilla, loza y cristales y otros muchos articulos.

Por Adolfo L. Arriola
De articulos de almacen, calle la Defensa 74.
El mártes 5 del corriente Diciembre á las 11, á la mas alta postura, se han de rematar los siguientes articulos:
15 pipas vino carlon superior, 100 cajones fideos 100 frasqueras ginebra marca ancla, 50 cajones vino jerez, 50 id coñac frances, 50 id aceite de comer superior calidad, 40 id vino frontignan, 30 id aceite de querosene, 30 bolsas mani, 20 cajones vino de oporto, algunos cascos vino seco, dulce de membrillo, quesos de gruyer, 2 bocois tubos para lámparas, 1 id juegos de porcelana para lavatorios, 20 piezas esteras de la India de 5|4 y de 6|4, 10 fardos tabaco de Bahia, 10 cajas azucar de la Habana terciada, máquinas para hacer helados, alguna loza y cristales y otra porcion de articulos que estarán á la vista.
1 balanza americana de 1400 libras.
POR EL MISMO.
Efectos de tienda y merceria, calle Defensa 74.
Miércoles 6 y juéves 7 del corriente, á las 11 á la mejor postura, se rematarán los siguientes:
Lienzos varias marcas, bramantes finos, zarazas varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires, merinos negros, id de colores, géneros para vestido, orleans, jergas inglesas, bombasies, rico género de hilo para sábanas, paños, irlandas de hilo, gergones para alfombras, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelos de seda de manos, id del cuello camisas de hilo para señora, id para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, sombreros de castor y de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuña y de algodon, medias varias clases, pañuelos de espumilla, id de hilo de mano, id de algodon blanco, id pintados, miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nacar, medias para niños, fajas inglesas de lana, enaguas bordadas, grano de oro, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones de brin, sacos, calzado para niños. acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre Jonas y arpilleras, brines para pantalones, uso doméstico doble ancho, cinturones de seda, escobillas para el pelo, género para alfombras y otra porcion de efectos que estarán á la vista.
30 piezas arpillera de superior calidad.
POR EL MISMO.
En su casa, calle la Defensa No. 74.
De muebles, escaleras de dos manos y zorras para conducir bultos de mercaderias etc. etc.
El lúnes 4 Diciembre á las 11, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor es como sigue:
1 piano de jacarandá perpendicular, 2 sillones de marroquin, 1 sofá de crin, 1 confidente id, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 id sin piedra, 1 docena sillas finas imitacion caoba, id de esterilla y de madera, 1 sillon de la India, camas de fierro y de caoba, catres á la crimea, esteras de la India de 5|4 y de 6|4, 2 mesas de comedor, 1 ropero, mesas redondas con piedra mármol, id de caoba de luz, lámparas para zaguan, cortinas de la India para puertas y ventanas varios tamaños, 1 alfombra, ricos revolvers de 6 tiros con sus tiros correspondientes, escopetas finas, 1 anteojo de teatro persianas de fierro como para la campaña, relojes de oro y de plata cadenas de oro, adrezos de id, tocadores de caoba, 1 confidente de marroquin etc. etc.
En seguida se rematará 12 zorras para conducir bultos, 30 escaleras norte americanas de dos manos etc. etc.
POR EL MISMO.
De una finca, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia del Pilar.
El martes 5 de Diciembre á las 12 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una finca de la propiedad de Da. Francisca Quevedo de Blanco, situada en la calle de Santa Fé, entre las de Garantias y Callao.
El terreno se compone de 7 metros de frente al sud por 51 metro 38 centimetros de fondo al norte con 3 piezas y zaguan, la sala edificada de material y las otras dos piezas tambien de material y techo de tabla y zinc, con cerco de 17 postes de ñandubay, 45 metros 51 centimetros de cerco de tabla. Por mas pormenores los interesados podrán pasar á ver el inventario y tasaciones por casa del Sr. Juez de Paz, en la calle larga de la Recoleta, quinta conocida por de los Naranjos.
La bandera estará colocada en la misma finca, calle de Santa Fé y se recomienda la puntual asistencia á las 12 del dia.

Por Guido y Ca.
El Domingo 3 de Diciembre á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno con viviendas de madera y paja, situado en la calle de Chacabuco formando esquina á la de Garay. Tiene 17 1|2 varas á la calle de Garay y 70 á la de Chacabuco; dá un buen alquiler y el distar solo 12 cuadras de la plaza de la Victoria y quedar á pocas cuadras de la estacion del Ferro carril del Sud, dán á este terreno un buen porvenir; por mas pormenores y ver las escrituras, á los rematadores, Perú 102.

Thomas Gowland
Por cuenta de varias casas introductoras. Efectos de tienda, calle Defensa 114.
El juéves 7 y viérnes 8 del corriente del corriente á las 11 se rematará un brillante surtido de géneros en su mayor parte algodones cuyo pormenor se dará despues.
POR EL MISMO.
De 30 pipas vino catalan, en la barraca de Borches esquina Balcarce y San Lorenzo.
El mártes 5 del corriente Diciembre á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y con los plazos de costumbre:
30 pipas vino catalan superior.
POR EL MISMO.
De articulos de almacen, calle Defensa 114.
El mártes 5 del corriente Diciembre á las 11, se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:
60 barricas azucar Pernambuco, 40 tercios yerba paraguaya superior, 30 barricas y 40 tercios id argentina, 30 pipas vino carlon, 20 bordalesas id frances, 100 cajones fideos de Génova, 100 bolsas arroz de la India, 20 cajones aceite de almendras. 50 id id genoves en latas, 10 cascos coñac frances, 20 pipas caña alambicada, 2 tercerolas aguardiente fuerte de 38 grados, 200 frasqueras ginebra fina de Holanda, 20 cajones encurtidos ingleses, 300 damajuanas anis de 1 galon, 190 canastos champan, 500 libs. pavilo ingles. 500 id americano, 40 retobos quesos tafi, 100 mil cigarros suizos, ajenjo, vermouth, ag io fresco, vasos, copas y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo. 8 cajones varniz fino, 100 rollos alambre para cerco.
POR EL MISMO.
En Barracas al Sud. De los valiosos terrenos de D. Policarpo Gimenez donde estará la bandera.
El viérnes 8 de Diciembre á las 5 de la tarde, se rematarán á la mejor postura, dinero de contado con arreglo á las tasaciones. de orden del Sr. Juez de 1° Instancia D. Miguel Garcia Fernandez:
30 lotes de terrenos para edificar de varias dimensiones, situados al sur del Riachuelo frente al muelle, los que se rematarán á eleccion de los compradores.
Las delineaciones y tasaciones se hallan de manifiesto en casa del rematador, calle Defensa 114, donde podrán los interesados tomar conocimiento de ellos.
La localidad de estos terrenos es de mucho interes ahora que se está estendiendo la poblacion de aquel lado del rio.
Se recomienda la hora indicada.

Por Aldecoa y Font.
Por cuenta de varias casas introductoras, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
El mártes 5 y miércoles 6 del corriente Diciembre á las 11, se rematará un gran surtido de géneros para la estacion, cuyo detalle es el que sigue:
Un gran surtido de zarazas, id bramantes varias clases, lienzos de las marcas acreditadas, muselinas en cortes y en piezas varias clases, un gran surtido casimires en cortes, id en piezas muchas clases, tohallas de hilo varias clases, id de algodon, calzoncillos de hilo y de madapolan, medias para señoras, id para hombre, id para niños varias clases, camisas para hombre de hilo medio hilo, algodon y monteristo, un gran surtido de bordados como camisolines, mangos, cuellos, tiras de feston y pañuelos para manos bordados, id foulares, id cambray de seda, id de pequin negro, id blanco de hilo, id guarda de color, id cochinilla, id algodon de colores, id yerba un surtido de ricos pellones tucumanos, id ingleses, jergas id, id bajeras, lienzo azul, id gris, listado, cotin, paño negro, id azul varias clases, ponchos vicuña, id de algodon, mantas inglesas rica clase, id varias clases, un surtido corb tas muchas clases, género de hilo para sábanas, sombreros varias clases y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.
Notable. Un gran surtido de gorras para señoras de moda.
Averias. Por cuenta de seguros, 1 fardo arpilleras.

Por Lisandro Billinghurst.
De una casa, calle de Cuyo, entre las de Larrea y Pasos, desiguada por la bandera de remate.
El miercoles 6 de Diciembre á las 11, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:
Terreno de 8 3|4 varas de frente al norte por 70 de fondo, todo bajo pared de buen ladrillo, 3 piezas de material empapeladas y azotea en perfecto estado para habitarse, cocina, letrina, pozo de balde etc.
Nota. Se recomienda puntualidad á la hora designada.

Por J. Milton y Ca.
De importantes terrenos en la calle Defensa frente á la Estacion del Ferro-carril de la Boca.
El Domingo 3 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, distribuidos del modo siguiente:
Lote 1° 140 varas frente á la estacion por 100 y 110 de fondo.
Lote 2° 78 varas de frente por 44 fondo.
Estos terrenos se venderán al gusto de los licitadores ya sea en lotes de 10, 20 ó mas varas; en estos terrenos hay esquinas que se designarán el dia del remate.
Nota. Estos terrenos han estado en remate anteriormente y su venta no ha tenido lugar por las pretenciones de su precio; hoy el encargado de su venta tiene autorizacion tanto de su dueño como de su hipotecario para realizar su venta al mas alto precio y dinero de contado, y sin esta condicion no hubiera aceptado su venta; por mas pormenores, casa del rematador en la Boca frente al muelle núm. 77.

Por Balbin y Plowes.
En su casa, calle del Perú No. 19.
El mártes 5 y miércoles 6 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan.
Listado y cotin americano, lienzo gris id. bramantes finos, lienzos, zarazas, muselinas pintadas en cortes y en piezas, coco blanco, muselina de la India, uso doméstico, madapolan, coleta negra y plomo, cotin de hilo, brin blanco, crudo y de colores, loneta, arpillera, tohallas de hilo, alemanesco, género de hilo para sábanas, géneros para vestidos, barelles, organ inas, jaconaes, camisas de hilo bordadas para señoras, id de algodon, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de hilo bordados, id lisos y bainillados, blancos guarda de color y para luto, foulares de seda, camisas de medio hilo y de algodon para hombres y niños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, pellones tucumanos é ingleses, ponchos de vicuña, id de algodon, paños castores, casimires y paños negros, casimires de colores, géneros mezcla para trajes, lustrina, merinos negro, pequin negro, muselina de lana, sombreros de castor, id aterciopelado y de paja de Italia, lienzo asargado, sacos de brin, id de lustrina, corbatas de seda, gorras de hule y de casimir, guantes de hilo, peinetas y peines de goma y otra porcion de articulos.

Por Adolfo Callet.
Por orden de la Municipalidad. De un terreno y dos cuartos de madera, en la calle de Cangallo, entre las de Ayacucho y Junin con frente al sud.
El viérnes 8 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará al contado dicho terreno; mide 7 metros 85 centimetros de frente por 59 metros 60 centimetros de fondo, tasado en la cantidad de 27,672 ps m|c. Se previene no se aceptará oferta que baje de dos terceras partes de su tasacion; se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicados.
POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas, calle Corrientes 417.
El miércoles 6 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de articulos del ramo de almacen.

Por Cárlos Ristorini.
¡De útiles de harineria! En la harineria situada calle de Rivadavia esquina á la de Alberti, 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.
El martes 5 de Diciembre á las 5 de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura, por liquidacion del negocio, de los siguientes utiles:
Una atahona superior, 2 cernidores para harina, 1 rueda para hacer caminar todo el movimiento desterronador, una manga de alambre con su ventilador, una máquina de aventar 3 galpones de chapas varnizadas, 180 bolsas de arpillera y de lona, 2 puertas de vidrieras con marcos de algarrobo, 1 ropero de cedro etc. Se venderá en un lote ó fraccion da. Tambien se vende la finca; ocurrase al escritorio calle de Tacuari núm. 53.
POR EL MISMO.
¡De una casa y de 2 terrenos! situada calle del Perú núms. 512 y 514.
El miércoles 6 de Diciembre á las 5 1|2, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y terreno cuyo pormenor es como sigue:
La casa tiene 3 piezas, edificada en terreno de 12 1|3 varas de frente al oeste por 29 1|4 fondo.
Un terreno de 9 1|2 varas de frente al oeste por 29 1|4.
Otro de 7 1|3 varas de frente al oeste por 29 1|4

EDICTOS JUDICIALES.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Carmona, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante su juzgado á deducir sus respectivas acciones, bajo el apercivimiento que haya lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1865.
p30 n8 Clodomiro Gallardo

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D, Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza al moreno Julian Barrio Nuevo para que en el perentorio término de quince dias de la fecha comparezca ante su señoria á estar a derecho en los autos testamentarios de Francisco Barrionuevo bajo apersibimiento que halla lugar.
Buenos Aires Noviembre 13 de 1865.
Clodomiro Callardo.
n18 p10, Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra hago saber á los acreedores de D. Cornelio Saavedra presenten en el término de 20 dias al síndico provisorio D. Alejandro Ocampo los títulos justificativos de sus créditos Prevengo á las personas á quienes corresponda la prohibicion de hacer pagos ó entregas al deudor y á aquellas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion por escrito al Sr. Juez comisario D. Mariano Casares so pena á unas y otras de incurrir en lo que prescribe el art. 1567 del Código de Comercio. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.
p20 n24 Dowbley.

Por dispesicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se cita llama y emplaza, á los que como herederos ó acreedores de los cónyuges D. Pebro José Avila y Doña Luisa Martinez y de D. Eujenio Avila y D. Raimundo Avila, se consideren con derecho á la casa calle de Venezuela señalada hoy con el núm 307 para que deduscan su acciones dentro del termino de veinte dias de la fecha bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar,
Buenos Aires Noviembre 21 de 1865.
Eduardo Munilla.
p15 n24

Por dispocicion del Señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez el martillero D. Tomas Gowland ha de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, treinta lotes, de los terrenos pertenecientes á D. Policarpo Jimenez situados en Barracas al Sud, el dia 8 del entrante mes de Diciembre, por sus tasaciones y demas pormenores, ocurran á casa del rematador que suscribe donde pondrá de manifiesto los planos a los interesados—Buenos Aires Noviembre 25 1865. p15 n25

Por disposicion del Señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echsvarria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hermenegildo de la Riestra ya como herederos ó acreedores p ra que se presenten á deducir sus acciones dentro de dicho término por la oficina del finado Agrelo donde se halle adscripto el que firma, bajo apercibimiento de derecho
Buenos Aires Noviembre 20 de 1865.
p20 n28 Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan K. Donne; para que comparezca dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
L. Bertan Schaug.
p10 n26 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Gazon, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de del partido del azul, en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes, de una suerte de estancia, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano, situada en el mismo partido á 20 cuadras del pueblo, en el camino que va para el Tandil, lindera por su frente con la estansia San Benito, por el fondo con las llamadas el tiempo «El Tiempo y la Encarnacion» propiedades de la testamentaria; y por los costados con D. Demetrio Cruz y D. Ventura Miñana, conocida por de D Pedro Romero, compuesta su estencion de media legua de frente y legua y media de fondo, tasada en la suma de 200,000 ps m|c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
p10 n28 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á D. Felipe Estevan el auto recaido sobre en el espediente que contra él sigue D. Nicacio Avendaño por sobre cobro de pesos cuyo tenor es como sigue: -Noviembre 15 de 1865. Traslado y autos sin perjuicio.—Barra.—Al mismo tiempo por órden de S. S. se cita, y emplaza á dicho individuo para que el término de quince dias contados desde la fecha comparesca por oficina del que suscribe á efecto de que conteste el traslado presente. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
15 n30 Angel Julio Blanco.

Al público. Los abajo firmados autorizados por los acreedores de los Sres. Dray y Dresco ofrecen en venta la confiteria del Gallo y fabrica de confites los qua se interesen en su adquisicion pueden ocurrirá
J M. Carrega, Defensa 77. Luis Scharffenor Piedad 177.
n30 4d

Nuevo depósito De vinos y vinagres de Lisboa embotellados y en barril calle Maipú 14.
Sigue vendiedo al gusto de los compradores, vinos de Lisboa blanco y tinto, Bastardo Brusellas, Oporto, Jerez, asi como vinagre blanco puro de vino, tambieu se vende por botella al gusto de la persona se reciben tambien órdenes para mandar traer cualquier clase de encomiendas ó géneros de Portugal las que serán cumplidas con el mayor esmero.
p6 n30

Al comercio El que suscribe, avisa al comercio en general, que con esta fecha ha vendido á D. Gavino Echaburru, el almacen por mayor de comestibles y bebidas, siguiendo en la misma casa, hasta realizar su completa liquidacion.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.
n28 5d Felix Lassance.

Capitania del Puerto.

Por disposicion del Superior Gobierno se llama á licitacion para sacar el vapor «Pampero» apique en las balisas interiores, de modo de quitar el escollo que presenta para limpieza del puerto; los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas a esta Oficina hasta el 6 del entrante Diciembre á las doce del dia, las que en presencia de los licitadores seran abiertas con las formalidades de estilo, á las 2 de la tarde del mismo.
Buenos Aires Noviembre 27 de 1865.
p6 n28 *Somellera.*

Se arrienda Una estancia á treinta leguas de distancia al Sud de esta ciudad, teniendo una legua y media cuadra de estension, con casas, quinta, alfalfar, corrales y tres puestos de ovejas formados, para tratar, y tomar mas detalles ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 123, á cualquier hora.
n30 5d

Aviso al comercio

Participamos al comercio que desde el 27 del ppdo. hemos celebrado una Sociedad comercial para el ramo de comestibles y bebidas por mayor que girará bajo la razon social de Gomez Almeida y Ca. siendo socios comanditario los Sres. Lanus Hermanos.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1865.
Antonio Gomez.
p3 d1.º Francisco Almaida.

Remate de una linda casita.

Por Juan H. Robles.

El domingo 3 á las 4 de tarde se venderá por el martillero Robles al mejor precio de contado, y para pago de una letra la linda y bien situada casita calle de Cuyo núm. 600 con tres piezas, cocina, rica agua, lugar, cercado dematerial y en superior esto do. Los interesados ocurra á el dia y hora indicado pues hay que venderla para dar cumplimiento á una órden de pago. Son 8 1|3 varas de frente por 68 de fondo.
Nota—El mismo rematador, tiene casas y terenos en toda direccion en venta, y dinero para dar sobre hipoteca; Suipacha núm. 38.
p3 d1.º

Aviso interesante Se arrienda a distancia de 14 leguas de esta ciudad, desde uno hasta tres puestos para ovejas, campo de lo mejor y aguada permanente, ó se reciben á medias de mil hasta cuatro mil ovejas al que le interese puede ocurrir á la calle de la Florida núm 259 que encontrara en la casa con quien tratar.
p4 d1

Se vende La casa calle del Cerrito No. 273 tiene 12 varas de frente por 35 de fondo, 10 piezas, pozo de balde y demas necesarios para verla, y tratar calle de Córdoba núm. 228. b3 d1.º

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.º de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6 ..	8 ..	10 ..	12 ..	2 ..	4 ..	5 ..	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Tres Esquinas	7 ..	9 ..	11 ..	1 ..	3 ..	5 ..	6 ..	7 ..
La Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	5 6	6 6	7 6
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	5 15	6 15	7 15

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS — SALIDAS

Estaciones		2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	8 ..	9 ..	10 ..	11 ..	12 ..	1 ..	2 ..	3 ..	4 ..	5 ..	6 ..	7 ..
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	8 ..	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	3 15	5 15	6 15	7 15

DIAS FERIADOS — REGRESO

Estaciones	1°	2°	3	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	11 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	30	11 30	4 30	5 30
San Martin	45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
G'ral Rodriguez			6	
Lujan	9 30		6 30	
Mercedes	10 15		7 15	

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 45		3 45
Lujan		8 30		4 30
G'ral Rodriguez		9		5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque		11	3	7 15

DIAS FERIADOS — SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20		11 20	1 20		5 20
Moreno	8 30		11 30			5 30
G'ral Rodriguez	9					6
Lujan	9 30					6 30
Mercedes	10 15					7 15

DIAS FERIADOS — REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Mercedes		7 45				4
Lujan		8 30				4 30
G'ral Rodriguez		9				5
Moreno	7	9 30		1 30		5 30
Merlo	7	40		1 40		5 40
Moron	8		12	2	4	6
San Martin	8	15	12 15	2 45	4 15	6 15
Floresta	8 30	1 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
C ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1 4	3	5	7 15

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde mañana.	1 y 2 tarde mañana.	Estaciones	1 y 2 clase mañana.	1 y 2 tarde
Buenos Aires	8	6 10	Jepenner		3
Plaza Constitucion		6 10	Ferrari		50
Barracas	8		Donselaar		5
Lomas de Zamora	[illegible]		San Vicente		35
Glew	[illegible]		Glew		5
San Vicente	9		Lomas de Zamora		30
Donselaar	[illegible]		Barracas	7 30	5?
Ferrari	[illegible]		Buenos Aires Constitusion	7 45	
Jepenner	[illegible]				

p30 o6

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	" "
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	" "
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	" "

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	" "
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	" "
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	" "

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 —	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	" "
3	11 —	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	" "
4	1 —	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	3 —	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	" "
6	5 —	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	" "
7	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	" "

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40	" "
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	12 35	" "
4	1 5	1 15	30	1 45	2 —	2 20	2 35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	4 35	" "
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6 35	" "
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	" "

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.
Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan, se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinados para ese objeto. La Administeracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

Maestro de màquinas de coser.

En la calle de Méjico núm. 210 se ofrece un maestro de màquinas de coser con toda perfeccion y paciencia.
p3 d1.º

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
Nota—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

Jusgado de Paz de las Conchas.

Por el precente se cita, llama y emplaza al profugo el capitan del Pailebo, «Espora» Dn. Federico Ralf par que, en el termino de diez dias, comparesca en este Juzgado á responder á sus acredores y estar á derecho en la demanda; en la inteligeneia que de no verificarlo le parara el perjuicio á que diere lugar por derecho —Conchas Noviembre 13 de 1865.
p10n14 Joaé Maria Romero,

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Pojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 La Empresa.

D. Appleton y Cia.

Publicaciones de dicha casa, en castellano, que se ven e en la libreria de Loedel, 75 San Martin á los precios de Nueva York.
Alfabeto en piezas. Juguete para niños.
Butler. El maestro de inglés y español.
Carreño. Manual de urbanidad y buenas maneras, para uso de la juventud de ambos sexos.
Cervantes. El ingenioso hidalgo D. Quijote de la mancha.
Coe. Cartones de dibujo para las escuelas. En diez partes por Coe.
De Belém. Libros de fraces inglesas y españolas. Por E. M. de Belem, un tomo de 88 pájinas, en 18.º.
De Marchena. Compendio de la Historia Antigua.
Diccionario Mercantil, en inglés, francés y español por D. I. de Veltelle, está divido en tres partes,
Elementos de la Historia Universal.
El lenguage de las flores y de las frutas.
Galerias de pinturas para niños.
Grand. Compendio de aritmética elemental, para la instruccion primaria, por M. P. Grand, un tomo de 60 pájinas en 12.º.
Le Sage. Historia de Cil Blas de Santillana.
Los Miserables. Novela por Victor Hugo.
Mandevil. Libro primario por el Dr. Enrique Mandevil, desigoado particularmente para las escuelas de los niños, un tomo de 78 páginas con láminas, en 12.º.
Mandevil. Libro segundo por el D Enrquei Mandevil, un tomo de 128 pájinas con láminas, en 12.º
Mandevil. Libro tercero de lectura, un tomo en 12.º constando de mas 250 pajinas.
Marsh. La ciencia de la teneduria de libros.
Marsh. Juegos de libros (en blanco) para la práctica de la teneduria, seis libros componen un juego.
Mi Abuela fácil, Coleccion nueva de historias para niños, adornadas con bonitas láminas. Diez libritos en paquetes surtidos.
Nueva Biblioteca de a risa, por una sociedad de literatos de buen humor, obra capaz de hacer reir una estátua de piedra.
Nuevo tesoro de chistes, màximas, proverbios, reflexiones morales, historias, cuentos y leyendas.
Ollendorff Un método para aprender á leer, escribir y hablar el inglés, segun el sistema de Ollendorff.
Ollendorff. Un método para aprender á leer escribir y hablar el francés.
Ortiz. Principios elementales de fisica experimental y aplicada.
Paez. Libro segundo de geografia descriptiva, destinado á seguir al primero de Smith, adornado con 12 grandes mapas.
Perkins. Lecciones de aritmética elemental, basadas en el nuevo sistema mental y práctico adoptado en las principales escuelas de los Estados Unidos en 8.º.
Roemer. El lector Poligloto y Guia para la traduccion, cinco tomos que se venden separadamente por J. Roemer, M. A.
Royo. Instruccion moral y relijiosa, para las esculas de la República.
Sarmiento. Método de lectura gradual por Domingo Sarmiento.
Serie nueva de novelitas, para diversion é instruccion de la infancia.
Smith. Primer libro de geografia de Smith, ó geografia elemental.
Velazquez Diccionario de pronunciacion de las lenguas española á inglesa. p3 n30

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm n10 D. F. W. Paats.

Calle de la Victoria 286, F. Jacomet. Se ha recibido de las primeras fábricas Europeas un gran surtido de sacos de lustrina y orleans de todos tamaños y colores, precios fijos des de ps. 30 hasta ps. 100 m|c.
p3 n30

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Itinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.º de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

Para Montevideo—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sàbados á las 6 de la tarde—Regresando los Lùnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA.

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

TEVERE.

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.

«URUGUAY»

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amancer.

Para Montetevideo—El vapor nacional.

PAISANDÚ.

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los........................
Regresará los........................

Para Montevideo—El nueve vapor inglés.

HERCULES.

Saldrá los Miércoles Regresando los Sabados.

Carrera entre Buenos Aires y el Rosario.
Para el Rosario y escalas.
El vapor ingles

Hercules.

Resive carga y pasageros. Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresará los miercoles.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto è intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

«TEVERE.»

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sábados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los lunes al amanecer.

Para el Salto è intermedios—El vapor

PAISANDÚ.

Saldrá los........................
Regresará los........................

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.
El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.	
Martin Garcia	4	« « «	
« Higueritas	6	« « «	«
« Fray Bentos	8	« « «	«
« Concepcion	10	« « «	«
« Paisandú	12	« « «	«
« Concordia y Salto	16		«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á platá efectiva 1|2 p. ⁒ oro 1|4 p. ⁒ moneda papel 1|3 p. ⁒ encomiendas precio convencional.
NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.
Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.
Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para el Rosario.

Con escala en Zarate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas.
El nuevo y hermoso vapor ingles.

RIO PARANÁ.

Capitan David Bruce.

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 4 de la tarde regresando los Jueves y Domingos á la tarde.

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado y Las Hermanas, San Nicolas, y Rosario.

TALA

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los viernes

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del Ibicuy» y regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Tala» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4
" Baradero idm	6
San Pedro idem	8
Obligado idem	10
Las Hermanas idem	2
" San Nicolas idem	12
" Gualeguay, idem	16
" Rosario, idem	16
" San Lorenzo, idem	18
" Diamante idem	22
" Santa Fé idem	24
" Paraná idem	24
" La Paz idem	32
" La Esquina idem	36
" Goya (Casilla) idem	40
Bella Vista idem	44
" Empedrado idem	48
" Corrientes idem	52

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario or tonelada	6 alacones
Paraná	8
La Paz	10
Bella Vista	12
La Esquina	10
Goya	10
Corrientes	12

Para lo todo concernierte á estos vapores ocurran á la agencia de G Matti y ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora.
p30 s21

Para Cádiz y Málaga, el bergantin español Teresa» capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga. admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduardo S. Bonilla, calle de Maipú número 61, altos. n29 25

31—Esmeralda—31

Unico depósito de vinos do Alto Douro y otras especialidades de *Portugal* y del *Brasil*.
Ventas garantidas, con varias ventajas dentro las cuales ha de devolverseno lo que no satisfaga completamente al comprador.
Leite y Ca.
p8 n25

Al pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de arnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez. Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Guillermo M. Mooney

Corredor de frutos del Pais.

752—Piedad—752

Avisa à sus amigos y al público en general que desde el cinco del entrante mes de Noviembre, adelantará un 75p⁒ sobre todos los frutos que vengan á su consignacion, tanto en el 11 de Setiembre, como en Barracas, en este último dos de oy. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865 p30 o29

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27
p30 n8

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, á prima fija.

Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.
Capitaltal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.
Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno. Oficina calle Piedad núm 118 altos.
La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.
Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado, si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años
El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. ⁒ de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. ⁒ de lo que esta prima importe.
Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

Municipalidad de Moron.

Esta corporacion en seccion de la fecha ha acordado, se prevenga por segunda vez, á los individuos que aun no han presentado sus titulos de propiedad para la mensura general del partido, lo verifiquen dentro del termino de quince dias de la fecha en esta secretaria, pues de lo contrario, seran declarados públicos los terrenos segun lo dispuesto por el Superior Gobierno sobre el particular.
Villa Moron Noviembre 16 de 1865.
José M. Casullo—Serapio P. Villegas
Secretario.
p15 n18

Terreno En la Banda Oriental, se vende una suerte de campo en el departamento de Mercedes, al costado del Maciel con frente al rio y montes, por mas pormenores ocurrase á la casa de los señores Foentynan é Isaac Montevideo, ó Sr. D. J. Isaac Buenos Aires, ó al Sr. D. J. W. Rickette estancia, San Salvador, Costa de Maciel.
p15 n16

NUEVA EDICION

Del

Prontuario de Práctica Forense.

Por el Doctor D. Manuel A. Castro.

Se vende en la libreria de S. Morta frente al Colejio, y en la del Sr. Ure Florida núm. 46.
Nota—Los señores suscritores la recibirán en sus domicilios.

2.º Batallon del 2.º Rejimiento de G. N. de infanteria activa y esceptuados.

ORDEN DEL CUERPO.

Debiendo dar el servicio de guarnicion desde el dia 28 del presente hasta el 12 del entrante, los ciudadanos que componen el espresado, lo haran en el orden siguiente:

Martes 28	la comp. de granaderos	y 6 Esep'dos		
Miercoles 29	«	1.ª	« 16	«
Jueves 30	«	2.ª	« 7	«
Viernes 1.º	«	3.ª	« 16	«
Sabado 2	«	4.ª	« 16	«
Domingo 3	«	cazadores	« 15	«
Lunes 4	«	eseptuados		
Martes 5		«		
Miercoles 6	«	de granaderos	« 6	«
Jueves 7	«	1.ª	« 16	«
Viernes 8	«	2.ª	« 7	«
Sabado 9	«	3.ª	« 16	«
Domingo 10	«	4.ª	« 16	«
Lunes 11	«	cazadores	« 15	«
Martes 12	«	eseptuados		

Se previene á los ciudadanos, que deben ocurrir á las 9 en punto de la mañana á esta mayoria en los dias indicados para hacer su servicio personal ó poner el personero que le reemplace, bien entendido que si asi no lo ejecutan se procederá á su arresto. Tambien se previene que en los 15 dias queda el batallon de guarnicion le toca á cada ciudadano 3 servicios. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
A. B. Anzó.

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo
A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, molones, pilares, postes de hierro. p m.

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casa, en el lindo y alegre San Fernando, tiene 7 piezas en perfecto estado todas embaldosadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magnificas peras, toronjas, uvas y membrillos, situada á una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurra á la calle de Temple núm. 98 que á toda hora encontrarán con quien tratar. p10 n26

Lecciones particulares.

De Ingles Frances é Italiano dirigirse en el deposito de Biblias calle Ribadavia núm 102.
p6 n29

MUCAMA.

Se necesita una buena que planchar, y que tenga buena recomendaciones. Ocurrir San Martin 124.

Se vende La barca «Mary Broughton» de 288 toneladas de registro de dos puentes largo 106 pies ingleses, ancho 26, puntal 17 8|10, calado 17 pies, construida de Roble en Neburyport, Estados Unidos de America en 1841 clavada de cobre y fierro y forrada de metal en 1862, se halla en muy buen estado, con un inventario completo, y todo lo necesario para emprender viaje para cualquier parte del mundo, acaba de llegar de Nueva York con cargamento de madera para tratar y mayores informes veanse con
Zimmermann Fairs y Ca.
p8 n?4 Calle Bolivar núm 7.

Dependiente Que sea inteligente en el ramo de tienda pues es inoficioso se presente si no es activo y presenta suficientes garaatias calle Suipacha No. 60. p8 n25

Laurindas y Republicanas.

Poesias filozóficas y politicas por **Laurindo Lapuente** Se venden en las principales Librerias.
p15 n25

Gran baratillo.

En la tienda Nueva calle Suipacha núm 60 se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos de Estacion para señora tapados de todas clases generos de seda bordados muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.
Para hombres, casimires de verano cortes chalecos camisas pechera de puro hilo y calzoncillos de varias clases.
p8 n25

Licitacion La empresa constructora del puente «Alsina,» y del camino que comienza en la convalescencia y pasa por dicho puente, y del camino que de Barracas conduce á las Lomas de Zamora, oirá propuestas vervales el 5 del próximo mes Diciembre á las dos de la tarde en la casa calle Reconquista num. 77. El camino y puente produjo en el presente año la suma de ciento ochenta y seis mil cincuenta pesos. Y el que conduce á las Lomas, treinta mil pesos m|c.
El remate se hace á todo evento, por todo el entrante año de 1866 en un solo lote que comprenda los dos caminos y el puente. Por el importe daran letras por partes iguales á 3, 6, 9 y 12 meses, garantidas por fiadores que se nombraran al hacer las propuestas. Realizado el remate, la empresa no hará lugar á ningun reclamo, y es en este concepto que se vende. Pudiendo los interesados tomar conocimiento de la tarifa que se cobra á los transeuntes en los puntos destinados al efecto ó en la casa calle Reconquista núm. 177 — Buenos Aires 25 de Noviembre. p10 n26

Fábrica y depósito de piedras francesas.

Para molinos, y atahonas de la Cantera de **La ferte-sous jouarre.**

De Juan P. Zana y Cia, calle de Salta núm. 189 Buenos Aires. p5 n28

A los Estancieros

Bebederos para hacienda.
Bebederos para caballos.
Bebederos para ovejas.
Piletas de hierro.
Maquinas de sacar agua.
Mangas de hierro.
Norias.
Corralles portátiles última invencion.
Fabrica de cercos de VANDE y VELDE Hos. Calle Buen Orden 245.
p6 n26

Diligencia Para el Azul. El dia 7 de Diciembre sale sin falta una galera para dicho punto, de la agencia calle de las Piedras núm. 81; la carga se recibe hasta el 4, á las 4 de la tarde.
n30 7d Diego Balenzuela.

Mensajerias catalanas al Sud.

Correos del Estado.

El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensagerias da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecid desde la estacion Jeppener á Ranchos para conducir pasageros, encomiendas, cartas y demás que se ofrezca.
Ademas se compromete á llevar familias á estancias de diche partido que no pasen de siete leguas de Ranchos.
Para tratar ocurran en la calle de la Victoria núm. 366 esquina á Buen Orden confiteria de la Moralidad.
La galera estará en la estacion todos los dias.
Saldrá de Ranchos todos los dias
El conductor y dueño.
Vilaseca.

Meusagerias.

«Las generales al Sud»

Administracion en Buenos Aires, calle de Potosi num. 269 1|2 en Dolores casa de Pedro Luro, y en Chascomús Hotel de Provenca!.

AL PÚBLICO.

Los empresarios de esta administracion, deseando mejorar el servicio de sus galeras, avisan á sus favorecedores que desde el 1.º de Diciembre próximo, trabajarán con caballos al pecho desde la última estacion del Ferro carril del Sud, hasta Dolores, saliendo de esta infaliblemente todos los dias nones y regresando los dias pares.

Nuevo órden de salidas.

Chascomús y Dolores, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Regresa de Dolores, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Carrera del Moro por la Rraba y Fortuna de Peña. Sale los dias 3, 13 y 23.
Carrera de Quequen Grande por el Verano de Baudrix. Sale los dias 7, 17 y 27.
Carrera de la Laguna de los Padres y Ballenera. Sale los dias 1, 11 y 21.
Nota—En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Ballenera, se despachará la galera para los Montes Grandes por la Laguna de Juancho y hasta Macedo.
Otra—Estas salidas están difinitivamante arregladas y de ningun modo se interrumpirán, tanto las salidas como los regresos en los dias indicados.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1865. Los empresarios.
p10 n30 Moreno y Seviné.

Departamento general de Policia.

Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público que se hallan en vigencia las disposiciones que acontinuacion se transcriben.
Siendo altamente contrario á la moral pública, la costumbre de entrar al Rio á bañarse algunos hombres en estado de completa desnudez, dando con ello una idea bien triste de la cultura y civilizacion de nuestra sociedad, y en el deber de reprimir tales abusos, el Gefe de Policia con autorizacion Superior: Ordena
1.º Todo individuo que entre al Rio á bañarse, deberá efectuarlo á cualquiera hora que sea con un trage bastante cubierto de la cintura abajo.
2.º Los que contravinieren á lo dispuesto en el articulo anterior seran conducidos al Departamento y pagaran por ello una multa de **Cincuenta** pesos ó en su defecto sufriran un arresto de cuarenta y ocho horas publicandosé á demas su nombre en los diarios.
3.º Para hacer cumplir esta disposicion se situaran en la Rivera dos partidas de Policia al Sud y Norte de la misma.
4.º La presente resolucion se publicará por los diarios por el termino de ocho dias para que llegue á conocimiento de todos y que no se alegue ignorancia
Buenos Aires Diciembre 28 de 1855.
CAZON.
En consecuencia el Sr. Gefe recomienda tambien á los Comisarios cuyas secciones tienen parte de la Rivera, la vigilancia y cumplimiento de la anterior resolucion—Nobiembre 28 de 1865.
El Comisario de Ordenes.
Santiago Mendez
p8 n28

J. y J. Black Notificamos al público y á nuestros marchantes en particular que el dependiete Diego Horrocks ha dejado de ser empleado en el corralon calle de Corrientes desde el 10 del presente mes.
Noviembre 23 de 1865.
p3 n21

Fábrica de colchones elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarse dos minutos bastan, y dos minutos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama; como tambien abordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ú á cualquier otro destino.
San Calle Martin núm 56 (segundo patio)
Désiré Segrestan.
p8n26

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la v[ida]

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al 6 p. consolidado, por la creacion de capitales, dotes pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró .... Presidente.
" " Eduardo Lumb .... Vocal.
" " Enrique Ochoa .... "
" " Pedro Holterhoff ...... "
" " José Martinez de Hoz ..... "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumaran
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer | Don Hugo Bunge
Don José Temeprley | Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica |

DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos**

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLIZAS	TITULOS COMPRA[DOS]
P.S FS. 1.505,545 25 cts.	1215	PS. PLATA 175,6..

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vi[da]

Gran caja de ahorros sobre título del 3 ⁒, diferido para la creacion de capitales, dotes pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO, BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de España
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. de...
DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,
SUSCRICIONES, **Núm. 15,000** CAPITAL SUSCRITO. **Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes com[puesto]* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las si[guien]tes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.⁒	Al 25 p.⁒	Al 30 p.⁒
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el sus[critor] elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facult[ad de li]quidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del [asegu]rado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con [facul]tad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por n[ingun] otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinq[uenio].

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, [cuya di]reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.⁒ español; asi como los intereses que se[mestral]mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en [que se] distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos inte[reses].
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de es[ta im]portante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 d[e la tar]de, tanto para reoibir prospectos y esplicecciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plat[a]
José Maria de Torres

MERCADO DEL NORTE.

Se abrirá el 1.º de Enero de 1866.

BARATO, ASEO, Y ORDEN.

Este gran establecimiento construido con toda solidez, y de los mejores materiales, [tiene] 24 espaciosas habitaciones de material, con frente á la concurrida y hermosa calle [de la] Florida, propias para cafées, tiendas, almacenes y demas ramos análogos, y con comu[nica]cion á las calles interiores de mercado. Tambien 4 habitaciones á la calle de Córdo[ba].
Contiene 168 puestos de fierro, muy ventilados, para la conservacion y venta de c[arnes,] verduras, frutas, aves, pescado etc. etc.
Tiene ademas 6 grandes almacenes de material para carniceria ó chancherias de [...] otras industrias parecidas.
Interiormente hay dos hermosisimos edificios propios para cafés ó fondas, con toda[s sus] oficinas y desahogos necesarios.
Con el fin de conservar el establecimiento en el mas perfecto estado de aseo, hay 21 of[icinas] interiores, convenientemente distribuidas. y con igual objeto están todas sus calles emp[edra]das de piedra lisa de vereda, que serán lavadas diariamente, lo mismo que los pisos [de] todos los puestos.
Hay dos grandes aljibes de 850 pipas de agua cada uno, que suministrarán la nece[saria] á los inquilinos, por medio de llaves repartidas en los estremos de todas las calles.
Todo el mercado será alumbrado á gas y se le podrá comunicar á los inquilinos, q[ue lo] requieran con anticipacion.
A los vendedores de aves se les podrá proporcionar gallineros especiales y cómodos, [y á los] que puedan colocarlos convenientemente y á los vendedores de pescado se les arreglar[án pi]letas para conservarlos y venderlos vivos como se usa en Europa.
Este mercado queda á igual distancia del muelle que el «mercado del centro,» á d[os ó] tres cuadras del desembarcadero, conocido por de la «Bateria,» tan frecuentado sie[mpre] por botes ó embarcaciones menores. Está á muy poca distancia del ferro carril del N[orte] por cuya via hay gran consumo para los pueblos cercanos de la costa, que se surten d[el] mercados de Buenos Aires.
Se previene á todos los inquilinos que han tomado localidades que concurran á co[ntratar] sus mostradores, armazones y demas aparatos de venta, dentro del término, de diez dias, [pa]sados los cuales el propietario dispondrá de las localidades, pues de el 15 al 20 de Dicie[mbre] debe quedar todo listo.
Los que no hubiesen tomado local y deseen hacerlo ocurran al mercado que encontr[arán] con quien tratar á toda hora del dia,
A los señores vecinos del barrio Norte de la Ciudad, á cuyo servicio es destinado el merc[ado] suplica el propietario tengan la bondad de pasar á visitar el establecimiento y le será grat[o] cualquier observacion, tendente al bien general.
Pero ademas de esto los empleados del mercado harán conducir hasta los botes las ca[nastas] ó bolsas con articulos comprados en el establecimiento.
p6 n26

Mucama Se necesita una en la calle Azcuenaga No 107 y tambien una cocinera. p8 n24

Departamento General de Policia.

Debiendo procederse á la matanza de perros dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha y en el interes de evitar las desgracias que puedan ocasionarse, no solamente por aquellos que sean atacados de la hidrofovia, sino tambien por los bravos y de presa; el señor gefe ha dispuesto se haga saber al público que está en vigencia la disposicion siguiente:
1.º Que todos los perrros de cualquier clase que sean, deberan llevar todos los meses del año una ociquera de alambre.
2.º Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo acordado sin la hociquera referida pagará el dueño la multa de 50 pesos, ó en su defecto será muerto el perro.
3.º Los comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, que se publicará por los diarios por el término de 8 dias.
El Comisario de Ordenes.
S. Meudez.

Otro.

En consecuencia del anterior aviso, se llaman licitadores para el remate de los cueros de perro bajo las condicicnes siguientes:
1.º Los interesados deberán dirijir sus propuestas fijando el precio de cada cuero, con distincion de grande, mediano y chico ó por el todo.
2.º Se designará el lugar á donde han de conducirse en los dias de matanza, siendo de su cuenta sepultar los perros el mismo dia que los reciba, á fin de evitar la corrupcion, en lugar mas conveniente que indique el comisario de la seccion respectiva, á quien dederán dar aviso; quedando sugeto á una multa de cien pesos por la contravencion á cualquiera de estas disposiciones.
3.º Las propuestas deberán hacerlas cerradas, y serán abiertas en el despacho del Sr. Gefe, y á presencia de los interesados á las dos de la tarde del miércoles 5 del entrante Diciembre. Noviembre 29 de 1865.
S. Mendez.

Dependiente Se necesita uno que sea inteligente en el ramo de almacen y tienda que sea apto para ponerse al frente del negocio, se pagará buen sueldo el que se interese ocurra á la calle de Rivadavia núm 200.
p3 d1

Ama de leche Se necesita una ama de leche Parque 321.
p3 d2

Se vende muy barato.

Por desocupar la pieza una máquina de limpiar trigo, arroz, y toda clase de granos tambien un depósito de hielo de buena construcion norte-americano calle del Perú núm 77. p3 d2

Gran baratillo de algodones.

En la tienda y merceria de la Liguria, [Can]gallo 270.
Bramante buena clase 70, 80, y 90 p[s.] pieza, id clase muy rica 100 y 110 ps. la [pieza,] uso doméstico 5 ps. vara, id doble a[ncho] para sábanas 10 ps. vara, lienzo tucum[...] ps. 1|2 vara, id azargado rica clase 6 ps. i[d do]ble ancho la mejor clase 12 ps. vara, c[o]lor plomo y negra de una vara de ancho 3 ps[.] cotin azargado para colchones verdadero a[me]ricano sin compostura 6 ps vara, id de [do]ble ancho para el mismo destino 10 ps. vara, [man]chas de motita 45 y 50 ps. una, zaraza [...] 5 ps. vara. id francesa 6 ps. percal muy [...] para vestido 7 ps. vara, madapolan rico [...] se 5 ps. 1|2 vara zaraza de colcha 5 ps. [...] id clase rica y muy ancha 6 ps. vara, y [...] nés rico para vestido 6 ps. vara y otra p[ar]tida de articulos que el todo se venderá muy barato.
p6 d1

Muy barato Sombreros de paja última moda para hombre de los que valen 120 ps. á 80 ps. tienda calle Rivadavia núm 388 1|2.
p7 d1

Notificacion En el espediente que ante la curia eclesiástica pende entre los esposos Da. Josefa Navarro Viola, y D. Elsear Wian, y en que es juez especial, el señor Dean de esta santa iglesia Catedral, D. Felipe Elortondo y Palacio, al escrito que presentó la esposa contestando el traslado que se le corrió con fecha 9 de Agosto del presente año, su Señoria proveyó lo siguiente. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1865.
En lo principal; autos: al otrosi como se pide. Elortondo. Ignorandose el paradero del esposo Wian, y á solicitud de la esposa, su Señoria mandó con fecha 23 del presente, se inserte en los periódicos por 3 dias, la providencia que queda copiada, y para que dicho término la diese por notificada; en cuya virtud se publica la presente, desde hoy 25 de Noviembre de 1865.
Santiago D. Oliveira.
d4 n28 Escribano Mayor Eclesiástico.

Para Rio de Janeiro.

Bahia y Pernambuco.

Directamente ó con escalas, se fleta la muy velera corbeta portuguesa «Ferreira Borges» de primera clase, la cual está descargando y quedará lista para cargar hácia el 20 del actual.
Tratáse con el consignatario D. Federico Silva calle de Bolivar núm. 19. d2 3

Se da dinero En hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil pesos, y para tratar ocurrir al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las tres de la tarde bajo la Recoba nueva 92. p3 d2

Mozo de sala Se necesita en el Brunswick Hotel calle Piedad núm. 96. d2 3d